



AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
2022 - 2024



SEGUNDO INFORME

LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

¡La Paz, la construimos todos!

CAPACIDAD
para
GOVERNAR
LA PAZ LA CONSTRUIMOS TODOS

Segundo Informe de Gobierno

H. Ayuntamiento de La Paz 2022-2024, Estado de México

Plaza Luis Cerón s/n, Cabecera Municipal,
La Paz, Edo.Méx, C.P. 56400

www.losreyeslapaz.gob.mx



Lic. Cristina González Cruz
Presidenta Municipal Constitucional
de La Paz, Estado de México.

ÍNDICE



8 **Introducción**

10 **Pilar Social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente**

29 **Pilar Económico: Municipio competitivo, productivo e innovador**

40 **Pilar Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente**

68 **Pilar de Seguridad: Municipio con seguridad y justicia**

81 **Eje 1 Transversal
Igualdad de Género**

91 **Eje 2 Transversal
Gobierno capaz y responsable**

105 **Eje 3 Transversal
Tecnología y Coordinación
para el buen Gobierno**

INTRODUCCIÓN

Por segundo año refrendamos nuestro compromiso con los ciudadanos de La Paz, con quienes nos comprometimos a entregarnos al servicio público en un gran proyecto de obras, servicios y acciones. Me es grato con los integrantes del Honorable Cabildo, presentar el estado que guarda la administración pública a mi cargo, en donde asumimos con responsabilidad, cuidar y aprovechar todos los recursos en beneficio de tu familia.

Seguimos trabajando con empeño, responsabilidad y compromiso, con la misma dedicación y entusiasmo como si fuera el primer día. Se han encauzado y se han sumado los esfuerzos de los ciudadanos y de las diversas organizaciones de la sociedad civil, para así obtener juntos, mejores niveles de vida, siempre teniendo muy presente el cumplir los objetivos y las metas planteadas a nuestra ciudadanía.

Es por ello, que la Administración Municipal siempre buscará garantizar la tranquilidad social, la protección de todos y cada uno de los pacenses, procurando atender las necesidades de las mujeres, que son el pilar de las familias de este municipio, a quienes gracias a los esfuerzos que emanan de la gestión de este Gobierno, se les ha asegurado asistencia social, su bienestar y hecho valer sus Derechos Humanos, mismos que me permitiré citar más adelante.

Agradezco y reconozco el respaldo del Honorable Cabildo, de los esfuerzos de todas y cada una de las áreas que conforman esta administración; así como, el de los Organismos Descentralizados: DIF; IMCUFIDE y OPDAPAS, quienes al colaborar estrechamente y en conjunto, han logrado encausar y atender las necesidades de nuestra población, con base en el trabajo incansable que

desarrollan; demostrando de tal manera que en este segundo año de gobierno las acciones de esta Administración Municipal son tangibles.

Hemos demostrado que la suma de esfuerzos entre Sociedad y Gobierno, nos permite entregar mejores resultados para la ciudadanía, atendiendo primordialmente las necesidades de la población, sabiendo escuchar, atender y resolver. Porque sabemos que esto representa mejorar la calidad de vida de los pacenses. Por lo que te invito a ti ciudadano, a que te sumes, juntos podemos seguir construyendo un mejor municipio.





MUNICIPIO SOLIDARIO

2 SEGUNDO
INFORME
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

PILAR SOCIAL

**MUNICIPIO SOCIALMENTE
RESPONSABLE, SOLIDARIO
E INCLUYENTE**

Introducción

A fin de construir un municipio sostenible y abonar a los objetivos de la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, consciente de las carencias de nuestro municipio, en 2021 como presidenta electa, firmé la Declaración de Venecia, comprometiéndome a realizar programas, obras y acciones, para contribuir en la solución de 10 necesidades básicas: vivienda, nuevas tecnologías, educación, sanidad, seguridad, aire limpio, transporte, asequibilidad, ocio, turismo y atención a familias vulnerables. Para lo cual, al inicio de esta administración se contemplaron en el diseño de las políticas públicas, cada uno de estos rubros.

Población y su evolución sociodemográfica

Con datos del INEGI e IGCEM, en el municipio conviven más de 304 mil habitantes, sin embargo, es menester precisar que la población real que hoy tiene el municipio de La Paz rebasa los 500 mil habitantes, concentrándose la mayoría en zonas de mayor marginación. Por otro lado, nuestro municipio es la octava economía a nivel estatal y la segunda a nivel regional, sin embargo, el índice de pobreza es de 55%, esto requiere de estrategias y

acciones que apoyen a elevar el nivel de calidad de vida, por ello este gobierno se enfoca a cinco proyectos emblemáticos: apoyo a mujeres, jóvenes, adultos mayores, niños y personas con discapacidad; seguridad cercana a la gente; imagen urbana; rescate de espacios públicos y apoyo a la economía familiar.

Por lo cual este gobierno ha realizado las siguientes acciones:

Dar certeza jurídica a los bienes y propiedades de las personas, brindando apoyos de descuento predial, traslado de dominio, regularización de tenencia de la tierra, entre otros. Con el apoyo de las Direcciones de Cultura, Educación, Bibliotecas y Módulos Multifuncionales, hacemos jornadas de salud dando pláticas en las escuelas para que los jóvenes tengan una educación integral y prevenir la deserción escolar, la generación de valores y principios en el seno familiar y su incursión en actividades ilícitas. Mediante el diseño de políticas sociales contribuimos a disminuir el hambre.





Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF

En esta administración implementamos programas donde ponemos a la familia no sólo como un bien privado sino público, entendiendo que es la base de nuestra sociedad y unidad básica de cohesión para el desarrollo social sostenible de nuestras comunidades; en este sentido, con el apoyo del DIF se favorece al desarrollo de las familias desde el punto de vista físico, mental y emocional. Teniendo como ejes: la buena alimentación, actividad física y las sanas relaciones personales.

Eventos

A lo largo de este segundo año de actividades de la Administración Municipal 2022-2024, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de La Paz, organizó 28 eventos dirigidos a distintos sectores de la población, logrando así su alcance de más de 10,500 personas beneficiadas.

Jornadas

Velar por la salud y el bienestar de nuestra población es el principal compromiso que tenemos como gobierno, por esta razón se realizaron Jornadas de Salud y de Servicios; visitando diferentes puntos y llegando a las zonas de mayor vulnerabilidad del municipio, para acercar a la población las diferentes áreas con las que cuenta el Sistema Municipal DIF, como lo son el área médica, jurídica y psicológica; logrando un alcance de más de 2,000 personas beneficiadas.

Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS)

UBRIS es una pieza fundamental dentro del Sistema DIF, ya que su objetivo es brindar un servicio de calidad y proximidad social. Todos los compañeros trabajadores de la Unidad, tienen la principal tarea de ayudar a aquella persona que requiera atención, tanto médica, psicológica como de rehabilitación. Por ello, en este segundo año en las distintas áreas que conforman esta Unidad se brindó la atención a 7,073 personas.





Apoyos de aparatos auditivos con: DIFEM y Fundación MVS Radio

Es a través de la colaboración y trabajo en equipo como se logran las metas, y gracias a ello se logra el beneficio para los sectores con vulnerabilidad. El principal objetivo del programa social “Ponte Oreja” es el de brindar una nueva oportunidad de escuchar a todas aquellas personas que sufren de algún problema de audición; alcanzando a beneficiar en coordinación con MVS Radio logramos entregar 120 aparatos auditivos y una diadema especial. Así mismo, con DIFEM se otorgaron 33 aparatos auditivos a personas con discapacidad y adultos mayores.

Unidad de Optometría Visión Care

Gracias a la buena voluntad y compromiso con el bienestar social, el Sistema DIF La Paz y Visión Care firmaron un convenio de colaboración, con el cual se logró apoyar a 165 personas que requerían lentes para mejorar su visión y con 200 por parte de DIFEM.

Con este convenio de trabajo, se ha logrado otorgar un servicio de calidad a todas las personas que no

cuentan con los recursos económicos para sobrellevar esta problemática.

Procuraduría

Estamos comprometidos tanto con el bienestar, así como de salvaguardar los derechos e integridad de las niñas, niños, adolescentes y personas con alguna necesidad especial, lo cual requerían de una asesoría y acompañamiento legal, el Sistema DIF La Paz cuenta con el área especializada en el tema de derecho familiar. En este año se ayudó y benefició a más de 2,500 personas con asesorías legales y juicios, siempre contando con el profesionalismo y responsabilidad de nuestros abogados, quienes brindan su servicio a la comunidad.

Nutrición y Alimentación Familiar

Uno de los principales objetivos que tiene el Sistema DIF, es luchar contra la desigualdad, siendo de suma importancia velar por el bienestar de todo el sector de la población que requiere complementar su alimentación básica. La Coordinación de Nutrición y Bienestar Familiar, se encarga de la entrega oportuna de desayunos escolares en su modalidad



de fríos y de igual forma, implementan las acciones necesarias para llevar a las escuelas de educación básica de turno matutino el programa de “desayunos escolares calientes”, con la visión de coadyuvar a una educación de calidad. A lo largo de este segundo año se apoyaron a más de 88 escuelas, además de realizar la entrega puntual a los planteles escolares un total de 1 millón 624 mil 880 desayunos y raciones vespertinas, equipamos también a 17 escuelas con desayunadores y comedores escolares beneficiando con esta modalidad a más de 2,433 alumnos.

Programas Entregados

Gracias a la gestión realizada con el Sistema DIF del Estado de México, se realizó la entrega de los siguientes programas: Aparatos Funcionales (incluidos adultos mayores y personas con discapacidad). Andaderas, bastones, paquetes de pañales para adulto mayor, así como sillas de ruedas. Más de 5,500 niñas y niños se vieron beneficiados con juguetes en colaboración con DIFEM; 1,048 beneficiados con cobertores; 800 láminas, beneficiando a más de 80 familias.

60 familias beneficiadas con pintura.

60 familias beneficiadas con impermeabilizante.

148 cobijas

Población Atendida

El Sistema DIF se encarga de proteger la integridad de las personas sin discriminación alguna, de una manera igualitaria, brindando un servicio de calidad y especializado en diferentes rubros. En general, en este segundo año de la administración se brindó la atención a un total de 67,818 personas en las diferentes áreas que conforman el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias de La Paz.

Salud y Bienestar Incluyente

Garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible, la pandemia provocada por el COVID-19 a nivel mundial, desestabilizó la economía y cambió drásticamente las vidas de miles de millones de personas en todo el mundo.

Por lo que actualmente se necesitan más esfuerzos para erradicar una gran variedad de enfermedades y



abordar un número importante de problemas de salud, tanto constantes como emergentes.

Ante esta realidad, el gobierno actual ha implementado políticas públicas que buscan asegurar una salud digna, que permita mejorar el nivel de salud de la población, para aquellos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y así asegurar este derecho universal, en especial para que las familias tengan acceso al servicio oportuno, digno y de calidad.

En este sentido, el gobierno habilitó Dos Clínicas de Salud Municipal, con una inversión de \$ 1,350,000, lo que beneficiará aproximadamente a 24,000 habitantes de nuestro municipio, otorgando servicios de manera gratuita como: consultas médicas, medicamentos del cuadro básico, consultas dentales, exámenes de laboratorio, lentes, seguimiento y control de enfermedades crónicas degenerativas (diabetes e hipertensión), contribuyendo así, a mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Paz.



Bienestar Animal

El bienestar animal es un tema complejo con múltiples dimensiones éticas, económicas, culturales, sociales, religiosas y políticas. Se trata de un asunto que suscita un interés creciente en la sociedad civil y es prioridad de esta administración.



Por tanto, nos basamos en 4 criterios para la valoración de un sistema de bienestar animal, los cuales son: alimentación, alojamiento, estado sanitario y comportamiento. Por lo tanto, entre las actividades que realizamos a través de la dirección de salud en el área de zoonosis están: 2, 612 esterilizaciones gratuitas, 1,633 vacunas antirrábicas, 550 consultas veterinarias gratuitas con una cuota de recuperación por el medicamento, 1,069 Adopciones responsables entre los pacenses y habitantes de otros estados como Morelos, Puebla, Querétaro y CDMX; además realizamos platicas sobre tenencia responsable de mascotas, la importancia de la vacuna antirrábica y manejo de heces fecales.

Educación Incluyente y de Calidad

Una educación de calidad contribuye al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social de cualquier país, estado y municipio. Por ello, durante el año 2023, este Gobierno Municipal a través de la Dirección de Educación y Obras Públicas apoyaron a las escuelas de nivel básico, medio superior y superior, atendiendo sus necesidades prioritarias de infraestructura educativa y mantenimiento de sus espacios educativos.

Con el fin de contribuir a la Economía Familiar en el tema de Educación, se otorgaron en una segunda etapa paquetes de útiles escolares gratuitos con un total de 15,000 y 4,289 Certificados médicos, en distintas Escuelas de nivel básico en nuestro municipio; fortaleciendo con ello la educación y abatiendo así la deserción escolar.

En coordinación con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Zona 09 Los Reyes, en el periodo agosto – noviembre del año en curso se llevaron a cabo en 6 colonias, 25 Jornadas de Incorporación, Acreditación y de Certificación, solicitando e incorporándose al Examen de Reconocimiento de Saberes 122 personas, de las cuales 37 corresponden a educación primaria y 85 a nivel secundaria. Cabe destacar, que del total de personas que presentaron examen, 106 obtuvieron su certificado, atendiendo así el rezago educativo.

En coordinación con los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), durante el periodo enero – noviembre, se inscribieron 294 estudiantes en el Sistema no Escolarizado de Preparatoria Abierta. Dicha acción permitirá fortalecer a los estudiantes su situación laboral, económica, educativa y desarrollo profesional.

Así también, la Coordinación de Bibliotecas Públicas de La Paz, impartió un total de 145 talleres (regularización, círculos de lectura, cursos de computación, entre otros). Con el objetivo de concientizar y detectar oportunamente problemas de violencia y/o de conducta, se visitaron 55 Escuelas ubicadas en el Municipio de La Paz, llevando el





MÁS OBRAS EN MATERIA EDUCATIVA

2 **SEGUNDO
INFORME**
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ



teatro guiñol con la obra “No Te Entiendo Mamá”, dirigido a padres y alumnos, beneficiando a un total de 11,387 alumnos y 4,826 padres de familia. Además, se llevó a cabo la celebración del día nacional del Libro.

Con motivo del inicio del nuevo ciclo escolar 2023-2024, en los meses de agosto y septiembre se apoyó a 70 alumnos, que solicitaron cambio de turno, de escuela e inscripción en los diferentes niveles educativos.

En coordinación con la Defensoría de Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, durante el periodo enero-septiembre se gestionaron con Directivos Escolares, 29 espacios educativos estatales y federales para impartir pláticas de prevención de la violencia de género.

Acceso Igualitario a la Educación, Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura.

Durante el año 2023 se continuó operando el programa “La educación en La Paz, La Construimos Todos”, con el objetivo de beneficiar a un mayor número de Escuelas de nivel básico, medio superior y superior, implementando acciones como:

Construcción de Arcoteles, Aulas, Bardas Perimetrales, Rehabilitación de espacios Deportivos y de Módulos Sanitarios; Reparación de luminarias en Zonas Escolares; Introducciones de Drenaje; Jornadas de poda y mantenimiento; Retiros de ramas y cascajos, Bacheo, Desazolve de Drenajes y balizamiento en Zonas escolares.

En la siguiente tabla se enumera el total de obra realizada dentro de este rubro, así como el avance que se tiene de cada una de ellas. Cabe señalar que estas quedarán concluidas en esta administración:





NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	Construcción de un Aula en Escuela Telesecundaria OFC. N°0196 "FRANCISCO MARQUEZ" CCT. 15ETV0241V.	San José de las Palmas
2	Construcción de Aula en Escuela Secundaria oficial N°0934 "2 DE OCTUBRE" CCT. 15EES1423E T.M.	Loma Encantada, Emiliano Zapata
3	Construcción de Aula en Escuela Primaria "FRANCISCO PRIMO DE VERDAD Y RAMOS" CCT. 15EPR4962C T.M.	San José de las Palmas
4	Construcción de Aula en Escuela Primaria "IGNACIO RAMIREZ" CCT. 15EPR1767F T.M. CCT. 15EPR18090 T.V.,	Colonia Ancón, Los Reyes Acaquilpan
5	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela Preescolar "GANDHI", CCT. 15EJN3343X T.M., 15EJN0575T T.V.	Prof. Carlos Hank González
6	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela Secundaria Oficial N° 0541 "LIC. AGUSTIN GONZALEZ PLATA, CCT. 15EES0819H T.M. CCT. 15EES1042X T.M.	Ejidal el Pino, El Pino
7	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela Primaria "PROFESOR GERMÁN GARCÍA SALGADO" CCT. 15EPR0377J T.M. CCT. 15EPR1393H T.V.	Los Reyes Acaquilpan
8	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela preescolar "MOCTEZUMA XOCOYOTZIN" CCT. 15DJN0926H T.M. CCT. 15DJN198A	Ejidal el Pino, El Pino
9	Construcción de Aula en Escuela Primaria "LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ" CCT. 15EPR1134U T.M. CCT. 15EPR2681G T.V.	Prof. Carlos Hank González
10	Rehabilitación de Cancha Deportiva en Escuela primaria "LIC. ISIDRO FABELA" CCT. 15EPR0378I T.M. CCT. 15EPR1421N T.V.	Fraccionamiento Floresta, Los Reyes Acaquilpan
11	Construcción de Barda Perimetral en Instituciones Educativas de Nivel Básico Diferentes Localidades del Municipio	Municipio de La Paz
12	Construcción y/o reparación de barda, preescolar "Peztalozzi" C.C.T. 15DJN0015K	La Magdalena Atlitpac
13	Construcción y/o reparación de barda, Escuela Secundaria Técnica N° 52 "Gerardo Murillo Cornado" C.C.T. 15DST0060Z	Los Reyes Acaquilpan
14	Construcción y/o reparación de barda, Escuela Secundaria Técnica N° 16 "Guillermo Chávez Pérez C.C.T. 15DST0016L	Los Reyes Acaquilpan
15	Construcción y/o reparación de barda, JARDIN DE NIÑOS "LUIS ALVAREZ BARRET" C.C.T. 15DJN0415G	Los Reyes Acaquilpan
16	Construcción y/o reparación de barda, PREESCOLAR CARMEN SERDAN C.C.T. 15EPR4128D	San Isidro
17	Construcción y/o reparación de barda, PRIMARIA JUSTO SIERRA C.C.T. 15EPR5167M	La Magdalena Atlitpac
18	construcción y/o reparación de barda, PRIMARIA BENITO JUAREZ C.C.T. 15EPR5007Z	Lomas de San Sebastián
19	Rehabilitación y Equipamiento en Biblioteca Escolar en Escuela Primaria "Adolfo Ruiz Cortines" C.C.T. 15DPR0821D T.M.	Pueblo de San Salvador Tecamachalco, Tecamachalco
20	Construcción de Aula en Escuela Preparatoria 171 "GLOCALIA" CCT. 15EBH0337Z T.M., Colonia Primavera, Localidad San Isidro, Municipio de La Paz.	Colonia San Isidro, Municipio de La Paz.
21	Construcción de Módulo Sanitario en Escuela Preparatoria 184 CCT. 15EBH0363X T.V.	Col Tecamatlán, San Isidro
22	Construcción de Techado en área de Impartición Física y Mantenimiento del servicio básico de electricidad en Escuela Primaria "Anáhuac" CCT. 15EPR4343U. T.M.	Col. Unidad Anáhuac, El Arenal 15EPR4343U. T.M.
23	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela preescolar "Malitzin" CCT. 15EJN3890C T.M. CCT. 15EJN4129M T.V.	Col Ampliación la Magdalena, La Magdalena

24	Construcción de Techado en área de Impartición Física Escuela Primaria "Tierra y Libertad" en CCT. 15EPR4977E T.M.	Col Libertad, San Isidro
25	Construcción de Techado en área de Impartición Física Escuela Primaria "Ignacio Ramírez" CCT. 15EPR1767F T.M. CCT. 15EPR18090 T.V.	Col Ancon, Los Reyes Acaquilpan
26	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela Secundaria No 0792 "Cuillahuac" CCT. 15EE1181Y T.M.	Col Libertad, San Isidro
	Mantenimiento de Aula en Instituciones Educativas de Nivel Básico Diferentes Localidades del Municipio	Municipio de la Paz
28	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Secundaria "Lic. Mario Colin Sánchez" N°0438	Los Reyes Acaquilpan
29	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Secundaria "Rafael Ramírez" N°0507	Carlos Hank González
30	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Primaria "Mártires De Rio Blanco"	San José las Palmas
31	Impermeabilizado De Aulas En Preescolar "Acolmiztli Nezahualcóyotl"	San isidro
32	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Primaria "Laura Méndez Cuenca"	El Pino
33	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Secundaria "Lauro Aguirre" N°0743	San isidro
34	Impermeabilizado De Aulas En Preescolar "Luisa Isabel Campos De J. Cantú"	Los Reyes Acaquilpan
35	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero"	San isidro
36	Impermeabilizado De Aulas En Preescolar "David Alfaro Siqueiros"	San isidro
37	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Primaria "Miguel Hidalgo Y Costilla"	Lomas de Altavista
38	Impermeabilizado De Aulas En Preescolar "Chichen-Itza"	Los Reyes Acaquilpan
39	Impermeabilizado De Aulas En Escuela Primaria "Lic. Isidro Fabela"	Los Reyes Acaquilpan
40	Construcción de la dotación del Servicio Básico de la Línea de Conducción de Agua Potable y Cisterna en Escuela Preescolar "Ricardo Flores Magón", C.C.T.15EJN3378 T.M. C.C.T. 15EJN4007B T.V., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Isidro, San Isidro
41	Construcción de Módulo Sanitario en Escuela Primaria "Niños Héroes" C.C.T. 15EPR2895H T.M. C.C.T. 15EPR2954G T.V., FIDEICOMISO 796	Las Alamedas, San Sebastián Chimalpa
42	Construcción de Techado en área de impartición Física en Preescolar "Miguel Hidalgo" C.C.T. 15EJN0033Z T.M. C.C.T. 15EJN3169G T.V., FIDEICOMISO 796	Las Alamedas, San Sebastián Chimalpa
43	Construcción de Techado en área de impartición Física en Escuela preescolar "Antón Makarenko" C.C.T. 15EPR4062L T.M. C.C.T. 15EPR4575K T.V., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Isidro, San Isidro
44	Construcción de Techado en área de impartición Física en Esc. Sec. Ofc. No. 1077 "Ismael González Santos" C.C.T. 15EES1610Z T.M., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Sebastián
45	Rehabilitación de Cancha Deportiva en Escuela Esc. Sec. "Narciso Bassols" C.C.T. 15DES0087N T.M. T.V., FIDEICOMISO 796	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan
46	Construcción de Techado en área de impartición Física en escuela Primaria "Carmen Serdán" C.T.T. 15EPR4128D T.M., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Isidro, San Isidro
47	Construcción de Techumbre en Área de Impartición en Escuela Primaria "José María Morelos" C.C.T. 15DPR0797U T.M.	Pueblo de la Magdalena, La Magdalena Atlitpac
48	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela Secundaria "Lic. Mario Colin Sánchez" No 0438 C.C.T. 15EES06694W T.M. C.C.T. 15EES1690A T.V., FIDEICOMISO 796	Ancón, Los Reyes Acaquilpan



Cabe señalar que a través del programa “50-50 Por la Educación”. Al cierre de este año en su tercera etapa, se vieron beneficiadas 157 Escuelas de Nivel Básico y Medio Superior, con un total de \$ 7,800.000, para cubrir las necesidades básicas y primordiales. Recurso que fue entregado a los directores en presencia de las Asociaciones de Padres de Familia.

Adicionalmente se entregaron materiales a diferentes escuelas del Municipio de La Paz, tales como: tazas de baño, luminarias tipo led y vela, bancas, kits de seguridad vial y el programa piloto mi escuela en paz, con la instalación de una alarma de auxilio escolar; para salvaguardar la vida de los alumnos y padres de familia. Con la finalidad de apoyar al desarrollo pleno de la comunidad estudiantil, procurando su seguridad dentro y fuera de la institución; ya que con estas acciones tenemos un municipio con un mejor desarrollo.

Cultura y Tradiciones

Somos un territorio de grandes tradiciones, por lo que nos hemos propuesto apoyar, promover, difundir y fomentar entre nuestros ciudadanos el amor, respeto y continuidad de nuestros usos y costumbres, que le dan sentido de pertenencia e identidad a nuestro municipio.

El carnaval, se realiza desde hace 132 años con un vistoso Desfile de Comparsas y Cuadrillas, acompañado de carros alegóricos y bandas de viento, así como orquestas para realizar los tradicionales bailes, los cuales se llevan a cabo en los pueblos San Salvador Tecamachalco, La Magdalena Atlicpac, San Sebastián y la Cabecera Municipal, así como en diferentes colonias.

Los días 6 y 25 de Enero de cada año, se celebran nuestras fiestas patronales en la cabecera municipal, así como, las propias de los diferentes pueblos y colonias; con bailables regionales, la celebración eucarística, una procesión por las principales calles, las familias se reúnen para convivir, concluyendo con un tradicional castillo y fuegos artificiales. Cabe resaltar, que esta administración ha venido cumpliendo su compromiso de fomentar nuestras tradiciones, usos



y costumbres, entregando diferentes tipos de apoyos económicos para el desarrollo de las mismas.

El 2 de noviembre “Día de Muertos” ha sido inscrita dentro del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad por la UNESCO, por ello en esta administración la retomamos realizando una serie de actividades como: abrir los panteones e iluminarlos con cirios durante la noche para que las familias convivan y adoren a sus fieles difuntos, así como la colocación de ofrendas prehispánicas que nos permiten conectar con nuestras raíces; en la plaza principal y panteón de Coaxusco se desarrollaron actividades socio-culturales como: instalación de una ofrenda magna, concurso de calaveritas literarias premiando a los tres primeros lugares, desfile de catrinas y carrozas fúnebres y por segundo año, el concurso de catrinas y catrines premiándose a las distintas categorías, así como pinta de murales en los panteones. En estos dos años, después de la pandemia por COVID-19, la sociedad civil y comerciantes apoyaron la iniciativa que contribuyó al fomento de la tradición en los niños con la noche de calaverita. Agradezco a los más de 15, 000 pacenses que acudieron a la casa del terror, la cual, por primera vez fue instalada en el auditorio municipal.

Aprovecho para manifestar mi más alto agradecimiento a la población en general, organizaciones y a los servidores públicos municipales que se sumaron a esta gran celebración.

Entre los eventos culturales que realizó la Dirección de Cultura destacan: evento multicultural y artístico “Raíces del Anáhuac y su Mestizaje”. En apoyo a la diversidad de género, se realizó un evento de la comunidad LGBTQI.

Se efectuó un Foro Abierto para Jóvenes Cristianos, bajo la temática de pláticas de sanación y atención psicológica, llevados a cabo en el auditorio de Casa de Cultura. Como parte de la celebración del “Día Internacional del Libro” se llevó a cabo la impartición de diferentes talleres, así como también el Teatro guiñol, con una participación de 622 asistentes. Otro de los espacios que brinda atención a la población

en materia de cultura y formación para el empleo, es el Centro de Artes y Oficios Carmen Serdán Alatríste, quien adicionalmente ha sido sede de eventos de corte Federal y Estatal.

El municipio a través de la Dirección de Turismo y Fomento a los Artesanos, otorgo 51 apoyos económicos, gestionados ante el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías y el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART). En el año que se informa, se llevaron a cabo tres expo-ventas de productos y la segunda expo-gastronómica en la explanada municipal, beneficiando a 100 artesanos del municipio, lo cual coadyuva en el acercamiento con la artesanía y sus orígenes. Además, se impartieron seis capacitaciones por parte del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), con la finalidad de que los emprendedores logren mayores ventas, innovando su marketing.

Vivienda Digna

En nuestro municipio el índice de pobreza es del 55%, donde se refleja también la necesidad de una vivienda digna y calidad en los servicios básicos, por ello, este gobierno en apoyo a dicha población, para mejorar sus condiciones; se repartieron 3,000 tinacos, 90 calentadores solares con su instalación, 95 techos firmes, alcanzando una inversión de 14 millones de pesos.

Para el beneficio de tú economía se llevó a cabo la firma de convenio con una empresa de hidrocarburos, logrando reducir \$1.50 su precio por litro, beneficiando a más de 5,000 mil familias de la colonia Lomas de San Sebastián.

Promoción del Bienestar: Niñez, Adolescencia, Juventud y Adultez.

En la actualidad y en forma general los jóvenes atraviesan por momentos difíciles de incorporación social, política, económica, educativa y laboral. Atendiendo esta problemática, se requiere que los tres niveles de gobierno actúen de manera coordinada y responsable, implementando políticas públicas modernas y sustentables para asegurar el futuro de la sociedad.

En materia de prevención de salud física, mental y emocional. Se impartieron Pláticas con temas de Violencia y Adicciones, entre otras; beneficiando a 2,200 estudiantes de nivel medio superior, evitando llevar a los jóvenes a adoptar comportamientos de alto riesgo y estableciendo relaciones igualitarias, procurando un papel vital en su propio desarrollo.

Por otro lado, se considera que la inclusión de los jóvenes en la vida política es un factor clave que permite fortalecer y mejorar la democracia en México. Por ello en el segundo año de la presente administración se llevó a cabo el “2º Cabildo Juvenil”, tratando temas de seguridad en los alrededores de las Escuelas y Acciones en pro de la protección y bienestar animal.

Por primera vez se otorgó el “Premio Municipal de la Juventud La Paz 2023”, reconociendo con esta acción la dedicación, constancia de jóvenes pacenses, interesados en contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Destacándose las siguientes temáticas:

- Trayectoria académica
- Trayectoria artística y cultural
- Superación de jóvenes con discapacidad
- Innovación tecnológica
- Protección al ambiente
- Arte popular
- Jóvenes emprendedores
- Mérito deportivo

En coordinación con el Gobierno Estatal, se convocó a jóvenes de nuestro municipio con la intención de que participaran en el Premio Estatal de la Juventud 2023, en el que el joven Mario Domingo Cristalin Rojas tuvo una destacada participación, logrando por segunda ocasión que un joven del municipio obtenga el premio “Trayectoria de Cultura Política y Democracia 2023”.

Adicionalmente y dada la importancia que tienen los jóvenes que residen en nuestro municipio, en el marco del Día Internacional de la Juventud, se llevaron a cabo los siguientes eventos: actividades deportivas, carrera de botargas y la denominada carrera neón. En las cuales se contó con una participación de 1,650 asistentes.

Aunado a las acciones en favor de la juventud, se otorgó un apoyo económico al joven Alexander Colin Escorza,





DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

estudiante de nivel superior, para su participación en un proyecto educativo, dentro de las instalaciones de la NASA. Con el objeto de apoyar a los jóvenes egresados del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM), Plantel La Paz. Se otorgó apoyo económico para su proceso de titulación.

En apoyo a los jóvenes con discapacidad se donaron sillas de ruedas especiales para deportistas, lentes y aparatos auditivos, permitiendo con ello que se incorporen a la actividad productiva, cultural y deportiva.

En la parte cultural, se contó con la destacada participación del joven Omar Ríos, Artista Plástico con la Boca, y vecino de nuestro Municipio, realizándose una exposición de sus obras artísticas. Con el fin de implementar medidas preventivas para erradicar el consumo de drogas en los jóvenes, éste gobierno ha realizado diversas acciones con un mensaje contundente “PREFERIBLE LOS JÓVENES EN EL DEPORTE Y NO EN LAS DROGAS”; llevándose a cabo justas deportivas en la que con enorme satisfacción se logró la convivencia, la participación y el entusiasmo de los jóvenes.

Asimismo, es importante resaltar que se invitaron a

los jóvenes de nivel preparatoria para que, participaran en la puesta en escena de obras de teatro con el mensaje “NO AL CONSUMO DE DROGAS”, logrando que a través de las mismas la sensibilización ante un problema en el que todos debemos contribuir.

Siempre he creído en el talento de los jóvenes de nuestro gran municipio, por ello en mi gobierno hemos impulsado su participación a nivel nacional e internacional en justas deportivas, culturales y académicas, apoyando con diversos apoyos económicos que han implicado pago de uniformes, vuelos de avión, transporte vía terrestre, hospedaje y viáticos en general, beneficiando a 32 jóvenes deportistas en sus diferentes modalidades, que son un orgullo de nuestro municipio; ya que en su participación han figurado en los primeros lugares.

Población Indígena

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el Estado de México 417,603 personas hablan alguna lengua indígena; estas representan el 2.6% de la población total. El informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023 México; reporta en el Municipio 10,738 habitantes pertenecientes a población indígena. Los tres



grupos indígenas con mayor presencia en el municipio son: Nahuas, Mixtecos y Otomíes. Habiendo presencia también de población afromexicana con un total de 8,563 habitantes.

Para contribuir al desarrollo integral y bienestar común de los pueblos indígenas y afromexicano, se han impulsado diversas estrategias en un marco de respeto a su libre determinación, autonomía y formas de organización. Se realizaron 10 eventos, 6 locales y 4 foráneos; impulsando así el fortalecimiento, promoción y difusión de las culturas, lenguas, conocimientos, música, artesanías, medicina tradicional y demás expresiones que conforman el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y afromexicano, para su reconstitución integral, el fortalecimiento de su identidad y la consolidación de sus instituciones culturales.

Para la preservación de las lenguas de los pueblos originarios se impartió el “Taller de Lengua Náhuatl”, tratando de evitar la extinción de la riqueza cultural de nuestro municipio. De igual manera la conservación de la gastronomía indígena es importante, por lo que se impartió el “Taller de Gastronomía Tradicional”; el cual tuvo como objetivo, acercar a la población pacense al conocimiento tradicional gastronómico desarrollado por los pueblos indígenas.

Programas Sociales

En el rubro de Desarrollo Social, durante el segundo año de gobierno, se entregaron canastas alimentarias para adultos mayores y madres solteras; beneficiando así, en una primera etapa a más de 5 mil 500 habitantes del municipio. Esto con la finalidad de impulsar a las familias y alejarlas del rezago social, haciendo del Municipio un lugar más equitativo y con mejores oportunidades de desarrollo.

Por otro lado, es importante señalar que, concluiremos al cierre de este ejercicio la entrega de 11,600 apoyos sociales a los sectores más vulnerables, incluidas las personas con discapacidad. Al cierre de este año de Administración se entregaran más de 17,100 apoyos sociales.

Personas con Discapacidad

Según el INEGI: “Las personas con limitación son aquellas que no pueden realizar algún trabajo o actividad económica a causa de un problema o impedimento físico o mental, de manera permanente”. Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), muestran que México, tiene registradas a 4 millones 260 mil 356 mujeres y 3 millones 617 mil 449 hombres, con algún tipo de discapacidad.



La discapacidad es un fenómeno multidimensional y complejo. Sin embargo, una parte importante de los retos a los que se enfrentan las personas en esta condición, se asocia con el entorno construido.

La enorme diversidad de circunstancias políticas, económicas y sociales presentes en el país, así como las distintas tendencias en los problemas de salud y los factores ambientales, se traduce en efectos diferenciados para la población con discapacidad. Ante este panorama, con la finalidad de reducir y mitigar los efectos de la discapacidad, la Administración, tiene el firme compromiso de apoyar y seguir gestionando en beneficio de este grupo vulnerable.

Por ello, durante esta gestión de gobierno, se elaboró y actualizó el padrón de personas con discapacidad, otorgando credenciales para este sector, a un total de 1,703 beneficiados, contemplando ya el programa en su segunda etapa.

Por conducto de la Dirección Municipal de Atención a Personas con Discapacidad, se ha otorgado durante esta gestión, el apoyo con medicamentos gratuitos a 1,764 personas en situación de pobreza y discapacidad; beneficiando así, su economía y salud. De igual manera se han otorgado descuentos de laboratorio y realizado diversas pláticas con entrega de trípticos, que incluyen información efectiva, organizada y atractiva para esta población.

Al cierre de este año, con el programa de Apoyos a Personas con Discapacidad; como parte de las estrategias que promueven su integración a un ambiente social incluyente, se entregaron un total de 176 sillas de ruedas, 100 bastones y 19 andaderas.

Cultura Física, Deporte y Recreación

El deporte, visto como una estrategia que fortalece la reconstrucción del tejido social, propiciando la autoconfianza, los buenos hábitos y la integración de los niños y jóvenes a un ambiente sano, seguro y con valores; esta administración ha generado diferentes eventos y recuperando espacios públicos deportivos que estaban en manos de la delincuencia, rehabilitando gran parte de ellos y

construyendo dos nuevos ubicados en Valle de los Pinos y Emiliano Zapata. Siendo el Deportivo Soraya Jiménez uno de los espacios rehabilitado.

Para ello, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE), la Unidad Deportiva Soraya Jiménez y el área de Alberca, realizaron diversas actividades que han impactado de manera positiva a la población, generando así el interés por participar en el deporte y en las actividades recreativas.

Lo anteriormente señalado ha permitido articular un modelo de Educación Deportiva y de formación integral de valores, como: la disciplina, la sana competencia, la honestidad, el espíritu de equipo y la capacidad de superación de los deportistas.

Con esta estrategia, nuestro municipio de La Paz ha tenido una notable presencia en Torneos Internacionales, Juegos Nacionales, Estatales, Regionales y Municipales, organizados por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE); Torneos de la Asociación Deportiva Mexicana de Basquetbol (ADEMEBA); Competencias de la Federación Mexicana de Gimnasia; Federación Mexicana de Fútbol (FEMEXFUT); Federación Mexicana de Taekwondo y Asociaciones de Natación.

Se destacan las disciplinas de Basquetbol, Gimnasia, Taekwondo y Natación, en las que nuestros deportistas han tenido notables y relevantes participaciones, alcanzando posiciones destacables en los diferentes campeonatos, celebrados en los estados de Hidalgo, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, CDMX, Tamaulipas y Estado de México.

Los deportistas del municipio de La Paz han traspasado fronteras, participando en torneos en otros países poniendo en alto el nombre de este gran municipio. En este marco deportivo, se realizó el curso de verano en las instalaciones de la Unidad Deportiva Soraya Jiménez, en donde se atendieron a 78 niñas y niños, practicando diferentes disciplinas deportivas. De igual forma, se llevó a cabo el primer Acuatlón de colores, con la participación de 110 competidores, provenientes de las escuelas



Noveno Aniversario de la **SORAYA JIMÉNEZ**

La Paz, Estado de México, 12 de agosto de 2023



Andrés Molina entre Tlalnepantla y Acambay; Centro de Artes y Oficios Carmen Serdán; Casa de la Cultura La Paz; Grupo Angelos; Explanadas de la cabecera Municipal y Pueblo de San Sebastián Chimalpa.

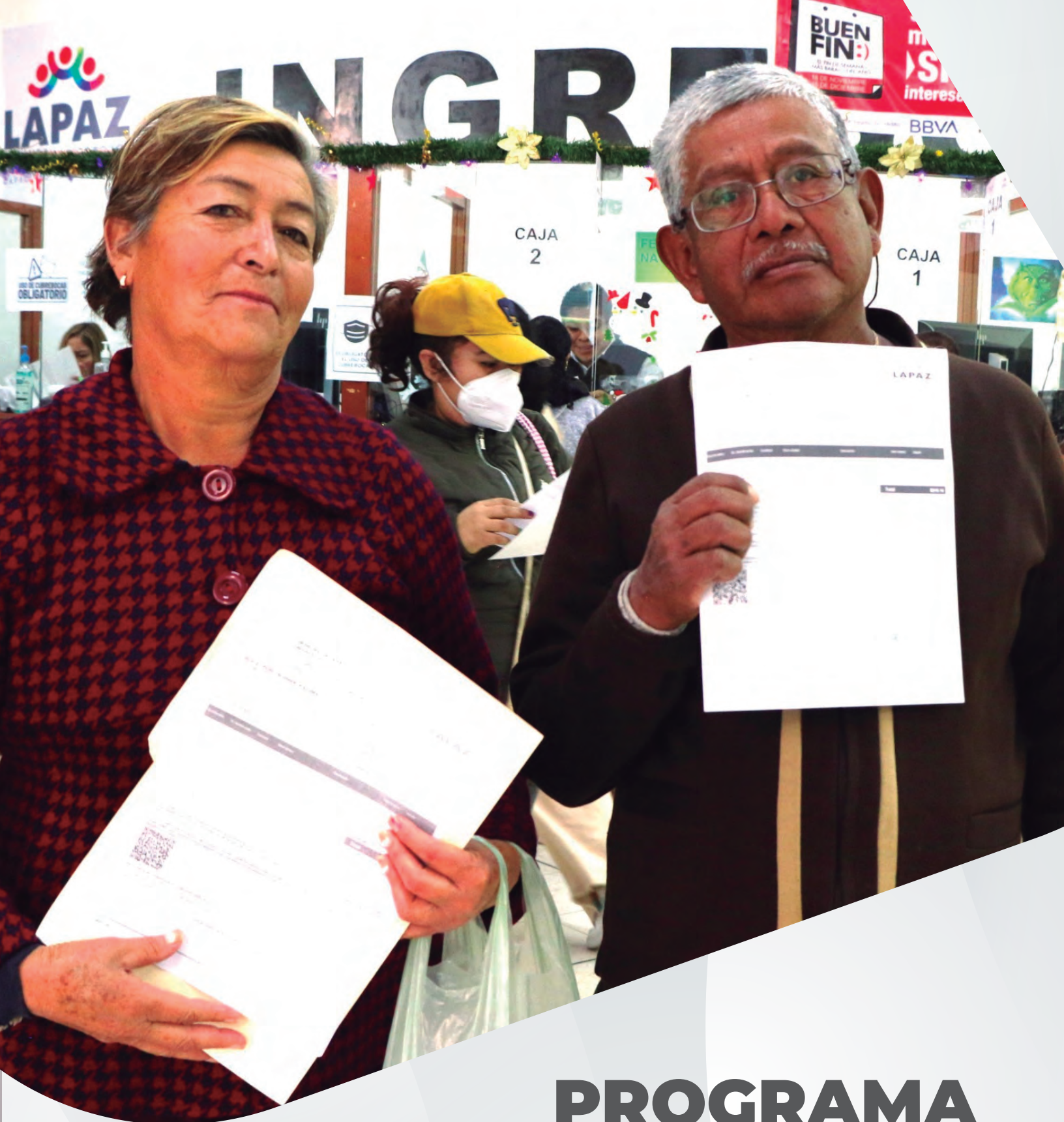
aledañas a dicha Unidad. La importancia de los eventos deportivos que se han realizado permite transmitir valores como la deportividad, justicia, hermandad entre los ciudadanos, el respeto, la disciplina, la superación, entre otros, bajo ese tenor se realizó:

En el 9º. Aniversario de la Unidad Deportiva en Honor a “Soraya Jiménez”, se realizaron torneos de fútbol, basquetbol, carrera de la familia, taekwondo, carrera en los senderos y gimnasia rítmica. Teniendo una asistencia de más de 12,000 asistentes entre competidores y público en general. Se realizó los “Encuentros por La Paz” en los niveles de preparatoria y secundaria, participando alumnos de diferentes escuelas de nuestro municipio, siendo un gran éxito estos eventos.

Por su parte, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte, durante el año 2023, continuó con la realización de eventos y actividades deportivas dentro de las instalaciones del Deportivo Soraya Jiménez, realizando un total de 13 eventos con la participación de 2,970 personas. La realización de los eventos se llevaron a cabo en: La Unidad Deportiva Soraya Jiménez; Cancha de usos múltiples Geo Villas; Plaza Cívica San Isidro; Cancha de usos múltiples de la Col. Emiliano Zapata; Cancha techada de la Av.

Con relación al mantenimiento de la infraestructura deportiva, se realizaron acciones de mantenimiento en diferentes colonias del municipio. Dentro de las principales acciones se encuentran: Cancha de fútbol Torres II; Andrés Molina 1; Andrés Molina 3; Plaza cívica San Isidro; Deportivo Ampliación Magdalena; Parque Francisco Villa; Unidad Deportiva Ancón; Espacio Recreativo y Deportivo Valle de Los Pinos; Espacio Recreativo y Deportivo Floresta (a un costado de las bodegas Pedro Domec); Parque Deportivo CEAS; el Parque Recreativo de la colonia Prof. Hank Gonzalez; Parque Recreativo de Paraje San Antonio; Parque Recreativo Conjunto La Paz; Parque Recreativo de Av. Pantitlán y Unidad Deportiva Geo Villas. En coordinación con la empresa COMEX en el programa “CIUDADANO BIEN HECHO” se rehabilito la “Canchita del Salado”; con la participación de más de 100 jóvenes y vecinos de la comunidad.

Es menester resaltar que actualmente se encuentran en proceso el Parque Recreativo de la Unidad Floresta (a un costado del registro civil) y Parque Recreativo de Lomas de Altavista, mismos que se concluyen en su rehabilitación al cierre de este año.



PROGRAMA BORRÓN Y CUENTA NUEVA

PILAR ECONÓMICO

**MUNICIPIO COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E INNOVADOR**

Desarrollo Económico

Estamos convencidos de que la creación de empleos de calidad mediante el impulso al desarrollo regional, el aprovechamiento de las vocaciones productivas locales, y la renovación del capital humano en su conjunto, son algunos de nuestros principales desafíos en materia económica.

Por ello, el Gobierno Municipal realizó, la feria del Empleo con la participación de empresas en diversos ramos, como son: industrial, textil, comercial y de servicios en la cual ofrecieron diferentes vacantes, se atendieron a más de 900 personas; se vincularon más de 700 y culminando en la colocación directa de más de 500 empleos.

En este sentido, y atendiendo a las principales necesidades de la población, se llevaron a cabo más de 5 cursos en los diversos módulos multifuncionales que se encuentran distribuidos en todo el municipio, los cuales permitieron capacitar a 359 habitantes brindándoles así, la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para iniciar un negocio.

Sin lugar a duda, el desarrollo económico debe combatir la pobreza y el desempleo. Por ello, la presente administración desde el primer año de gobierno ha coadyuvado y ha creado las condiciones para cumplir con dicho propósito, impulsando un desarrollo económico sostenible a través de la cooperación entre los sectores públicos y privados.

Es importante señalar que, dentro el territorio municipal, existe una gran inversión por parte de iniciativa privada, dicho sector ha denotado un interés de trabajar en colaboración con el Ayuntamiento.

Ventanilla Única

Dentro de las acciones y funciones que realiza la ventanilla única se proporcionó asesoría y atención a trámites relacionados con el sector industrial.

En este sentido, la Ventanilla Única con el objetivo de facilitar la atención y la reducción de tiempos de respuesta, atendió a más de 365 negocios y/o empresas, fortaleciendo las sinergias con el sector privado.





Fomento industrial y comercial

Entre las diversas actividades que se realizaron en este sector destacan la plática de la NOM-035-STPS-2018 “Factor de riesgo Psicosocial” y la plática del Seguro Social con el Tema de “Prima de Riesgo de Trabajo” atendiendo a un total 100 empresas, así como platicas de emprendimiento a más de 150 microempresarios.

Espectáculos

La jefatura de Espectáculos autorizó, observo y supervisó las operaciones de 29 ferias, 3 permisos en apoyo a la Fundación Tapatón, se otorgaron 40 permisos para llevar a cabo espectáculos públicos y así generar oportunidades de trabajo temporal y sano esparcimiento para todos los habitantes del municipio.

Mejora Regulatoria

A través de la Coordinación de Mejora Regulatoria se busca simplificar, orientar y brindar certeza jurídica a los ciudadanos, con relación a los trámites y servicios que se realizan en el Gobierno Municipal, al igual que se encarga de regular los procesos administrativos, fomentando el uso óptimo de tecnologías para la creación, y brindar una pronta atención y respuesta a las solicitudes que los ciudadanos demanden.

Por ende, se implementó el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 que incluyó 21 propuestas, de las cuales 19 son para beneficio directo de los ciudadanos buscando la simplificación administrativa, disminución de requisitos y digitalización de los tramites y servicios que brinda la administración; dos son propuestas para mejorar procesos internos dentro de las áreas para tener mayor eficiencia en la operatividad de las mismas.

La Agenda Regulatoria, integró un total de 17 propuestas encaminadas a regular los procesos administrativos que llevan a cabo las distintas áreas de la administración; ambos programas enfocados al cumplimiento de los principios de eficiencia y



eficacia; se cuenta con un catálogo de 151 de trámites y servicios municipales que ya se encuentran registrados en la plataforma del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de facilitándole a los ciudadanos la operatividad administrativa.

Rastros

La Dirección de Rastros elaboró y actualizó el padrón de 15 rastros en situación fiscal regular. Se realizaron 150 visitas de verificación sanitaria de manera física que garantizan que cumplan con todos los requisitos para ser candidatos a obtener los permisos y así otorgar un servicio de calidad a los habitantes de nuestro municipio.

Panteones

Con el fin de prestar un mejor servicio en la materia. Se efectuaron acciones de mejoramiento de la imagen de los panteones, de dichas acciones resaltan; la pintura de bardas perimetrales, piletas y guarniciones, así como también colocación de malla perimetral y adicionalmente se realizaron jornadas de limpieza: lo anterior en beneficio de más de 20

mil titulares de fosas.

Tianguis, mercados y vía pública

En apoyo a los comerciantes y para detonar su economía por la pasada pandemia; considerando que el gobierno anterior lejos de apoyarles incrementó el costo de las cédulas; esta administración, sensible ante la problemática y para incentivar la economía tradicional del municipio, hemos otorgado 303 cédulas gratuitas, cerrando el año con un total de 1,160.

Se realizó el mantenimiento (desazolve) de la red de drenaje de 6 mercados municipales, adicionalmente se otorgó pintura a 7 mercados y se realizaron 36 jornadas de limpieza tanto en el interior como en el exterior de todos los mercados; con lo que respecta al mercado de la cabecera municipal se realizó el impermeabilizado y mantenimiento a las canaletas de desagüe. Reordenamiento de tianguis, jornadas de limpieza (por tianguistas), pintura de banquetas y guarniciones.



Inspectores y Notificadores

Se tomaron diferentes capacitaciones, para el mejoramiento de sus funciones y se realizó un censo de 5,464 unidades económicas.

Multas Federales

Como parte del Procedimiento Administrativo de Ejecución se realizaron notificaciones de citatorios a representantes legales de diferentes unidades económicas sancionadas por las autoridades correspondientes a multas federales no fiscales.

Administración y Finanzas

Sabedores de los cambios y fluctuaciones económicas inesperadas a las que somos susceptibles. Se vuelve una obligación tomar medidas de contención del gasto que permitan tener condiciones y recursos para hacer frente a las necesidades prioritarias municipales, encaminadas a infraestructura a través de obra pública y mejoras de los servicios municipales, mantenimiento y conservación de imagen urbana y vialidades, equipamiento a seguridad pública, entrega de programas sociales a Adultos Mayores, Madres

Solteras y Personas con Capacidades Diferentes, así como, apoyos en el sector educativo por mencionar algunos.

Con el cumplimiento de la ley de Disciplina Financiera de Estado de México y de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, así como la creación de una política de ingresos y una medida de control de contención del gasto corriente ha dado como resultado, por segundo año consecutivo, deuda cero en esta administración teniendo así fianzas sanas en el municipio.

Dirección de Administración

La dirección de administración, se rige como la dependencia encargada de administrar y controlar los recursos materiales, necesarios para el desarrollo de las funciones de las dependencias de las direcciones municipales.

Esta dirección ha coadyuvado en la realización de los eventos cívicos y culturales municipales entre los que podemos destacar el día de reyes, la promulgación del bando municipal, festejos de los días del niño, la mujer, la madre, del maestro, del abuelo, del bombero, de la juventud, de la



independencia (15 de septiembre); bodas masivas y el aniversario de la erección del municipio.

Con el objetivo de mantener las oficinas limpias y funcionales se les da mantenimiento preventivo y correctivo mediante la Jefatura de Servicios Generales, y través de la Jefatura de Sistemas e Informática, brindamos atención oportuna y directa a las diferentes direcciones, así como, a los módulos, bibliotecas y diferentes edificios del Ayuntamiento como son: C2, oficinas de Registro Civil, Casa de Cultura; etc.

Nóminas

El compromiso del gobierno municipal es también con los servidores públicos que laboran en el ayuntamiento, reconociendo el desempeño de sus labores con el pago de sus remuneraciones y prestaciones en tiempo y forma, lo que representa en escala generar la información para la atención y cumplimiento de obligaciones y enteros de retenciones, en tema de seguridad social e impuestos locales y federales para su pago oportuno. La firma del convenio laboral con el Sindicato derivó en el reconocimiento de 18 plazas por derechos sindicales y representa en su totalidad un incremento en sus prestaciones, destacando el 6% sobre su sueldo base y la homologación de las cláusulas del convenio con los Organismos Públicos Descentralizados (DIF Y OPDAPAS) en rubros como lo son becas, despensa, quinquenios y útiles escolares.



Ingresos

Desde el primer día de la administración, los contribuyentes del municipio fueron beneficiados con el programa de “Borrón y Cuenta Nueva” que les permitió regularizarse y ponerse al corriente en el pago de sus contribuciones y servicio de agua, en ese mismo sentido se han creado campañas para seguir otorgando condiciones que permitan dar certeza jurídica al patrimonio de cada habitante de este municipio, como son la “Campaña de Regularización Fiscal” que consistió principalmente en la posibilidad de dar a los contribuyentes la facilidad de regularizar su patrimonio, mismos que



consistieron en el otorgamiento de subsidios y descuentos:

En Materia de Impuesto Predial - Alta predial bonificación de hasta un 100% en recargos y hasta el 50% del monto del impuesto a cargo, para predios de casa habitación bonificación de hasta un 50% del monto del impuesto a cargo por los ejercicios fiscales de 2022 y anteriores.

Impuesto Sobre Adquisiciones de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles. – bonificaciones de hasta el 100% en el monto de la contribución, los recargos y la multa.

Y la campaña de “Beneficios Fiscales al Contribuyente Cumplido” en los meses de enero, febrero y marzo, se otorgaron subsidios en materia de Impuesto Predial.

Con las campañas en mención, se beneficiaron a 26,442 contribuyentes a la fecha de la presentación de este informe; otorgando subsidios por más de 20 millones y teniendo una recaudación de más de 60 millones de pesos. así como diversos estímulos por el cumplimiento como lo son:

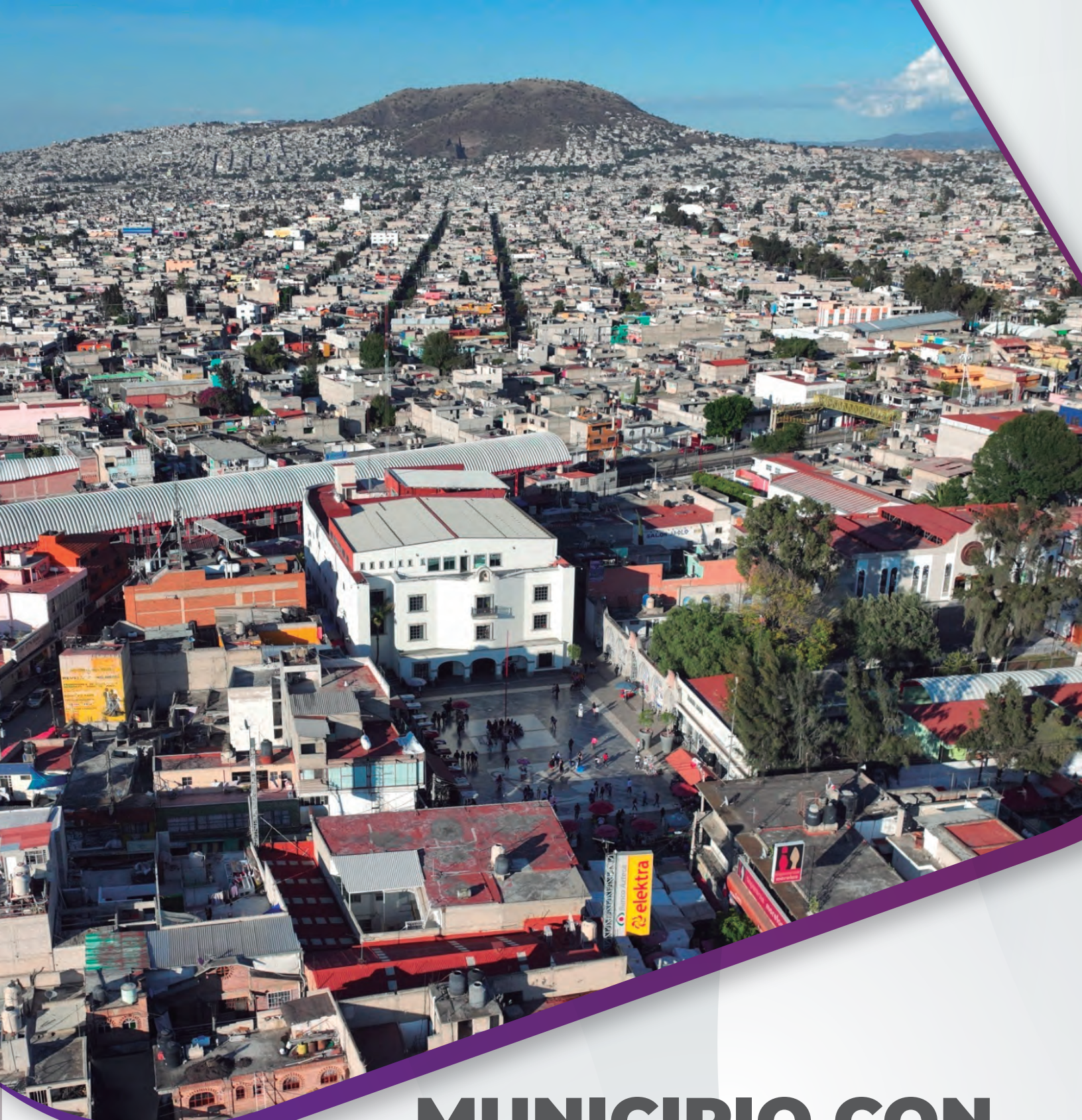
- PRIMER SORTEO. - Casa habitación.
- SEGUNDO SORTEO. - Dos vehículos automotores.
- TERCER SORTEO. - Vehículo y un premio en efectivo.
- PREMIOS DE RECONOCIMIENTO AL CONTRIBUYENTE. - Diversos electrodomésticos.

Cabe hacer mención que con esta política de recaudación el municipio a obtenido por segundo año consecutivo, la mención al reconocimiento del esfuerzo hacendario en materia de recaudación, zona oriente, por parte del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

CATASTRO

Para esta administración es importante hacer notar el trabajo del departamento de Catastro, ya que realizó una actualización de tablas de valores; actualización que tenía un rezago en su ejecución grafica de más de 6 años. Este año, fue revisado y aprobado por el Instituto de Información e





MUNICIPIO CON FINANZAS SANAS

2 SEGUNDO
INFORME
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ



Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), sometido a cabildo y aprobado por unanimidad, para que sea calificado por la LXI Legislatura del Estado de México, y de esta forma, sean publicadas en Gaceta de Gobierno para su ejecución en el ejercicio fiscal 2024.

2.1	MANIFESTACIÓN CATASTRAL	1,368
2.2	ALTAS EN EL PADRÓN CATASTRAL	1,090
2.3	CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL	1,220
2.4	CERTIFICACIÓN DE PLANO MANZANERO	171
2.5	CONSTANCIA DE INFORMACIÓN CATASTRAL	2
2.8	ATENCIÓN A SOLICITUDES DE DEPENDENCIAS OFICIALES (FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL) OFICIOS	151

Debido a las modificaciones naturales de la población y conforme a la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano aprobado el 27 de octubre del año 2022, se realizaron los siguientes Movimientos en Manzanas, Nomenclaturas de Calle y Nomenclaturas de Colonias

1. Se integran 258 Nuevas Manzanas al Catálogo: Por apertura de vialidades y subdivisión de las mismas manzanas que se encuentran saturadas en número de asignación de predios.
2. Se integran 265 altas a nomenclaturas de Calle y 52 Cambios.
3. Se integraron 3 nuevas nomenclaturas al Catálogo de Colonias.

Como parte de los servicios que presta el Catastro Municipal, se atendieron un total de 3,851 ciudadanos.

Egresos

Para esta administración, ha sido fundamental establecer medidas de contención para el gasto corriente, cumpliendo con la Ley de Disciplina Financiera, lo anterior sin descuidar la eficiencia y calidad en los servicios públicos que se brindan. Siendo en este sentido, cumplir al 100% con las obligaciones que tiene este municipio en materia de transparencia y rendición de cuentas, referentes al cuestionario del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC).

Otro de los indicadores que reflejan el compromiso con la transparencia es la disposición de la información financiera presupuestal y programática, en el cumplimiento de los Títulos IV y V de la Ley General de Contabilidad.

Se elaboró y se entregó en tiempo y forma la cuenta pública 2022; Asimismo, se han entregado oportunamente los informes trimestrales al OSFEM.

De igual forma y con el mismo compromiso con la transparencia se han atendido diversos requerimientos de autoridades, entre ellas, actualmente se encuentran en proceso las auditorías de cumplimiento financiero y de inversión pública al ejercicio 2022 realizadas por el OSFEM.

Destaca principalmente la situación financiera y entero oportuno de las retenciones del municipio en los siguientes conceptos: Seguridad Social (ISSEMYM), Impuesto sobre la renta (ISR), 3% sobre nómina y CONAGUA/CAEM.





MÁS ESPACIOS PARA TI Y TÚ FAMILIA

2 SEGUNDO
INFORME
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

PILAR TERRITORIAL

**MUNICIPIO ORDENADO,
SUSTENTABLE Y RESILIENTE**

Ciudades y comunidades sostenibles

El reto que implica gobernar a más de medio millón de personas debe tomarse con seriedad, pero sobre todo con una visión responsable en los temas que tienen que ver con el desarrollo urbano.

Siempre con el firme compromiso y CAPACIDAD PARA GOBERNAR.

Se ha venido impulsando un municipio con un desarrollo ordenado y sostenible, comprometido con la agenda 2030, que permita mejorar las condiciones de vida de los pacenses. Nos hemos propuesto ser un gobierno con una visión integral, que permite esquemas urbanos de accesibilidad inclusiva, promoviendo el desarrollo ordenado de los asentamientos humanos, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Objetivo 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles. Creando condiciones que faciliten a las familias acceder a una mejor calidad de vida.

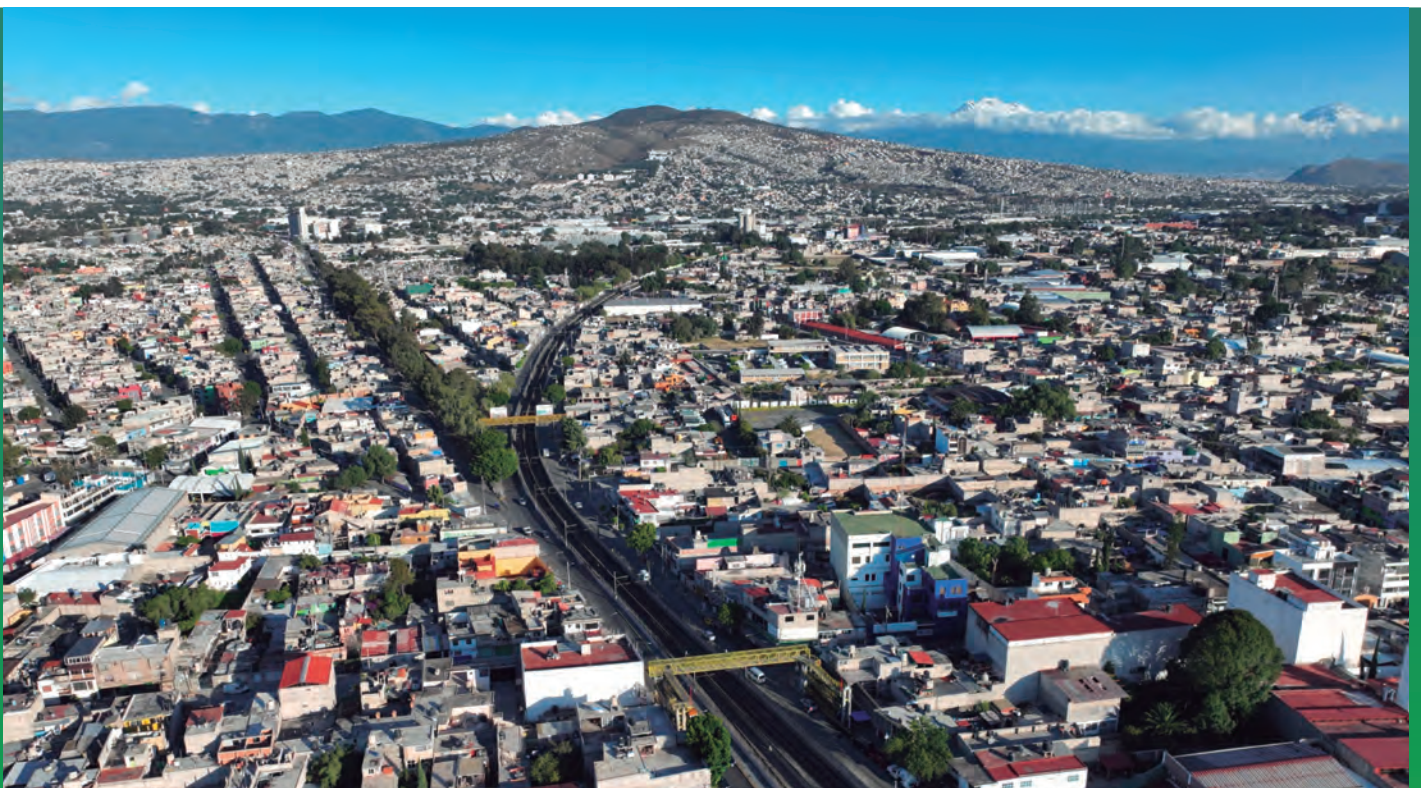
En nuestra política territorial, buscamos promover la regularización del patrimonio de las familias, a través

de un ordenamiento territorial y sectorial, con base en la normatividad vigente. En lo que va de este año se han otorgado 586 servicios entre ellos: licencias de uso de suelo, licencias de construcción, prórrogas de construcción, avisos de terminación de obra, alineamientos, números oficiales, cédulas informativas de zonificación e improcedencias o resoluciones. Siempre en el cumplimiento de las disposiciones en materia de desarrollo urbano, de conformidad con Libro Quinto y su Reglamento y Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México y demás leyes aplicables.

Nos hemos preparado con las herramientas Técnico – Jurídico, apegados a nuestro Plan Municipal de Desarrollo Urbano vigente, el Plan Estatal de Desarrollo Urbano y en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.

Uso de suelo

Con la llegada de este gobierno con CAPACIDAD PARA GOBERNAR, nos propusimos modificar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano, favoreciendo en su





gran mayoría a las zonas más marginadas, brindándoles la oportunidad de poder regular su lote y así buscar la certeza jurídica del espacio donde viven. Nos ha permitido favorecer la incorporación de varias zonas que no contaban con el uso habitacional, una de las incorporaciones más importantes fue la colonia Lomas de San Sebastián, que con más de 25,000 lotes, hoy día las familias podrán regularizar y obtener la certeza jurídica de su patrimonio, ya que llevaban más de 20 de años habitando en ese lugar, que seguía siendo considerado como ejido, por lo que a través de autoridades ejidales y su asamblea, autorizaron el cambio de destino de la tierra, de uso agrícola a uso habitacional, dándole paso a la regularización de esas zonas.



Se tuvo la oportunidad de entregar Licencias de Uso de Suelo, a las colonias Ampliación Dr. Jorge Jiménez Cantú, Libertad y 20 de Mayo, para estar en condiciones de brindarles el servicio de energía y poder regularizar su patrimonio. Así como beneficiar a una gran parte de las empresas, que el uso de suelo que tenían no era compatible con la actividad que desempeñaban y en este año con la modificación, estuvieron en condiciones de regularizar sus licencias de uso de suelo, lo que les permite estar de forma regular conforme a la norma establecida.



Esta unidad administrativa, en materia de desarrollo urbano, ha recibido un total de 508 Oficios de la ciudadanía, mismos que hemos entregado respuesta a más del 90% de ellos, los restantes aún se encuentran en proceso, respetando los tiempos establecidos en la ley.

En materia de recaudación en este año, se tuvo un crecimiento del 48.02% en relación con el año pasado.

Esta administración gobierna para todos, coadyuvando con el Gobierno Federal y Estatal, con las autorizaciones y vistos buenos, en proyectos de alto calado, teniéndose por extendidas; Licencias de Uso de Suelo, Licencias de Construcción y vistos Buenos, para obras de infraestructura en beneficio de la población, tales como: autorizaciones y/o vistos



buenos para la ejecución de la construcción de la Línea de Trolebús Chalco–Santa Martha, alineamientos requeridos por INSUS, para su regulación en beneficio de la ciudadanía y autorizaciones para pozos ejecutados por la CAEM.

Cabe resaltar la participación de la Dirección en las cuatro obras más importantes para este municipio, gestionadas por esta administración ante el Gobierno del Estado de México como: Casa de Día del Adulto Mayor, Parque de la Ciencia; Ciudad Mujeres y el Cuartel de la Policía Estatal. Participando en la subdivisión de los predios e Integración de los expedientes con certeza jurídica, mismos que nos fueron autorizados por la legislatura para la desincorporación de los bienes del patrimonio del municipio y su posterior donación.

Con la finalidad de contener los asentamientos humanos en predios propiedad del municipio, se llevaron a cabo operativos en coordinación con la Policía Municipal, Policía Estatal y Guardia Nacional, mismo que concluyó con la recuperación de inmuebles, propiedad del ayuntamiento que son patrimonio municipal y bienes del dominio público; para lo cual se han implementado acciones como

barridos en predios susceptibles a invadir. Agradecemos la participación de las autoridades que en coordinación con éste municipio, nos han ayudado a lograr mantener estas áreas libres para proyectos en beneficio de la ciudadanía; porque son del patrimonio de los pacenses.

Hemos buscado sensibilizar a la ciudadanía que siempre es importante contar con una licencia de construcción, que le abale la superficie que tiene construida, porque también cuidamos la seguridad de su patrimonio, por lo que, en materia Jurídica, se iniciaron 320 procedimientos administrativos, en construcciones que no contaban con la licencia correspondiente.

Uno de los rubros más importantes en esta área han sido las empresas, que con toda la disposición han aceptado regular su situación, ya que es importante contar con la documentación correspondiente, mismos que han recibido la asesoría para la obtención de documentos en materia de desarrollo a nivel estatal.



Tenencia de la Tierra

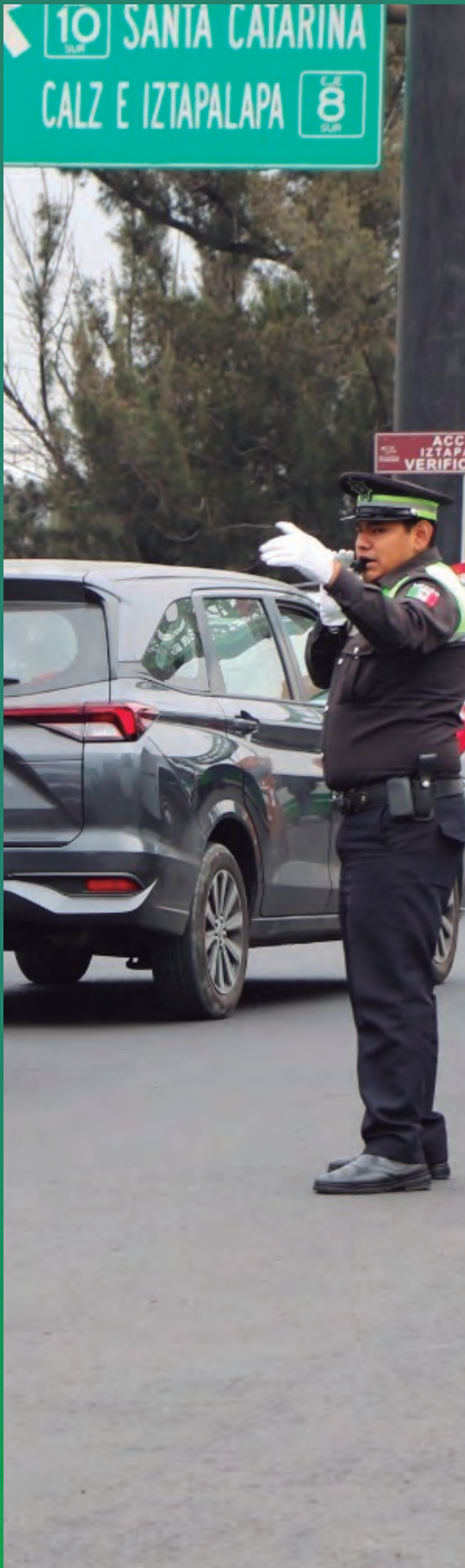
Los derechos fundamentales de legalidad y seguridad jurídica otorgan certeza a los gobernados, para su persona y para sus bienes.

Buscamos otorgar certeza jurídica en el patrimonio de las familias pacenses, así como contribuir al ordenamiento territorial a través de la identificación del uso de suelo, prevención y el control de los asentamientos humanos irregulares, la regulación del suelo y la regularización de los asentamientos humanos en situación irregular, ya que durante años la ciudadanía ha demandado la certeza Jurídica de su patrimonio, para lo cual, esta administración tuvo a bien firmar los convenios de coordinación de acciones con el Gobierno Federal a través de INSUS y con el Gobierno del Estado de México a través de IMEVIS, atendiendo las necesidades de la población, se llevaron a cabo los siguientes programas: Juicios Sumarios de Usucapión, Escrituración Vía Notario e Inmatriculación Administrativa, mismos que nos permitieron otorgar Títulos de Propiedad y beneficios en los impuestos municipales de hasta un 100 % en condonación de adeudos de años anteriores en multas, recargos y accesorios, descuentos en traslado de dominio a los beneficiarios de estos programas.

Se instalaron módulos de información en las colonias: Primavera, Techachaltitla, Emiliano Zapata, Ampliación Tecamachalco entre otras, atendiendo las necesidades de la población, brindando un total de 800 asesorías; además de auxiliar a la ciudadanía en el acompañamiento de trámites como: pago de predio, Certificaciones de Clave y Valor Catastral, Traslado de Dominio, Constancia de no afectación a bienes del dominio público, etc.

La coordinación de las acciones entre las áreas, como Desarrollo Urbano, Protección Civil y Tenencia de Tierra, nos ha permitido identificar zonas susceptibles a regularizar, que no se encuentren en zonas no permitidas. Así mismo notificando a la ciudadanía, en los casos en donde se encuentran en alto riesgo.

Durante muchos años no se contó con la certeza jurídica y la debida Inscripción en el Instituto de la Función Registral del Estado de México, de los predios propiedad del municipio como: La Biblioteca y Módulo Multifuncional de la Floresta; El Módulo Multifuncional Jorge Jiménez Cantú y la Biblioteca Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Emiliano Zapata. Por lo que en esta administración nos hemos dado a la tarea de regularizar y contar con un documento debidamente inscrito en el IFREM.



Movilidad y transporte para la población

El aumento poblacional de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), es la evidencia de un proceso dinámico e irreversible, la situación geográfica de nuestro municipio nos coloca como parte de una metrópoli en la que día a día es más difícil de transitar, ya que la movilidad construye un componente esencial en la calidad de vida de las personas. No es posible concebir una sociedad moderna y avanzada sin que en ella esté garantizada la posibilidad de hacer efectiva la libertad de desplazamiento, empleando un sistema organizado de transporte público, así como la seguridad de su viabilidad.

Debido a la gran problemática que se tiene en este municipio en tiempo actual, a través del área de Movilidad y Transporte Municipal, se han realizado en el ámbito de su competencia diversas acciones para tener una movilidad garantizada, tanto peatonal como vehicular, estas acciones se han hecho en coordinación con diferentes Áreas y Direcciones de esta administración pública, con apego a las normas establecidas en el bando municipal, leyes Estatales y Federales vigentes; dando resultados a las diversas peticiones hechas por los ciudadanos. Hasta el momento se atendieron 950 quejas relacionadas con movilidad y transporte, en las que de manera inmediata fueron resueltas de manera favorable para la ciudadanía.

Esta administración ha llevado a cabo la complementación y actualización de la información de las organizaciones del transporte de pasajeros, denominados moto taxis y taxis, generando un padrón actualizado con el objetivo de tener información e identificación suficiente y precisa para dar seguimiento a hechos, que puedan ser tipificados como posibles delitos o faltas administrativas, y con ello brindarle a los usuarios y ciudadanos una mayor seguridad al utilizar este tipo de transporte.

Se llevaron a cabo 40 reuniones en diversas colonias con las mesas directivas, propietarios y operadores de este servicio, para realizar recomendaciones y concientización de la correcta prestación de este

servicio, en total apego al reglamento de tránsito y de las diferentes disposiciones legales que existan en esta materia.

Las Empresas son un factor importante en la derrama productiva y económica de este municipio, que por sus características y su operatividad, realizan maniobras de alto impacto generando afectación y obstrucción en las principales vialidades, por lo que se llevaron a cabo reuniones con los representantes de las empresas, firmando minutas de acuerdos, resolviendo la problemática de forma conjunta entre el gobierno municipal y los representantes de diversas empresas, dando respuesta a las inquietudes solicitadas por la ciudadanía y brindar una mayor seguridad a los peatones y automovilistas que transitan día a día en nuestro municipio.

El trabajo conjunto entre las áreas nos permite brindar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que se atendieron reportes de alumbrado público en diferentes vialidades, teniendo así más calles alumbradas, que aumenta la seguridad ciudadana y optimiza la fluidez vial, además de garantizar una movilidad apropiada y positiva, al reducir accidentes durante la noche e incrementar la protección de los bienes personales y sociales.

Como parte de las actividades encaminadas a incrementar los niveles de seguridad en zonas de alto riesgo para los peatones y automovilistas, se ha propuesto de forma continua a la dirección de obras públicas, la pavimentación, reencarpetamiento, bacheo, colocación de topes y/o reductores de velocidad, mejoramiento en cruces peatonales, con rampas y balizamiento en las vialidades de nuestro municipio, para garantizar una movilidad segura e inclusiva.

En forma coordinada a través de diversos dispositivos de vialidad, la subdirección de tránsito municipal, apoya para la instalación de servicios de vialidad distribuidos de manera estratégica en los puntos conflictivos del municipio, con la finalidad de agilizar la movilidad ciudadana y brindar un espacio seguro de tránsito a los usuarios de la vía pública.





MÁS OBRAS PARA TÚ BENEFICIO



Se aplicó en todo momento una movilidad segura con la recuperación de 50 espacios públicos y de vialidades, que se encontraban obstaculizando las calles con cajas de tráiler, contenedores, desperdicios industriales, camiones de carga, vehículos con la característica de abandonados, puestos metálicos, puestos semifijos entre otros. Esta ha sido una de las estrategias de acción para promover la sana convivencia, prevenir conductas nocivas, posibles delitos e inseguridad y con esto dar paso a una movilidad segura, ayudando a fortalecer el tejido social. Todas estas acciones fueron realizadas priorizando el tema de socialización previa, antes de generar procedimientos administrativos y con ello, en todo momento buscar un trabajo en conjunto: sociedad y gobierno y de esta forma obtener mejores resultados.

Infraestructura para el Desarrollo Municipal

La obra pública es un factor indispensable para mejorar la calidad de vida de las personas, se considera, además, un indicador por parte de los ciudadanos para evaluar y calificar el desempeño de la administración municipal mediante la atención y solución de sus demandas, con el objetivo de construir, rehabilitar, equipar y dar mantenimiento a

la infraestructura que fomente el desarrollo económico y social del municipio.

En este sentido, se programaron 128 obras y acciones en materia de movilidad, salud, vivienda, imagen urbana, infraestructura de agua, seguridad y manejo de residuos sólidos; con una inversión superior a los 241 millones de pesos procedentes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) y Recursos Propios (RP).

Infraestructura y Movilidad Urbana

La movilidad eficiente es una prioridad para la presente administración, ya que radica principalmente como una necesidad que permite a las personas acceder a una gran diversidad de oportunidades de empleo, bienestar y recreación; por ello, nos dimos a la tarea de fortalecerla mediante la creación de acciones de infraestructura y equipamiento urbano, para así, elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo.

Mejoramos la infraestructura vial, con una inversión



total de más de 110 millones de pesos, logrando construir y rehabilitar con pavimento de concreto asfáltico e hidráulico en diferentes vialidades del municipio, una superficie de 107,879.67 m²; la construcción que se encuentra en proceso de un puente peatonal en Medrano y Buendía (dirección al metro La Paz); el suministro y colocación de parabuses en proceso para transporte público y bases para policía; con la perspectiva de beneficiar con estas acciones a más de 120 mil habitantes.

Durante el segundo año de gobierno, se han llevado a cabo construcción de obras que indudablemente benefician a las diversas comunidades de nuestro municipio, y actualmente se tienen en proceso proyectos de construcción que al cierre del año beneficiarán a más de 50 colonias. Es importante resaltar que hay una obra de gran relevancia para la colonia Paraje San Antonio, misma que constituye la construcción del puente peatonal Medrano Buendía, respecto de la cual, va a significar para los ciudadanos que utilizan el metro La Paz y tienen que cruzar las vías del tren férreo y el canal, dinámica que han realizado durante muchos años en condiciones inseguras, el próximo mes de enero se estará culminando éste proyecto de construcción, el cual, para lograr la ejecución del mismo, se tuvo que

transitar en trámites de cumplir autorizaciones y procedimientos ante instancias federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y, la empresa Ferrovial instancias que muy difícilmente otorgan autorizaciones para poder llevar procesos de construcción en sus zonas de reserva federal; para ello se tuvieron que realizar exhaustas juntas de trabajo y recorridos hasta lograr el cometido final, anteponiendo en todo momento el interés social y el beneficio que va constituir para miles de familias que ocupan transitar en dicha zona federal.

Reconozco la labor profesional entregada y comprometida de todo el equipo de la dirección de obras públicas y desarrollo urbano, que en un equipo sólido han conseguido este logro inusitado, que se verá cristalizado con una obra que hoy podemos decir con orgullo que ya se encuentra en proceso.



NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	Construcción de Puente Peatonal Medrano y Buendía (Dirección Metro La Paz), en Paraje San Antonio km aprox. 26+320 (en proceso)	Paraje San Antonio
2	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico en Av. Jorge Jiménez Cantú de cerrada Álamos a Av. Principal	Colonia San José Las Palmas
3	Rehabilitación de Pavimento con Concreto calle Vicente Landa, tramo Av. Lerma a Av. Ixtapan	Colonia Valle de los Reyes
4	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico calle 7, de Av. Tenancingo a Av. Acambay	Colonia Valle de los Reyes
5	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en calle Atzayacatl de Av. Pantitlán A Av. de los Electricistas	Colonia Ancón
6	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en calle Nahuatlacas entre Av. Pantitlán a Av. Moctezuma	Colonia Ancón
7	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en cerrada Quinantzin de Av. Moctezuma	Colonia Ancón
8	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en calle Chichimecas entre Tenochtitlan a Av. Moctezuma	Colonia Ancón
9	Construcción de pavimento con Concreto Hidráulico en calle Del Canal conocida como Narciso Mendoza	Colonia Ricardo Flores Magón
10	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico en Calle Oyamel de Av. de los Reyes a Calle Acambay	Valle de los Reyes
11	Rehabilitación de Concreto Asfáltico de calle 2 de Av. Tenancingo a Acambay	Valle de los Reyes
12	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidráulico de calle Roble de Av. Texcoco A Calle Abedules	Valle de los Pinos
13	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidráulico de calle Abedules de Av. Del Pino a Calle Presa Sordo	Valle de los Pinos
14	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidráulico de calle Presa Sordo de Av. Texcoco a Calle Río de las Avenidas	Valle de los Pinos
15	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Pavimento con Concreto Hidráulico en Av. San Vicente acceso a Casas Verdes, entre Calle Aries y Calle Sagitario	Lomas de San Isidro
16	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Agua Potable y Pavimento con Concreto Hidráulico en Cerrada Francisco I. Madero	Los Reyes Acaquilpan
17	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico en Acceso a Paradero La Paz conocida como Camino al Pozo	Los Reyes Acaquilpan
18	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Agua Potable y Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle andador	Los Reyes Acaquilpan
19	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, y Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Palmas	Fraccionamiento Floresta
20	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, y Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Álamos	Fraccionamiento Floresta
21	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento Concreto Hidráulico de Callejón La Paz	Los Reyes Acaquilpan
22	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle Francisco Rayón, entre Av. Puebla y Av. Texcoco	Los Reyes Acaquilpan
23	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle Río Colorado, de tramo Río Balsas a Río Papaloapan	Colonia el Salado
24	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle Río de la Lana entre Río Bravo y Río Usumacinta	Colonia el Salado

25	Rehabilitación de Pavimento Concreto Asfáltico de Av. Independencia de Calle 16 de septiembre a Calle Unificación de Pueblos y Colonias	Colonia la Cerca
26	Construcción de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle cerrada de Independencia	Tecamachalco
27	Repavimentación con Concreto Asfáltico en Av. Siervo de la Nación, desde Av. Generalísimo Morelos a Av. Paseo del Tepozán, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz. 0+000.00 al 0+785.45, en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz	Los Reyes Acaquilpan
28	Construcción de Drenaje Sanitario y Descargas Domiciliarias, Calle San Lázaro, Lomas de San Isidro, San Isidro	Lomas de San Isidro
29	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, calle María Luisa, entre Pino Suarez y San Lázaro	Lomas de San Isidro
30	Construcción de pavimento de concreto asfáltico, Calle Cipreses, entre calle Abedules y calle Sauces-	Floresta
31	Mantenimiento de Pavimento con Concreto Asfáltico en Diferentes Calles y Localidades del Municipio de La Paz	Municipio de la Paz
32	Rehabilitación de red de drenaje pluvial y rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica, calle Álvaro Obregón, entre Av. del Trabajo y Cerrada 18 de Marzo, FIDEICOMISO 796	Los Reyes, Los Reyes Acaquilpan
33	Mantenimiento de drenaje sanitario y rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica, Cerrada 18 de marzo, entre Álvaro Obregón y Callejón, FIDEICOMISO 796	Los Reyes Acaquilpan
34	Rehabilitación de Pavimento con mezcla asfáltica de Av. Zaragoza-Av. Hidalgo-Camino a Texcoco, FIDEICOMISO 796	San Sebastián Chimalpa
35	Rehabilitación de red sistema de agua entubada y construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Gardenia y Calle Sinaloa entre Felipe Ángeles y Francisco Villa, FIDEICOMISO 796	Las Alamedas
36	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en Cerrada Constituyentes entre calle Constituyentes y calle Emiliano Zapata., FIDEICOMISO 796	Ampliación Tecamachalco
37	Rehabilitación de drenaje sanitario y rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica en Calle 20 entre Calle Lerma y Av. Pantitlán, FIDEICOMISO 796	Valle de los Reyes
38	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Cerrada Medina, entre Primera Av. de San Antonio y Límite de cerrada. FIDEICOMISO 796	Paraje San Antonio
39	Rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica, Calle Ciruelos, entre Calle Manzanos y Calle Colorines; Calle Ébanos entre Calle Manzanos y Calle Colorines, Calle Laureles entre Calle Abedules y Calle Colorines, FIDEICOMISO 796	Floresta
40	Construcción de Alumbrado Público (Iluminación de vía peatonal), entre Calle Narciso Mendoza y Av. de las Torres, FIDEICOMISO 796	Tecamachalco
41	Rehabilitación pavimento con mezcla asfáltica en Av. Pantitlán de Av. de las Torres a Av002E Texcoco, FIDEICOMISO 796	Los Reyes Acaquilpan
42	Rehabilitación de drenaje sanitario y Rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica en calle Presa San Joaquín, entre calle Río Ameza y Río de Los Remedios., FIDEICOMISO 796	Floresta
43	Construcción de red sistema de agua entubada y pavimento con concreto hidráulico en Calle Violetas, FIDEICOMISO 796	San José de Las Palmas
44	Mantenimiento de Pavimentos con mezcla asfáltica, varias calles varias colonias	Municipio de La Paz
45	Suministro y colocación de parabuses para transporte público y bases para policía.	Municipio de La Paz
46	Construcción de pavimentación con Concreto Hidráulico, Av. Francisco Paz, Lomas de San Isidro, San Isidro. (en proceso)	San Isidro





Imagen Urbana

Cada día los ciudadanos de distintas partes del mundo manifiestan su preocupación por el devenir de sus ciudades. Los espacios públicos, como calles, parques y plazas se han vuelto lugares fundamentales para que una ciudad sea exitosa, ya que en ellos se generan distintas posibilidades de desarrollo económico y social, las que son cada vez más valoradas por sus habitantes.

Es por ello que en esta administración decidimos cambiar la imagen urbana a nuestros Camellones; Parques y Jardines; como una muestra de que la gente de este municipio quiere ver un rostro de seguridad, desarrollo económico y social.

Con la finalidad de otorgarles mayor identidad y pertenencia a los ciudadanos de este municipio, se colocaron en la entrada y salida sobre la carretera México-Texcoco, dos esculturas que representan nuestra cabecera y los tres pueblos: San Sebastián, Tecamachalco y La Magdalena; así como, se colocaron 10 alebrijes que forman parte de un gran proyecto de imagen urbana, que estará concluido al termino de esta administración.

Por lo que gracias a servidores públicos municipales, organizaciones civiles, ciudadanía y empresas socialmente responsables con su municipio, participaron en 4 mega jornadas de limpieza, en donde se podaron árboles, se rastrillaron los espacios, se cortó el césped. Asimismo, se construyeron andadores en el camellón de la carretera México-Texcoco, para que la gente que transita por estos espacios, lo haga en un espacio limpio, seguro e iluminado.

Por lo anterior; al ver la respuesta de los servidores públicos, con el interés de darle un nuevo rostro a nuestros corredores y avenidas principales, se asignaron tramos de responsabilidad por cada dirección, los cuales junto con las empresas que quieren incrementar el desarrollo de este municipio, se harán cargo de vigilar estos espacios para su conservación.

Con una inversión de 20 millones de pesos, se concluyó la construcción y rehabilitación de 16 áreas de recreación infantil, 16 áreas de gimnasios al aire libre, canchas de futbol, basquetbol, siembra de árboles, colocación de luminarias, contenedores de basura, bancas en una superficie total de 31,314.78 m² que ocupan



MÁS OBRAS PARA TÚ BENEFICIO

5 parques públicos, 4 espacios multideportivos, beneficiando a más de 19 mil habitantes de 6 localidades; trabajos que seguimos dando seguimiento.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	Rehabilitación de Espacio Multideportivo en Colonia Valle de los Pinos	Valle de los Pinos
2	Rehabilitación de Espacio Multideportivo en Colonia Geovillas de san isidro	Geovillas de San Isidro
3	Rehabilitación de Parque Público "Conjunto La Paz"	Los Reyes Acaquilpan
4	Rehabilitación de Parque Público "Lomas de AltaVista". (en proceso)	Lomas de AltaVista
5	Rehabilitación de Parque Público "Unidad Floresta" entre Calle Río Ameca y Presa Madín, FIDEICOMISO 796	Floresta
6	Rehabilitación de Parque Público CEAS, FIDEICOMISO 796	La Magdalena Atlicpac
7	Rehabilitación de Parque Público de la "Y", entre Calle 18 y Calle Atlacomulco, FIDEICOMISO 796	Valle de los Reyes
8	Construcción de Espacio Público Multideportivo en Av. de las Torres y Av. Los Pinos, FIDEICOMISO 796. (en proceso)	Profesor Carlos Hank González
9	Construcción de Espacio Público Multideportivo en Diagonal de Primera Avenida de San Antonio, FIDEICOMISO 796	Paraje San Antonio

Energía asequible y no contaminante

Contribuir con nuestro municipio a mejorar la energía eléctrica, ha sido uno de los retos más importantes de esta administración, a través de una modernización de alumbrado público, que les permita a las familias transitar por las calles con mayor seguridad y alineados con la agenda 2030, en su objetivo (ODS) 7, hemos generado estrategias para reducir el consumo de las lámparas normales a tipo led, con esto contribuimos a las energías asequibles y no contaminantes ahorrando energía.

Alumbrado Público

Uno de nuestros objetivos es otorgar seguridad en los espacios públicos y urbanos, con una infraestructura innovadora en iluminación y alta calidad.

El servicio de alumbrado público consiste en mantener en buen funcionamiento las lámparas y la iluminación de calles, parques, áreas recreativas, instituciones públicas y áreas de uso común, para tener más colonias alumbradas. Aún nos falta mucho, pero así como tú, queremos que nuestra



familia transite de camino a casa por un lugar iluminado y seguro.

Un municipio bien iluminado, da una mayor seguridad y bienestar a sus habitantes; por ello, el área de Alumbrado Público realizó la modernización, mantenimiento, suministro e instalación de luminarias, implementando el uso de la tecnología LED en la red de alumbrado público, en diferentes colonias del municipio. Por mencionar algunas de ellas: Los Reyes Acaquilpan, San Sebastián Chimalpa, El Pino, Tecamachalco, Profesor Carlos Hank González, El Arenal, Lomas de AltaVista, La Magdalena Atlicpac, Lomas de San Sebastián, Floresta, Valle de los Reyes, Valle de los Pinos, Ancón, El Salado y San Isidro.

Entre las actividades más relevantes en este año, colocamos postes, reparamos y colocamos luminarias led y tipo vela en las diferentes colonias. Las avenidas principales que alumbramos este año fueron: Avenida Puebla; del tramo del paradero Santa Martha hasta la avenida Mejoramiento Ambiental, calle 9, Avenida Floresta, Simón Bolívar, Avenida de las torres; Avenida Andrés Molina, Avenida Valle de los Pinos, Avenida Pantitlán, Avenida Río San Joaquín, entrada principal de Unidad Ferrocarril, Avenida de la tía de Lomas de San Sebastián, Avenida Zaragoza e Hidalgo del

pueblo de San Sebastián Chimalpa, entre otras.

En el mejoramiento de espacios considerados como focos de la inseguridad, se pavimentó y se iluminó la Avenida Río de los Electricistas, en la colonia Ancón, buscando cambiar el uso del espacio.

Iluminar los parques de este municipio, es una prioridad, por mencionar algunos: Parque Francisco Villa, Parque Avenida de las Torres en Bosques de la Magdalena; Parque Avenida de las Torres en la colonia Emiliano Zapata; Parque Avenida de las Torres en la Cabecera Municipal, Parque de la Floresta, etc.

Las tareas en coordinación nos han reflejado un mayor beneficio con un menor esfuerzo; por lo que de manera conjunta se brindó apoyo al área de Protección Civil de este municipio para poder efectuar 103 podas de árboles, mismos que representaban un riesgo para la ciudadanía; de igual forma, con las herramientas de trabajo que cuenta el área nos permitió ayudar en la colocación de 45 cámaras de seguridad C2, para lograr tener más espacios vigilados y que los ciudadanos se sientan más seguros.



Acción por el clima - Calidad del Aire

Esta Administración Municipal tiene el compromiso del cuidado y protección al Medio Ambiente. Asimismo, prevé y pone en marcha acciones de mitigación para frenar el cambio climático, llevando a cabo trabajos que nos permiten conservar y mantener los ecosistemas existentes en este municipio, dando cumplimiento a lo estipulado en la Agenda 2030 y específicamente con los objetivos 13. Acciones por el clima y 15. Vida de ecosistemas y Vida terrestre, (ODS); es por ello, que derivado de las labores tomadas por esta administración, se realizaron verificaciones a las empresas en coordinación con las diferentes áreas de este municipio, con la finalidad de revisar que proporcionen mantenimiento a sus máquinas y no generen un daño al medio ambiente. Hemos recibido 68 denuncias, las cuales se han atendido de forma satisfactoria, ya que a través del diálogo se ha permitido dar solución a las mismas. Se realizaron diferentes campañas de concientización sobre la importancia del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, en donde se invita a la población en general y a las empresas a colaborar de la mano con la autoridad, a fin de explotar los beneficios que obtiene la población al cuidar nuestros recursos naturales y al medio ambiente.

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Aproximadamente se concentran 159 toneladas diarias de basura en este municipio, por lo que, en esta administración equipamos con herramientas y uniformes a los servidores públicos, que nos brindan un servicio en la recolección de residuos; proporcionándoles 40 carritos de doble tambo para los barrenderos, con la finalidad de ampliar las rutas de limpieas y dotar de un servicio óptimo a la población del municipio.

Nuestro compromiso es tener un municipio más limpio, por eso, todos los días salen nuestros operadores de recolección de basura a las diferentes colonias, recabado a la fecha un total de 67,541 toneladas de residuos.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio se ampliaron y fortalecieron 30 rutas destinadas al servicio de la recolección de la basura, es importante resaltar la labor y el compromiso de los servidores públicos del área de limpia, que de manera permanente, buscan mantener y otorgar un servicio a la ciudadanía; siempre con estricto apego a las medidas sanitarias y de seguridad correspondientes, para evitar riesgos en la salud, de la población y los mismos trabajadores.

Es importante señalar que hemos realizado jornadas de limpieza, recolectado un total de 9,850 toneladas de basura, en parques y espacios públicos municipales, haciendo una invitación a las personas que hacen uso de las instalaciones, a mantener limpias nuestras áreas, parques y jardines.

Hemos identificado puntos de supervisión, en donde en coordinación con seguridad pública, hoy día se vigila y se sanciona a las personas que tiran basura en los diferentes puntos del municipio, por mencionar alguno: Puente del Tornillo y Puente de la Concordia, este último en límite con la CDMX.

Asimismo, se llevaron diversas acciones para la recolección de residuos sólidos urbanos, tales como: escombro, material producto de excavaciones en establecimientos públicos y privados, donde se apoyó con estos servicios a 24 colonias de manera directa, logrando recabar un total de 1,491 m³ de residuos, teniendo como objetivo principal evitar la disposición inadecuada de estos desechos y así lograr que todo este detrito llegue a drenajes, terrenos baldíos o la vía pública; por lo tanto, gracias a estas labores se ha logrado reducir de manera sustancial la saturación de infraestructura hidráulica en las calles, permitiendo evitar encharcamientos e inundaciones.

A través del área de servicios públicos, se tomaron acciones para realizar actividades de limpieza, barridos de avenidas principales y calles de las diferentes colonias y en la cabecera municipal; así como la recolección, transportación y disposición final de todos los residuos sólidos urbanos que se generan en este municipio.





Todas estas acciones contribuyen a mantener limpio y sostenible nuestro municipio, avanzando significativamente en la gestión de los residuos que se generan, por lo que, es de interés seguir promoviendo la participación de la población y concientizar la importancia sobre reducir, reciclar y reutilizar. Con la finalidad de implementar medidas para una mayor conciencia de no tirar basura y mantener limpio nuestro municipio, se hicieron modificaciones en el Bando Municipal para aplicar multas drásticas a quien de forma irresponsable tiran basura en la vía pública; por ello hoy el artículo 206 fracciones 1ra y 2da del citado Bando Municipal, se encuentra contemplada la sanción conducente.

Vida de los Ecosistemas Terrestres

Comprometidos con la agenda 2030, de manera particular en su (ODS) 13 Acción por el clima, hemos continuado en el cuidado de su diversidad de flora, ya que aún contamos con algunas especies endémicas como son: tepozán, cactus, organillos, mimosas; además pino, cedro, eucalipto, fresnos, pirul, jacaranda y entre los árboles frutales hay ciruelo, peral, limón y granada.

En cuanto a la fauna, a pesar de contar con algunas afectaciones por el deterioro significativo de su ambiente, se suele ver en ocasiones liebres, ardillas, víboras de diversas especies y tuzas, así como también insectos, colibríes, gorrión, ruiseñor, lagartijas y ratas.

Con el compromiso de seguir cuidando, preservado y manteniendo los ecosistemas del municipio, se emprendieron diversas actividades coordinadas por la Dirección de Ecología, llevando a cabo jornadas de reforestación en el Parque Ecológico “Deportivo Soraya Jiménez”, plantando más de 8,000 árboles en coordinación con PROBOSQUE; así mismo, se realizaron jornadas de reforestación en las zonas urbanas, del programa adopta un árbol.

Nuestro objetivo es facilitar y garantizar el desarrollo de políticas sostenibles, mediante acciones que garanticen la conservación y restauración de los ecosistemas y la biodiversidad de nuestro municipio.



Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales

Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales

Dentro de nuestros objetivos está el de promover y fomentar la cultura ambiental en el municipio, por lo que se han impartido pláticas relacionadas al cuidado del medio ambiente en 21 colonias y 2 pueblos, destacando la importancia de educar a nuestros hijos con la cultura del cuidado de los árboles.

Se regularon industrias y negocios, emitiendo Registros Ambientales Municipales (RAM) para negocios de bajo, mediano y alto impacto, con la finalidad de garantizar que las empresas no afecten a nuestro ecosistema.

De acuerdo con la normatividad aplicable en materia ambiental se tiene registro de un total de 68 denuncias, de las cuales a 7 se les está dando el seguimiento pertinente y a 61 de ellas se les ha dado solución, beneficiando así a 21 Colonias y 3 Pueblos.

En esta administración se otorgaron 150 permisos de poda de árboles a ciudadanos, escuelas, comercios, entre otros; mismos que entre sus obligaciones está

el donar árboles para continuar con la reforestación. De igual forma se expidieron 50 permisos para Talas ya que representaban un riesgo a la ciudadanía, infraestructura pública y privada, generaron un total de 450 árboles donados, que posteriormente se plantaron en diversos puntos de la demarcación territorial, con el propósito de contrarrestar el impacto ecológico que causa.

Recursos Forestales

Es de suma importancia mencionar que el municipio cuenta con 2 zonas forestales, El Parque Estatal Cerro Pino Grande y Pino Chico, que es considerado como Área Natural Protegida y La Parte alta de Cerro Pino, considerado como área recreativa con actividad forestal. Sin embargo, cabe mencionar que la problemática principal que afectan estos recursos, son la tala clandestina y el incremento de los asentamientos humanos irregulares que ha ocasionado un deterioro significativo.

Cabe mencionar que se han llevado a cabo operativos, para evitar que se sigan dando los asentamientos humanos y la tala de árboles en estas zonas.



Plantación de árboles para Zonas Rurales y Urbanas

Sin lugar a dudas el crecimiento exponencial de los asentamientos humanos irregulares en años anteriores ha ocasionado múltiples consecuencias a las áreas naturales, éstas han sido consumidas y afectadas, por ello mismo la Dirección de Ecología ha dotado a escuelas, autoridades auxiliares y a la ciudadanía, que residen en el municipio, un total de 3,000 árboles proporcionados por PROBOSQUE, a fin de reforestar las áreas verdes de este municipio y contribuir con una mejor salud y ahorro de energía.

Por otro lado, la Dirección de Desarrollo Agropecuario ha implementado la capacitación a la ciudadanía para la creación de huertos familiares, con la finalidad de proveer alimentos y utilizando prácticas tradicionales promoviendo la conservación de recursos naturales.

De igual manera podemos presumir que en las instalaciones de desarrollo agropecuario, se cuenta con una área para la conservación, cuidado y reproducción de animales como: ciervos rojos, ciervos gamos; venados cola blanca; avestruz; cerdos vietnamitas; patos; gansos; chivos y borregos.

Manejo sustentable y Distribución del agua

El Gobierno Municipal, a través del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OPDAPAS), se ha planteado como uno de sus principales retos, el satisfacer la demanda del servicio del agua potable en todo el municipio, mejorando en cantidad y calidad, el vital líquido para todos sus habitantes.

AGUA POTABLE - Operación Hidráulica

En el municipio, la cobertura actual de agua potable según los registros estadísticos del INEGI 2020 es de 72,099 viviendas, de las cuales, el 92.3% reciben agua potable por algún medio como: tanque de rebombeo, suministro por tandeo, distribución de pipas, así como la implementación de tanques cisternas. Por parte de esta administración se pretende atender al término de la misma, una cobertura más amplia mediante la ejecución de acciones como, el suministro de agua potable para proporcionar de manera eficiente el servicio de infraestructura hidráulica, realizando obras y proyectos del sistema agua potable.



En lo que va de la administración, asumimos el compromiso con los ciudadanos para incrementar la cantidad y calidad del agua potable, dando mantenimiento preventivo y correctivo de la red, eliminando deficiencias e inconsistencias, para lo cual fueron ejecutadas las siguientes acciones:

Se rehabilitaron 7 Pozos: TX 310, TX 311, TX 316, TX 332, TX 333, Pozo Hank González, Pozo de Lomas de San Sebastián; la rehabilitación de Tanques de Rebombao; Bosques de la Magdalena y Hank González en lo que respecta a reparaciones y equipamiento electromecánico.

Cabe destacar que derivado de la disminución del caudal y mala calidad del agua del Pozo R25 de la Cabecera Municipal. Hoy puedo informar que tuvimos que reubicar para mejorar su calidad y cantidad de agua, utilizando filtros. Agradecemos a la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), el haber escuchado nuestra gestión para la relocalización del pozo sobre Avenida Andrés Molina, dicha obra se realizó y se puso en operación en un menor tiempo para evitar la prolongación del desabasto, no omitiendo que el caudal se incrementó de 10 a 50 litros por segundo; beneficiando a los 75, 000 mil habitantes de La Cabecera Municipal y las colonias Valle de Los Reyes Primera y Segunda Sección, Fraccionamiento Floresta, Unidad Floresta, Unidad Tepozanes ,Valle de Los Pinos, Coaxusco y Magdalena de los Reyes. Durante este proceso de la perforación del nuevo pozo, indudablemente hubo temporadas de falta de caudal de agua, quiero agradecer la comprensión de la ciudadanía por las molestias ocasionadas; no obstante, deben tener la certeza que dicha obra es para un beneficio mayor.

Asimismo, para aumentar el suministro de agua potable de 12 a 25 litros por segundo, en las colonias Primavera, Lomas de San Isidro, Bosques de la Magdalena, Casitas, una parte del Pueblo de la Magdalena Atlicpac y las instalaciones de Ciudad Mujer, Parque de la Ciencia y Cuartel de la Policía Estatal, se rehabilitó el Pozo de Tecamachalco mediante el cambio de equipos de bombeo. Con agrado les anuncio, que disminuimos significativamente los ciclos de tandeo; por ejemplo,

en lo que respecta a las colonias Primavera, Lomas de San Isidro y Sección Casitas se brindaban cada 60 días durante 6 horas, permitiendo en la actualidad se dote 1 día por semana durante 24 horas y en la colonia Bosque de la Magdalena se les suministraba un día a la semana y hoy se les otorga el servicio 3 días a la semana. Otro ejemplo de resaltar es la colonia Profesor Carlos Hank Gonzalez, que al instalarse una bomba de mayor caballaje en el pozo, se logró que de contar con el servicio de 1 día a la semana, hoy se les suministra agua 4 días a la semana.

Una de las colonias con mayor grado de marginación y con una demanda de servicios, lo es la colonia Lomas de San SEBASTIAN, en la que el incremento de población a generado una mayor demanda principalmente de agua potable; es por ello que se implementó por primera vez el programa “ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MEDIO DE PIPAS A BAJO COSTO”, ha significado para las comunidades de las partes altas de esta colonia un gran apoyo a su economía familiar. A continuación, se describen las comunidades y el número de viajes de abastecimiento de agua, sumando un total de 50, 544 viajes, beneficiando a más de 3,250 familias en forma permanente. Reconozco desde este momento la labor de todo el equipo entre coordinadora, operadores y responsables de zona que de manera permanente han llevado a cabo este programa.

VIAJES A LOMAS DE SAN SEBASTIAN DE APOYO DE AGUA A BAJO COSTO	
ZONAS	NÚMEROS DE VIAJES
PILETA	5,832
CAPILLA	9,720
CANTERA	9,720
OCOTE	3,888
EL 70	3,888
POTRERO	7,128
PINO 1 Y 2	1,944
ALREDEDOR DE LA GARZA	3,888
PARQUE	3,240
SABINO	1,296
TOTAL DE VIAJES	50, 544
FAMILIAS BENEFICIADAS	3,250 FAMILIAS

De igual forma, se atiende a diversas escuelas de nuestro municipio que no cuenta con red de agua potable, beneficiando a más de 2,446 alumnos.



ESCUELAS	NÚMERO DE VIAJES	MATRICULA ESCOLAR
Escuela "Benito Juárez"	85	469
Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	103	119
Primaria Gabriela Mistral	97	249
Primaria José Vasconcelos	107	488
Primaria Epigmenio González	86	192
Primaria Libertad	88	295
Primaria Altagracia Mercado	92	210
Primaria José María Morelos y Pavón	104	424
Total de viajes	762	2,446

Así mismo, derivado del mantenimiento preventivo y correctivo en pozos, se implementó el programa Abasto por Pipas Gratuito donde se otorgaron 1,231 viajes a domicilios, beneficiando alrededor de 37,000 habitantes. De igual forma las colonias Ampliación Magdalena, San José Las Palmas y Contlapesco, también han sido beneficiadas con el programa de bastecimiento de agua a bajo costo, en una menor proporción.

Para aquellos ciudadanos que no contaban con un contrato de agua y drenaje, se les invitó a efectuar su pago de este ejercicio 2023, con descuentos que van del 50 al 75%.

Durante este año, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, a través de los distintos fondos de gobierno federal y estatal, se programaron y ejecutaron las siguientes obras y acciones en materia de agua potable:

- Revisión de las principales líneas de conducción en la Colonia Emiliano Zapata a efecto de aumentar el caudal y presión.

- Introducción de la red hidráulica y toma domiciliaria en el predio CTM de la colonia Lomas de San Sebastián, así como, la calle Francisco Rayón de la Cabecera Municipal.

- Inicio de trabajos de sustitución de la red de línea de conducción del pozo 10 colonias.

- Realizamos reuniones diarias que fueron transmitidas en vivo a través de las redes sociales, para dar seguimiento a las demandas ciudadanas por falta de abastecimiento. Esto nos permitió atender de una forma integral:





SERVICIOS A LA COMUNIDAD			
	Obras y Acciones	Total	Beneficiados
1	Fugas de Agua. (domiciliaria y de línea)	644	Aproximadamente 140,000 habitantes.
2	Sondeo de toma.	128	Aproximadamente 896 Habitantes.
3	Sondeo de línea.	27	Aproximadamente 25,000 Habitantes.
4	Conexión de toma.	202	Aproximadamente 1414 Habitantes.
5	Reconexión/Reactivación.	46	Aproximadamente 322 Habitantes.
6	Reubicación.	8	Aproximadamente 56 Habitantes.
7	Ampliación de la red	13	Aproximadamente 83,692Habitantes.
8	Cambio de manguera.	26	Aproximadamente 182 Habitantes.
9	Mantenimiento de válvulas y cajas de las mismas.	18	Aproximadamente 15,000 Habitantes.
10	Colocación e instalación de válvulas.	41	Aproximadamente 36,900 Habitantes.
11	Trabajos adicionales.	53	N/A
	Total	1206	Aproximadamente 303,462 Habitantes.

Con el programa denominado Introducción de red de agua 50-50, demostramos que sociedad y gobierno trabajando de la mano, encontramos soluciones inteligentes; de tal manera que el Ayuntamiento aporta el 50% entre maquinaria y mano de obra y el usuario el 50% en material.

Realizándose un total de 1,103 contratos del 1ero de enero al 16 de noviembre del año en curso, en las colonias: Emiliano Zapata, Lomas de San Isidro, Geovillas San Isidro, Ex hacienda San Isidro, San Salvador Tecamachalco, Ampliación Jorge Jiménez Cantú, Las Rosas, Ampliación la Magdalena, Ricardo Flores Magón, San José Las Palmas, Primavera, San Sebastián Chimalpa, Reyes II, Las Alamedas, La Magdalena Atlilpac, Arenal, Reyes 1º. Sección, Carlos Hank González, El Salado, Paraje San Antonio, Villas del Sol, Los Reyes, Lomas de Altavista, Ríos de San Isidro, Magdalena de los Reyes, Ejidal el Pino, Tlazala y Lomas de San Sebastián.

En esta administración invertimos más de 18 millones de pesos, con los cuales, se rehabilitaron 2,365 metros lineales de la red de agua potable y se construyeron 3,951 metros lineales de la misma y con agrado les informo se proyecta la construcción de un pozo profundo para agua entubada en la localidad de Lomas de San Sebastián, beneficiando a más 20 mil habitantes. Dentro de las obras más importantes de este gobierno, están las de incrementar la red de agua potable, apoyando a las comunidades y colonias que carecen de este servicio, así como, renovar las líneas de distribución ya obsoletas.



NO.	NOMBRE DE LAS OBRAS Y ACCIONES	UBICACIÓN
1	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidráulico de calle Roble de Av. Texcoco A Calle Abedules	Valle de los Pinos
2	Rehabilitación de Línea de Agua Potable calle Abedules de Av. Del Pino a Calle Presa Sordo	Valle de los Pinos
3	Rehabilitación de Línea de Agua Potable de calle Presa Sordo de Av. Texcoco a Calle Río de las Avenidas	Valle de los Pinos
4	Rehabilitación de Drenaje Pluvial en Carretera México-Texcoco (Frente al Home Depot)	Los Reyes Acaquilpan
5	Rehabilitación de Drenaje Sanitario Av. San Vicente acceso a Casas Verdes, entre Calle Aries y Calle Sagitario	Lomas de San Isidro.
6	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Agua Potable en Cerrada Francisco I. Madero	Los Reyes Acaquilpan
7	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Agua Potable de Calle andador	Los Reyes Acaquilpan
8	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Nezahualcōyotl	Unidad Anáhuac, El Arenal
9	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Calle Palmas	Fraccionamiento Floresta
10	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Calle Álamos	Fraccionamiento Floresta
11	Rehabilitación de Línea de Agua Potable, Callejón La Paz	Los Reyes Acaquilpan
12	Rehabilitación de Línea de Agua Potable de Calle Cerrada Álamos	El Arenal
13	Construcción de Drenaje Sanitario y Descargas Domiciliarias, Calle San Lázaro, Lomas de San Isidro, San Isidro	Lomas de San Isidro
14	Mantenimiento al Colector Principal de la Red de Drenaje Sanitario (OIR), en Calle Tabachines y Av. Floresta	Floresta
15	Estudios Geofísicos "001-IND-EST", localización de pozo, Lomas de San Sebastián	Lomas de San Sebastián
16	Rehabilitación de red de drenaje pluvial y calle Álvaro Obregón, entre Av. del Trabajo y Cerrada 18 de marzo, FIDEICOMISO 796	Los Reyes Acaquilpan
17	Mantenimiento de drenaje sanitario Cerrada 18 de marzo, entre Álvaro Obregón y Callejón, FIDEICOMISO 796	Los Reyes Acaquilpan
18	Rehabilitación de red sistema de agua entubada Calle Gardenia y Calle Sinaloa entre Felipe Angeles y Francisco Villa, FIDEICOMISO 796	Las Alamedas, San Sebastián Chimalpa
19	Rehabilitación de drenaje sanitario Calle 20 entre Calle Lerma y Av. Panitlán, FIDEICOMISO 796	Valle de los Reyes
20	Construcción de la dotación del Servicio Básico de la Línea de Conducción de Agua Potable y Cisterna en Escuela Preescolar "Ricardo Flores Magón", C.C.T.15EJN3378 T.M. C.C.T. 15EJN4007B T.V., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Isidro
21	Inicio de la construcción y equipamiento de Pozo Profundo para agua entubada, FIDEICOMISO 796	Lomas de San Sebastián
22	Rehabilitación de drenaje sanitario calle Presa San Joaquín, entre calle Río Ameca y Río de Los Remedios., FIDEICOMISO 796	Floresta
23	Construcción de red sistema de agua entubada Calle Violetas, FIDEICOMISO 796	San José de Las Palmas

Cultura del Agua

Dando cumplimiento al objetivo 6 de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) "Agua Limpia y Saneamiento" de la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible se realizaron las siguientes acciones: el cuidado y uso eficiente del agua a través de su difusión mediante redes sociales, volantes, colocación de lonas, pintas de bardas, incluyendo pláticas en instituciones educativas y en las diferentes comunidades del municipio.

MANEJO DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Drenaje y Alcantarillado

Nuestra administración se propuso incrementar el servicio en materia de drenaje; ampliando la cobertura del sistema de alcantarillado municipal con la introducción de 1.5 kilómetros de redes primarias y secundarias de drenaje, beneficiando a más 5,000 viviendas, principalmente en las zonas altas.

Se ha intensificado el mantenimiento preventivo en la limpieza de las redes de drenaje, de los residuos que obstruyen el tránsito de las aguas residuales con el objetivo de mantener un constante flujo de dichas aguas, por lo que se llevó a cabo la rehabilitación y



limpieza de la infraestructura sanitaria arrojando los siguientes datos: 650 pozos de visita; 130 coladeras pluviales; 110 rejillas de piso y bocas de tormenta; 5,000 metros lineales de limpieza de canaletas; 30 limpiezas en los diferentes pasos de ganado; 29,645 metros de sondeos con equipo hidroneumático; 23,741 metros lineales de desazolve en distintas calles del municipio.

Como actividad complementaria, se realizó la contratación y renta de dos equipos hidroneumáticos (vector), atendiendo la demanda de las comunidades en el servicio de desazolve, 499 en Lomas de San Sebastián; 204 en Lomas de San Isidro; 35 en 20 de Mayo; 10 en Ampliación Mariel y Tecamatlán; 54 en Lomas Sección El Pino; 6 en Ejidal El Pino; 70 en Libertad; 10 en Carlos Hank González; 85 en Ampliación Magdalena; 32 en Contlapesco y 38 en Jorge Jiménez Cantú. Así mismo, se brindaron 450 servicios en fosas sépticas en escuelas y mercados, para asegurar que la infraestructura esté en buenas condiciones de uso, salvaguardando la integridad física y de salud de la comunidad estudiantil y usuarios de este servicio.

Con el propósito de mitigar las inundaciones, se dio mantenimiento a 5 bombas del cárcamo del Salado, se construyó su muro perimetral, la caseta, el cuarto

del generador, el cuarto de máquinas, el patio de concreto, el lavadero de desfogue y se colocó el portón principal; mismo proyecto que tuvo la participación del Gobierno del Estado a través de la CAEM y la participación de recursos municipales, sumando un monto de más de 19 millones de pesos; beneficiando aproximadamente a 42 mil habitantes.

Es importante destacar, que con la rehabilitación del Cárcamo de Alivio La Paz -el cual tenía más de 20 años sin funcionar-, se redujeron los niveles de encharcamiento ante las lluvias atípicas, en colaboración con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), se llevaron a cabo los siguientes trabajos: construcción e introducción de 200 metros de línea nueva al cárcamo, con un diámetro de 1.60 metros. construcción de caseta; cuarto generador; cuarto de máquinas; barda perimetral; portón; limpieza de caja del cárcamo; construcción de lavadero de desfogue; instalación de 3 bombas de 75 Hp cada una y la instalación de generador de 300 kW.

De igual manera, se rehabilitaron los cárcamos El Tepozán, Ancón y Floresta, beneficiando a 26,328 habitantes. Para esta administración, es de suma importancia la implementación de acciones de mitigación de los daños causados por las precipitaciones de agua pluvial, para brindar seguridad al patrimonio de las familias y evitar problemas de salud; es por ello que por primera vez se implementa un programa focalizado en las zonas álgidas susceptibles de inundaciones denominado

“ATLAS DE RIESGO INTEGRAL” mismo que consiste en la designación de 17 responsables, los cuales, van acompañados de una brigada de 15 personas cada uno, para prevenir, atender y resolver los estragos ocasionados por las fuertes lluvias. Como acción adicional se adquirieron 5 mil kits de limpieza para beneficio de la ciudadanía.

La construcción de los 3 Muros Gavión, están consideradas como una de las obras de mayor impacto para este municipio, no solo por su magnitud y complejidad, sino por el beneficio que representa a los vecinos de los Pueblos de la Magdalena, Tecamachalco, San Sebastián y Colonia el Salado, conteniendo el golpe de agua y las inundaciones en la zona. Continuando con el mantenimiento y limpieza de la obra, hoy podemos confirmar que dicha construcción fue un acierto de esta administración, ya que hemos garantizado la tranquilidad de las familias al no verse afectado su patrimonio y su seguridad.

Al inicio de esta administración la ciudadanía y vecinos de los municipios que transitan por la México - Texcoco y México - Puebla, sufrían por más de 10 horas la problemática de las inundaciones; con la acciones y obras de este gobierno, hemos logrado reducir a 40 minutos máximo, el nivel del agua que baja de las partes altas de este municipio. Agradezco a todos los servidores públicos y voluntarios que se sumaron de manera inmediata a estos trabajos.

Mejoramiento de Imagen Institucional Del Opdapas

Para brindar un mejor servicio a los pacenses se realizó la ampliación y remodelación de las instalaciones del Organismo Operador del Agua, contando con un reordenamiento y distribución de oficinas para mejorar la calidad de la atención al usuario, mediante señalizaciones, salidas de emergencia e iluminación. Atendiendo a los criterios de seguridad y trabajo establecidos en la normatividad vigente. Así mismo, se proporcionaron: vehículos, kits de equipamiento, impermeables y consumibles para uso y operación de las diferentes actividades realizadas.

Conoce más de las obras 2023.

Consulta la sección anexos, página 109





AYUNTAMIENTO
DE LA PAZ
1022 - 2024

CAPACIDAD
PARA GOBERNAR
LA PAZ - 2023

LAPAZ
LA CIUDAD SIN BARRIOS



RECONOCIMIENTO A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

18 DE AGOSTO 2023



ENTREGA DE 230 BONOS ECONÓMICOS A ELEMENTOS DESTACADOS

2 SEGUNDO
INFORME
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

PILAR DE SEGURIDAD

**MUNICIPIO CON
SEGURIDAD Y JUSTICIA**

Municipio con seguridad y justicia

Durante el segundo año de Gobierno se ejecutaron estrategias y líneas de acción que garantizaron un municipio seguro. Derivado de la demanda social que exige la ciudadanía, una de las prioridades de este gobierno era establecer una policía de proximidad social; motivo por el cual se reestructuró orgánica y operativamente a los sectores, elementos y unidades que conforman la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, aumentando la capacitación de los elementos y dotándolos del equipo necesario; con esto nos propusimos que el ciudadano pueda confiar en que la policía municipal, tendrá los elementos suficientes para poder salvaguardar la integridad de todas las personas que viven y transitan en el municipio, así como la prevención e inhibición de las conductas delictivas.

En el marco de impulsar, conducir y propiciar políticas públicas en materia de seguridad, así como de modernizar el equipamiento de Seguridad Pública Municipal, se hizo entrega de: bicicletas policiales, municiones para arma corta y larga, radios policiales con frecuencia privada, uniformes

tácticos para todo el estado de fuerza operativo, impermeables, botas para lluvia, silbatos para personal de tránsito, chalecos balísticos nivel IV de blindaje y se rehabilitaron 2 módulos de seguridad (módulo Pantitlán, módulo Valle de Los Pinos, módulo San Isidro y módulo Paraje San Antonio), se construyeron 5 nuevos módulos (módulo Av. de las Torres de la colonia Ancón, módulo Ampliación Tecamachalco, módulo en el pueblo de San Sebastián, módulo del pueblo de la Magdalena -en proceso-, módulo de la Avenida Moctezuma en la Colonia Ancón), con una inversión de más de 6 millones de pesos, beneficiando a más de 19 mil habitantes; esto con el fin de garantizar la integridad de las personas y de sus bienes, propiciando un clima de paz social y de respeto en nuestro municipio, lo que permitió atender de manera oportuna los llamados de auxilio de la población.

Adicionalmente se ha llevado a cabo un reordenamiento de los sectores policiales para la vigilancia en seguridad pública, así como la distribución del personal quienes son los que tienen la proximidad social y atienden las demandas de la





ciudadanía, lo que ha permitido reducir considerablemente el tiempo de respuesta en la atención de apoyo a los habitantes del municipio, logrando reducir la incidencia hasta en un 38.6 %, conforme a los datos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.

De igual manera, se han realizado actividades como son: 19 foros de seguridad, de participación y atención ciudadana, reuniones vecinales, la creación de grupos virtuales y chats de emergencia en las 66 colonias, así como, sus 3 pueblos y la cabecera que conforman el municipio de La Paz; adicionalmente se han efectuado operativos coordinados con los 3 niveles de gobierno, Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal, contando también con la colaboración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Secretaría de la Defensa Nacional.



La violencia es un tema que afecta a la sociedad y con el objetivo principal de disminuir agresiones, se mantiene actualizado y a tú servicio, la aplicación digital "Botón de Pánico La Paz", que debe de ser descargada e instalada en los dispositivos móviles, mediante la cual se atienden situaciones de emergencia de forma oportuna e inmediata, brindando la posibilidad de que la población solicite los servicios de emergencia de manera rápida y eficaz.

La violencia y la delincuencia son fenómenos sociales que dañan la integridad física, psicológica y patrimonial de los habitantes de La Paz, es por ello que se han realizado diversas acciones en materia de Seguridad Pública, entre las que se destacan las siguientes:



Mesas de Construcción de La Paz; estas reuniones estratégicas son derivadas de una instrucción del Gobierno Federal, en donde se integran los tres órdenes de gobierno; participando también la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, Gobernación Estatal, Centro Nacional de Información, entre otras; con la finalidad de establecer acciones de prevención, investigación, planeación y ejecución de las diferentes incidencias que se presentan en el municipio, de las cuales se han llevado a cabo:



11,880 OPERATIVOS REALIZADOS

-107 reuniones presenciales de análisis, inteligencia y coordinación.

-200 reuniones virtuales de informe, estadística y planeación

-Operativos y dispositivos de Seguridad Municipales; realizando un total de 11,880 operativos y dispositivos de seguridad entre los que destacan: Calle Segura, Escuela Segura, Transporte Seguro, Cordón Vial, Cajero Seguro, Prevención al Robo de Vehículo y Blindaje Intersectorial.

-Operativos Coordinados con los Tres Niveles de Gobierno; se realizaron un total de 6,819 acciones operativas: tales como Reconstrucción por La Paz, Pegaso, Municipio Seguro, Blindaje, Paradero Seguro, Fuerza de Tarea y Operativo Coordinación Estado/Municipio.

En el área de la Subdirección de Tránsito Municipal; se realizaron acciones en temas de tránsito, apoyo vial y asistencia social, de las cuales se destacan: Inspección de Motocicletas, Inspección de Vehículos, Inspecciones a Usuarios y Unidades de Transporte Público e Inspecciones por parte del agrupamiento especializado denominado K9.

Se activaron 8 operativos extraordinarios para las festividades y actividades de mayor impacto social y cultural en el municipio como son: Carnaval de comparsas de charros, Inicio Ciclo Escolar, Semana Santa, Vacaciones Seguras, Fiestas Patrias, Día de Muertos, Buen Fin y Elecciones 2023.

Puestas a disposición en las diversas Fiscalías del Ministerio Público Estatal y Federal; se han puesto a disposición a 444 personas en delitos como son: violación, abuso sexual, acoso sexual, violencia contra la mujer, portación de arma de fuego, daños en los bienes, delitos contra la salud, despojo, extorsión, fraude, lesiones, robo, robo con violencia y homicidio. Recuperando 135 vehículos con reporte de robo.

Remisiones al Juez Conciliador; se remitieron 5,967 infractores por diversas faltas administrativas contempladas en el Bando Municipal Vigente.

Centro de Comando y Control C2: Es el lugar en donde se reciben las llamadas de emergencia del Municipio, donde también se realiza el monitoreo de las cámaras de seguridad que están distribuidas en la demarcación y se lleva a cabo el control de las unidades y elementos que cubren los apoyos que solicita la ciudadanía; así como también se realizan



las consultas de personas y vehículos, para determinar su estatus.

Se dotó con equipos nuevos de cómputo y se llevó a cabo el soporte técnico de 600 cámaras de videovigilancia, las cuales, están administradas y supervisadas por el C5 del Gobierno del Estado de México en todo el municipio y se gestionó la implementación de un proyecto municipal para la colocación de 10 postes de videovigilancia en los puntos denominados focos rojos dentro de la demarcación.

Personas localizadas con Boletín De Búsqueda: Mediante la célula de búsqueda y localización de personas extraviadas, se logró reincorporar a su núcleo familiar a 208 personas, 73 de ellos menores de edad y 135 adultos.

Canje de armas: Se recibieron 47 armas cortas, 3 armas largas, 5 dispositivos explosivos y 1 arma artesanal, así como 311 cartuchos de diferentes calibres, los cuales fueron destruidos en el momento de su recepción y a los propietarios, se les remuneró de manera económica mediante un tabulador en coordinación con SEDENA, Gobierno del Estado De México y el municipio.

Prevención del Delito: Mediante la implementación de estrategias que fortalezcan el tejido social y con la finalidad de reducir los índices delictivos en la demarcación se han efectuado 450 pláticas en escuelas, mercados y comunidades del municipio, promoviendo ante la sociedad el respeto, la solidaridad, que indican el bienestar individual, familiar y colectivo.

A través de las gestiones de la Secretaria Técnica de la Dirección de Seguridad Pública, en coordinación con el centro de control y confianza del Gobierno del Estado mediante las evaluaciones de permanencia y nuevo ingreso se obtuvo, el Certificado Único Policial el cual es un documento que acredita que los policías son aptos para pertenecer a una institución de seguridad pública y que cuentan con el perfil adecuado para el buen desarrollo de sus funciones; por ello, a la fecha la mayor parte de nuestros policías ya cuentan con su Certificado Único Policial. Por tal motivo seguimos capacitando a los elementos de seguridad pública y tránsito municipal, para que la ciudadanía tenga la certeza que la policía tiene una actuación que se apega a la legalidad, profesionalismo, honradez y respeto a los Derechos Humanos, garantizando la consolidación del Estado de Derecho en el municipio. Es por ello que se llevaron a cabo 463 cursos de diferentes temas



relacionados con justicia cívica, primer respondiente, protocolos de actuación policial, técnicas y tácticas de la función policial y permanencia en el servicio, así como 110 conferencias de profesionalización de nuestro cuerpo policial. Asimismo, fue posible aumentar el estado de fuerza operativo, incorporando nuevos elementos, permitiendo ampliar la cobertura de atención de emergencias en un 32%, con la ejecución de programas de prevención del delito, la participación ciudadana y las tecnologías en video vigilancia.

Policía de Género

De acuerdo con el protocolo de actuación policial de atención a víctimas de violencia de género, se realizaron en el presente año 306 acompañamientos a diferente instancias e instituciones de impartición de justicia y prevención a la violencia contra la mujer; de los cuales se cumplieron las siguientes acciones: 111 denuncias formales ante Ministerio Público, 44 pre-denuncias y se formalizaron 188 medidas de protección a víctimas, dando seguimiento y apoyo.



Comisión de Honor y Justicia

Es el órgano colegiado, que tiene por objeto vigilar la honorabilidad y buena reputación de los Integrantes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se encarga de combatir las conductas lascivas en agravio de la sociedad o de las instituciones de gobierno, así como el encargado de juzgar y sancionar a los elementos policiacos. Derivado de ello se iniciaron los procedimientos administrativos necesarios para que el actuar de los elementos de la policía municipal este apegado a lo establecido en la Ley De Seguridad Del Estado De México.



Asuntos Internos

Este rubro se define como un órgano sectorizado a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, con la misión de supervisar y vigilar que los integrantes de la dirección cumplan con los deberes, normas establecidas en los ordenamientos legales y disposiciones que rigen su actuación, integrando la debida investigación y remitiéndolo a la Comisión de Honor y Justicia.

Con la finalidad de garantizar el interés social de los habitantes y transeúntes del municipio de La Paz, se han iniciado expedientes de investigación en el transcurso del presente año; lo cuales han sido iniciados a través de distintos medios, tales como: comparecencias ciudadanas, redes sociales, llamadas telefónicas, recepción de oficios, operativos y actas administrativas de inspección y supervisión; de los cuales emanaron medidas precautorias.

Asimismo, con el objetivo de prevenir, inhibir actos de corrupción y sancionar aquellos que se hayan cometido; se han realizado 190 recorridos de inspección y supervisión realizados de manera aleatoria durante las veinticuatro horas del día siendo principalmente durante las madrugadas, en las que se supervisa el actuar de los elementos durante el ejercicio de sus funciones, previniendo cualquier acto que desacredite la imagen de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; además de que se ha hecho un enlace directo con los jefes de turno de cada sector del territorio del municipio de La Paz, por lo que Asuntos Internos ha implementado un aproximado de 50 pláticas informativas en diversos puntos del municipio a los vecinos de diferentes colonias. Priorizando las partes altas, dimos a conocer las atribuciones de Asuntos Internos y atribuciones de los elementos de Seguridad Pública Municipal de La Paz.

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos se definen como todas aquellas libertades, facultades, instituciones o exigencias, relativas a bienes privados o básicos que incluyen a todas las personas por el simple hecho de su condición humana para la garantía de una vida digna, sin distinciones de etnia, de color, sexo, idiomas, creencia política ni religiosas, preferencia sexual, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

En este rubro, se realizaron 1,242 asesorías, así como la visita a galeras municipales en las cuales se orientaron a 1,077 infractores referente a su situación jurídica, se atendió a 56 escuelas en conjunto, con el dispositivo de seguridad "MOCHILA SEGURA DESDE





PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS LA PAZ

2 **SEGUNDO
INFORME**
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ



CASA”, realizando la inspección protocolaria de 17,501 mochilas; asimismo se brindaron 11 capacitaciones a 382 servidores. Se visitaron a 14 Centros de Rehabilitación de adicciones y se difundieron los Derechos Humanos en diferentes modalidades.

Oficialías Mediadoras-Conciliadoras y Calificadoras

El Estado de Derecho es primordial en la vida social, de tal forma que es esencial garantizar el principio de legalidad y los derechos fundamentales de todo ciudadano, a través de la implementación y tramitación de mecanismos alternativos de solución de conflicto, que permitan fomentar la justicia restaurativa a fin de dar solución de forma pronta, expedita y transparente a conflictos cotidianos.

Es por ello, que en el marco de lograr una justicia cívica en las Oficialías Mediadoras-Conciliadoras, se han realizado 181 citatorios, requiriendo a las partes involucradas en conflictos sociales proponiendo soluciones legales, equitativas y justas con el objeto de conciliar a las partes en conflicto mediante el diálogo. Logrando así la realización de 144 convenios de conciliación entre las partes, dotando de certeza jurídica su actuar de los Oficiales Mediadores-Conciliadores, mediante la aplicación

de mecanismos alternativos de solución de conflictos. Asimismo, se han expedido 790 actas de hechos registrando de manera precisa y detallada, los acontecimientos de las partes involucradas.

Respecto a las Oficialías Calificadoras y con el fin de determinar la existencia de faltas administrativas, se han puesto a disposición un total de 8,675 infractores, de los cuales 6,165 han cumplido horas de arresto y 1,639 mediante la aplicación de sanciones con un enfoque restaurativo, realizaron servicio comunitario a favor de la sociedad; atendiendo la reparación del daño por parte del infractor, solo 284 han optado por ser multados económicamente, disminuyendo notablemente las sanciones de carácter pecuniario. Dando paso al nuevo modelo de Justicia Restaurativa que paulatinamente ha permeado en la forma de impartir la justicia cívica y por ende lograr la reinserción social de los infractores que son calificados por conductas antisociales, otorgando así 8675 boletas de libertad.

Cabe destacar que, en vía a la transición del Modelo Homologado de Justicia Cívica en el municipio, se aprobó por unanimidad en fecha ocho de agosto del dos mil veintitrés, mediante acta de cabildo



correspondiente a la sexagésima sexta sesión ordinaria de cabildo, el reglamento de las oficialías mediadoras-conciliadoras y calificadoras del municipio de La Paz, Estado de México. En el cual, se establecen los protocolos y herramientas para el actuar de los oficiales mediadores-conciliadores y calificadores, con la finalidad de brindar un servicio transparente con estricto apego a derecho que dote de certeza jurídica a los usuarios y cuyo objetivo principal se centra más en la reparación del daño y la reinserción social del infractor, evitando que los conflictos escalen a conductas delictivas o actos de violencia mediante la incorporación de una visión de justicia cívica con un enfoque restaurativo.

Protección Civil y Bomberos

La ciudadanía exige que su gobierno actúe con capacidad, responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de atender con oportunidad las necesidades de la población; ello implica, por consiguiente, la obligación primaria de proteger la vida, la propiedad y los derechos fundamentales de todos los individuos, así como su entorno.

La significación y trascendencia que la Protección Civil tiene en nuestros días hace necesaria la existencia de un documento de información que

represente geográficamente los diferentes riesgos, donde se puedan analizar y evaluar las zonas vulnerables dentro del municipio de La Paz.

Por tal motivo y dando cumplimiento al principal objetivo de Protección Civil que es la salvaguarda de la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno, se elaboró el Atlas de Riesgo Municipal, mismo que en colaboración con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo del Estado de México ha sido aprobado y sirve de base para la prevención de los riesgos a los que la comunidad está expuesta como: el deslave en la colonia Unidad Acaquilpan, con la finalidad de salvaguardar la integridad de las personas, en la cual estamos en espera de la opinión técnica por parte de Protección Civil del Estado, para incorporarlos en los programas de vivienda de la SEDATU.

Los fenómenos geológicos, como la sismicidad, ponen en riesgo a nuestra población por ello estar preparados es de vital importancia. Por tal motivo el pasado 19 de septiembre se llevó a cabo el Simulacro Nacional 2023, en el que se activaron las 150 alarmas sísmicas del C5 Del Gobierno del Estado de México, mismas que existen dentro del municipio. Prestando especial atención y asistencia a la zona conocida



como Unidad Tepozanes, en la que se instalaron 3 alarmas sísmicas municipales por ser una zona de alto riesgo.

La colaboración con las áreas de la misma administración ha sido muy importante, ya que de forma coordinada con el área de Desarrollo Urbano, se logró apoyar a la ciudadanía en acciones como; El deslave en la colonia Unidad Acaquilpan, con la finalidad de salvaguardar la integridad de las personas, en la cual estamos en espera del dictamen de riesgos, por parte de Protección Civil del Estado, para incorporarlos en los programas de vivienda de la SEDATU.



Es de resaltar que en esta administración, la coordinación de los tres niveles gobierno, nos permitió reubicar a 6 de 9 familias de la Unidad Habitacional Tepozanes, que de acuerdo al dictamen de riesgos que entrega CENAPRED, en la cual informa que no es posible que las familias sigan ocupando esas viviendas. El Gobierno del Estado de México aportó la donación de los predios. Logrando otorgarles una vivienda a través de la CONAVI, en el municipio de Tecámac, en donde se apoyó; con terraplenado de los predios, el transporte para los bienes muebles de familias y el resguardo por parte de esta área para las viviendas de la unidad habitacional. Asimismo, se continúa gestionando la reubicación de 72 familias que están en espera del trámite con la CONAVI.



Con la finalidad de revisar el cumplimiento de las medidas de seguridad y disminuir riesgos, se llevaron a cabo en este año 250 inspecciones a establecimientos comerciales, industriales y de servicio. Emitiendo las recomendaciones necesarias y en su caso dictamen de factibilidad.

Se han atendido de manera pronta y eficaz las emergencias de la población por accidente, enfermedad o agresión llegando a 2,500 atenciones pre-hospitalarias en el presente año.

El trabajo en equipo es fundamental, la colaboración entre los tres órdenes de gobierno, federal, estatal y municipal ha sido acertada, prueba de ello fue el pasado 6 de septiembre del presente año cuando un hombre trabajador de la construcción de 35 años de

edad fue mordido en la mano por una víbora de cascabel en la colonia Lomas de San Sebastián, mismo que por la gravedad tuvo que ser trasladado vía aérea al hospital Juárez en la Ciudad de México, a bordo de una aeronave del grupo Relámpago del Gobierno del Estado de México.

El Cuerpo de Bomberos de nuestro Municipio está siempre listo para atender el llamado de los ciudadanos; este año se han atendido 1,200 emergencias de manera oportuna y eficaz, mi reconocimiento al Heroico Cuerpo de Bomberos.

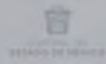
En el marco de la celebración del día del Bombero, el pasado 22 de agosto del presente año se inauguró la techumbre del hangar de las instalaciones de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de nuestro municipio con una inversión de 2 millones. Se inició la construcción para entrenamiento de un cuarto de humo y un circuito de adiestramiento físico con una inversión de 650,000 mil pesos; cabe señalar que en dicho evento también se dotó de uniformes y se reconoció con un bono a los Bomberos del Municipio.

Para brindar siempre un mejor servicio se han llevado a cabo en este año capacitaciones al personal de Protección Civil y Bomberos en diferentes rubros.

En la actualidad es necesario que la sociedad adquiera una conciencia y educación en materia de Protección Civil que estimule conductas de autoprotección y prevención, por ello se han recorrido instituciones educativas y comunidades de nuestro municipio llevando pláticas de prevención de riesgos y primeros auxilios.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos seguirá brindando el servicio que nuestra población merece y necesita.





EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.



**XXXII SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA
IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES
ENTRE MUJERES Y HOMBRES**
Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR
LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



MUJERES CON IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES

2 **SEGUNDO
INFORME**
LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

EJE 1

TRANSVERSAL

IGUALDAD DE GÉNERO

Igualdad de Género

La igualdad de género se refiere a la necesidad de corregir las desigualdades que existen entre hombres y mujeres en la sociedad, constituye la garantía de que mujeres y hombres puedan participar en diferentes esferas como la económica, política, participación social, toma de decisiones; de igual manera en actividades educativas, de formación y empleo, sobre bases de igualdad. De modo que, para alcanzar el desarrollo, es urgente acabar con la desigualdad y discriminación que enfrentan las mujeres por motivos de género tanto en el ámbito público como doméstico.

El objetivo de este gobierno es garantizar las necesidades, derechos e intereses de las mujeres del municipio, en todas las áreas de formulación y ejecución de planes, programas y presupuestos, para que la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sea un derecho real, donde se potencie el desarrollo individual y grupal que coloque al municipio de La Paz, como una sociedad democrática, justa e incluyente.

Ciudad Mujeres La Paz

Ciudad Mujeres La Paz es una iniciativa única que muestra un trabajo en conjunto de diversas dependencias del gobierno del Estado, del Gobierno municipal y Poder Judicial.

Es un espacio con enfoque interseccional que brinda, en un mismo lugar, atención integral y especializada con perspectiva de género y de derechos humanos, a niñas, adolescentes y mujeres, con el propósito de facilitar el acceso a los servicios relacionados con el ejercicio pleno de sus derechos, la prevención y atención oportuna en casos de violencia de género y avanzar hacia la igualdad sustantiva.

Es un orgullo poder mencionar que nuestro municipio cuenta con el complejo más grande y con más servicios de las tres instalaciones que existen, un espacio único a nivel nacional, el cual atenderá esta zona Oriente del Estado de México.





La ubicación de Ciudad Mujeres está pensada estratégicamente, pues La Paz, al ser un municipio que no está etiquetado con alerta de género, pero se encuentra colindante con 4 de los 11 municipios que cuentan con doble Alerta de Violencia de Género, como: Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Valle de Chalco e Ixtapaluca; se estima que Ciudad Mujeres La Paz beneficiará a más de un 1 millón y medio de mujeres de cualquier municipio, en situación de vulnerabilidad o violencia.



Esta administración lo que busca al trabajar en coordinación de nuestras dependencias municipales y de las que integran Ciudad Mujeres, es generar valores y principios como: confianza, empatía, dignidad, respeto, integración, perspectiva de género, igualdad y no discriminación, máxima protección y gratitud.

En ese contexto desde su inauguración el 8 de marzo de este año, en el marco del Día Internacional de la Mujer se han canalizado a más de 560 mujeres quienes se han beneficiado con los diversos servicios que se ofrecen en las instalaciones.

Como lo son: talleres de autoempleo entre los que resaltan cursos de aprendizaje del idioma inglés, maquillaje, uñas, electricidad, plomería entre otros, en los que se ha tenido como resultado el que las mujeres que acuden se empoderen, así como generar recursos económicos a través de las enseñanzas aprendidas.



Por parte de esta administración se cuenta con una oficina de enlace municipal de la Defensoría en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en las instalaciones de Ciudad Mujeres, en dicha oficina se han brindado cerca de 400 atenciones psicológicas.

Con el fin de promover valores sociales y que las mujeres sepan que no están solas y tienen un lugar donde acudir, se realizó la jornada de pintura de bardas en diferentes puntos del municipio, esto, con la finalidad de dar difusión a los servicios ofertados de Ciudad Mujeres.

ATLAS DE GÉNERO DEL ESTADO DE MÉXICO

... Paz, Estado de México ... de febrero ... 2023



Defensoría en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia

La violencia contra la mujer ha sido un fenómeno constante no solo en México sino a nivel internacional, resulta ser un problema histórico que ha generado retos a cumplir para su erradicación.

Sabemos que las mujeres han sido un sector vulnerado históricamente ya sea física, emocional, sexual y laboralmente, por eso se busca trabajar de una manera coordinada con la sociedad, con el objetivo de promover la participación ciudadana para combatir las distintas formas de discriminación, violencia familiar y desigualdad de género, así como fomentar la participación activa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. Es por ello que, queremos fomentar un desarrollo social a través de una perspectiva de género e igualdad sustantiva, en la que niñas, niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores puedan vivir de una manera digna. Durante el segundo año de este gobierno, la Defensoría en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia continúa priorizando el fortalecimiento con objetivo de promover, asesorar, fomentar e instrumentar las condiciones

que posibiliten entablar una política integral en beneficio de toda la población, pero principalmente impulsando un libre desarrollo de todas las mujeres de este municipio.

Se otorgaron más de 1,000 asesorías legales que brindan una mayor protección jurídica a las usuarias, canalizándolas a las instituciones pertinentes según fuese el caso, todas ellas siempre acompañadas y atendidas por la Policía de Género municipal, además de brindarse más de 300 atenciones psicológicas a mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes de las diferentes colonias del municipio, con esto se logran resolver, problemas emocionales y de salud mental, ofreciéndoles técnicas y estrategias profesionales para que puedan reintegrarse a esta sociedad tan exigente. Con la finalidad de generar acciones de atención y prevención en temas de género participamos en las mesas de Construcción por la Paz, para dar cumplimiento a las líneas de acción establecidas ante las diferentes instancias del Gobierno Estatal y Federal.

En cumplimiento a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México y la



Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, se realizaron las sesiones correspondientes al sistema municipal para la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Este Sistema Municipal es un órgano colegiado integrado por distintas áreas cuyas tareas se enfocan en temas relacionados con la mujer, además de implementar, discutir y generar acciones necesarias en la erradicación de la violencia contra las mujeres.

Por convocatoria de la Secretaría de las Mujeres y en coordinación con los municipios vecinos que conforman la región tales como: Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca y Chicoloapan a través de sus instancias municipales de las mujeres, compartimos las buenas prácticas de cada uno de ellos, nos capacitamos y establecemos acciones conjuntas en temas relacionados con la violencia contra la mujer.

Brindamos 30 pláticas y capacitaciones a servidores públicos entre las que destacan principalmente: prevención de trata de personas impartida por personal del ministerio público especializado en la

materia; atlas de género, prevención de la violencia, tipos y modalidades de violencia y salud integral de las mujeres.

Se visitaron 50 escuelas donde 8,000 alumnos y docentes nos recibieron para generar la cultura de prevención de la violencia, adicciones y suicidio, uso correcto de redes sociales, estilos de crianza, tipos y modalidades de la violencia. Realizamos diversas jornadas de difusión de los servicios que presta este gobierno, repartiendo más de 4,000 volantes, en coordinación con la Dirección de Educación municipal en diferentes colonias del municipio.

Con el fin de empoderar a las mujeres y fomentar el autoempleo en este segundo año hemos realizado 10 talleres, los cuales beneficiaron a 150 mujeres, a quienes se les ofreció una alternativa de conocimiento en la elaboración de productos que les representen un ingreso personal e independencia económica. Gracias a este beneficio las mujeres participantes pudieron ofrecer y vender sus distintos productos en la segunda expo artesanal.

En conmemoración por el Día Internacional de la Mujer el día 08 de marzo se realizó la marcha del



silencio, en la colonia Lomas de San Sebastián en la que asistieron alrededor de 2,000 mujeres.

Los días 25 de cada mes y con la finalidad de impulsar la concientización y visualización de la violencia de género se da continuidad al Día Naranja, en este sentido resalta el 25 de noviembre que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, por lo que nos sumamos a la iniciativa mundial 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, resaltando acciones como el listón monumental que se realizó en las instalaciones de la Unidad Deportiva Soraya Jiménez, en la que participaron más de 600 servidoras y servidores públicos.



Coordinación de Igualdad de Género Sistema Municipal DIF

El Sistema Municipal DIF La Paz, está preocupado y ocupado cumpliendo el eje de transversalidad de Género, con la intención de reconstruir el tejido social por tal motivo se ha encargado de llevar a cabo la difusión para que las mujeres de nuestro municipio se acerquen a las instancias correspondientes en donde se les apoya, ya sea recibiendo asesoría jurídica, acompañamiento a la Fiscalía del Ministerio Público Especializada en Violencia de Género, misma que se encuentra dentro de las instalaciones de Ciudad Mujeres o bien se realice la canalización al Centro Naranja que se encuentra en el Palacio Municipal, en las instalaciones de la Defensoría de Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, en donde se les brinda un servicio especializado y se ofrece un patrocinio en caso de ser candidatas para llevar a cabo juicios de divorcio, guarda y custodia de menores, así como de pensión alimenticia.



Se brindaron asesorías jurídicas y pláticas con perspectiva de género dentro de las instalaciones del Sistema Municipal DIF La Paz, Escuelas y módulos multifuncionales, por posible vulneración de derechos de adulto mayor o de violencia de género, en las que se benefició a más de 1,000 personas.

Realizamos 14 jornadas distribuyendo más de 6,000 volantes y en las que se benefició a más de 1,700

usuarias con el tema: Tipos y Modalidades de Violencia, dando a conocer el violentómetro y generar conciencia entre las mujeres de la violencia que pueden sufrir además de buscar su empoderamiento. Impartimos talleres con el tema Masculinidades Positivas y El Hombre en Nuestra Epoca, beneficiando a 190 personas, lo anterior con la finalidad de empezar a cambiar el pensamiento masculino hacia las mujeres, es decir que también se deben involucrar en todos los ámbitos de la vida diaria, no solamente en el trabajo o en su rol de hombre proveedor.

Cabe mencionar que se llevó a cabo la dinámica de Café Emocional, beneficiando a 250 usuarias, lo anterior con la finalidad de reconstruir el tejido social, es decir, se pretende sanar las heridas de la infancia para poder ser mujeres adultas responsables.

Se gestionó y se puso en marcha el programa Espacio Naranja de la secretaria de las Mujeres, el cual es un espacio seguro que recibirá aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violencia y acoso sexual en la comunidad. Estos espacios pueden ser negocios, gasolineras, supermercados, etc. los cuales estarán dotados con una guía informativa que seguirán para brindar apoyo, así como, los números de emergencia para que puedan canalizar con las autoridades.

En una primera etapa se colocaron 150 distintivos de Espacio Naranja por parte de la secretaria de las Mujeres, Coordinación de Igualdad de Género, Defensoría en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia y Policía de Género Municipal. Llevamos a cabo cursos de capacitación para el autoempleo y lograr el empoderamiento económico.

Dirección de Atención a la Mujer

Se han realizado 400 encuestas para obtener información que nos ayude al desarrollo de políticas públicas para combatir la violencia contra la mujer. En conjunto con la empresa Cine.Dot Los Reyes, se ha beneficiado a más de 500 mujeres de bajos recursos y madres solteras, obsequiando entradas al 2x1 y cortesías gratuitas.





MÁS OPORTUNIDADES PARA TODAS



Con el apoyo de Laboratorios BIOS Sucursal La Paz, se realizó un convenio que ha beneficiado a mujeres en materia de salud, con descuentos que van del 10 al 20% en estudios de laboratorio, rayos X y otros estudios especiales.

Se continúa informando a las mujeres del municipio a través de volantes, trípticos, banners, silbatos y violentómetro; esto tomando en cuenta que es una herramienta que aporta datos complementarios sobre temas relacionados a la prevención de violencia hacia las mujeres mismas que han sido entregados y exhibidos en las colonias del municipio llegando a más de 5,000 personas.

Se realizan actividades en diferentes comunidades del municipio, fomentando el empoderamiento económico de las mujeres pacenses al realizar los talleres de autoempleo, para mujeres que quieren emprender su propio negocio en sus hogares para su sustentabilidad y la de sus familias, los cuales son: curso básico de elaboración de toallero para el hogar, taller de elaboración de donas, taller de tejido y curso básico de figuras de fomi, para diferentes festividades del año. Estos cursos y talleres se realizan dentro de las brigadas violeta sin ningún costo y ha beneficiado a más de 300 mujeres del municipio.

Llevamos a cabo la brigada violeta La Paz, no estás sola donde se realizan visitas guiadas a Ciudad Mujeres, una por semana, esto para que las mujeres pacenses estén informadas y conozcan de todos los tramites, que se realizan, por parte de diferentes estancias del gobierno del Estado, como Fiscalía de Género, Centro Naranja, Registro Civil, Asesoría legal y Atención Psicológica, contando con transporte gratuito proporcionado por esta dirección, beneficiando a más de 200 mujeres.

La Dirección de Atención a la Mujer, lleva módulos itinerantes donde se da información en trípticos de violencia en el noviazgo, tríptico de La Clínica Universitaria de Atención a la Salud (CUAS), El Autocuidado como Estilo de Vida: Lograrlo y Mantenerse, información de Ciudad Mujeres, Violentómetro, Talleres de autoempleo para el empoderamiento de las mujeres que quieren emprender su propio negocio en el hogar.

En conjunto con la Jefatura de Jurisdicción Sanitaria Nezahualcóyotl se realizan las Brigadas Violeta con jornadas de salud en diversas colonias del municipio donde se dan apoyos para realizarse el Papanicolaou, consultas médicas con medicamentos gratuitos, colocación de dispositivo DIU, estudios de glucosa, pruebas rápidas de VIH y sífilis, servicio de valoración dental, revisión de signos vitales, vacunas y planificación familiar.

BANDO MUNICIPAL

2023



BANDO MUNICIPAL LA PAZ



**SEGUNDO
INFORME**

LIC. CRISTINA GONZÁLEZ CRUZ

EJE 2

TRANSVERSAL

**GOBIERNO CAPAZ
Y RESPONSABLE**

Estructura del Gobierno Municipal

Para esta administración, es de suma importancia contar con dependencias municipales eficaces y eficientes que coadyuven a la atención de las demandas de la población, por ello es indispensable dotarlas con los recursos materiales, humanos, económicos y financieros necesarios, para llevar a cabo de manera oportuna cada una de sus actividades.

Desde el primer día de este gobierno municipal, en la primera sesión solemne de cabildo, se reforma al artículo 35 del Bando Municipal vigente, misma que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo en pleno; quedando establecida la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal y de los Organismos Públicos Descentralizados, mismos que se encargarán de los asuntos que les fueran encomendados por la Presidencia Municipal, en el ejercicio de su facultad delegatoria y estipulándose conforme a los organigramas respectivos:

- Organigrama de la Administración Pública Municipal 2022-2024.
- Organigrama del O.P.D.A.P.A.S.
- Organigrama del Sistema Municipal del DIF.
- Organigrama del IMCUFIDE La Paz.

Con esto, la estructura del Gobierno Municipal continúa promoviendo sinergias y complementariedades con otros órdenes de gobierno y sectores de la sociedad, alcanzando los objetivos y metas programadas para el segundo año de gobierno, contribuyendo de manera conjunta a contar con un municipio con desarrollo.

Reglamentación y Manuales de Organización

Con el objetivo de que el Municipio de La Paz cuente con una estructura normativa que regule el actuar de los servidores públicos, para determinar las interacciones del gobierno con la sociedad, y con fundamento en lo establecido en los artículos 15 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123, 124, 128 fracciones II, XI y XII de la Constitución Política del Estado Libre y





Soberano de México; así como, por lo dispuesto por los Artículos 3, 31 fracción I, 48 fracción III, 160, 161, 162, 163, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el 31 de enero del 2023, el Honorable Ayuntamiento aprobó el Bando Municipal 2023, mismo que fue publicado el 5 de febrero conforme a las disposiciones vigentes. Con esta aprobación se continua fortaleciendo la normatividad relacionada a regular la organización política, administrativa, económica, social y territorial del municipio de La Paz, Estado de México; así como los derechos y obligaciones de sus habitantes y de quienes de manera eventual o transitoria, se encuentren en el territorio municipal; de igual manera, con el objetivo de continuar con el buen desempeño de sus funciones, titulares de diferentes áreas de la Administración Pública Municipal 2022-2024 presentaron sus proyectos de reglamentación; contando ahora con un total de 19 reglamentos, 27 manuales de organización y 5 manuales de procedimientos, el Código de Ética para los servidores públicos del municipio de La Paz, 3 programas en materia de mejora regulatoria, prevención del delito y de ordenamiento vial, mismos que fueron aprobados por unanimidad en diversas sesiones de cabildo.

Como resultado de un requerimiento social, el pasado mes de octubre se concluyeron los trabajos para modificar el Bando Municipal en su capítulo Octavo, donde se crea el nuevo Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales del Municipio de la Paz, Estado de México; se evoluciona el área de Zoonosis y Control Animal a Unidad de Protección y Bienestar Animal, se conforma el Comité Municipal de Bienestar Animal y se crea el Fondo Municipal para la Protección de Animales. Estas acciones forman parte de la Estrategia de Seguridad y Salud Pública de este Ayuntamiento, contribuyen a los objetivos 3, 11, 15 y 16 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU, ya que busca concientizar, generar valores y principios sociales sobre el respeto a los derechos de los animales, estableciendo de multas mayores a infractores pero brindando la oportunidad de conmutarlas por trabajos sociales, así como haciendo participe a la ciudadanía, organizaciones y protectores independientes de animales, autoridades auxiliares y este gobierno



NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES

municipal, facilitando los mecanismos y recursos correspondientes.

Transparencia

El principal objetivo de la Administración Pública Municipal, a través de la Unidad de Transparencia es fortalecer el Derecho de Acceso a la Información Pública y la rendición de cuentas, como ejes centrales para garantizar el quehacer gubernamental, por ello, mediante la Unidad de Transparencia se han atendido de forma completa y correcta: 156 Solicitudes de Acceso a la Información Pública y 15 recursos de revisión.

Se obtuvo el 99.11 % en relación a las obligaciones de transparencia derivadas de los artículos 92 y 94 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Se obtuvo el “Reconocimiento a las Prácticas de Transparencia Proactiva 2023”, por su práctica: “No más Violencia de Género”.

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Trabajar permanentemente en la prevención, como el medio eficaz para erradicar de manera definitiva

la corrupción, da como resultado un gobierno con una gran capacidad de atención a la ciudadanía.

Es de destacarse que el Municipio La Paz cuenta con su Sistema Anticorrupción debidamente integrado y en funciones, cumpliendo en tiempo y forma con lo establecido en la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, fungiendo como una instancia de coordinación y coadyuvancia con el Secretariado del Sistema Estatal Anticorrupción, que de manera concurrente tienen como objetivo establecer principios, de prevención, detección, investigación y sanción de las faltas administrativas por actos y hechos de corrupción.

Desde el inicio de este periodo administrativo, el H. Ayuntamiento de La Paz, mediante acuerdo de cabildo, realizó el proceso conforme a lo establecido en la Ley para integrar a la Comisión de Selección que a su vez emitió la convocatoria para la Selección de los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, que de manera escalonada han cumplido con sus periodos de gestión, siendo el caso, que en este año se designó a un nuevo integrante que tomo protesta de ley durante la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo; dando así cumplimiento a lo establecido en las disposiciones aplicables y certeza a la ciudadanía que deposita su confianza en el actual gobierno municipal.

El Sistema Anticorrupción del Municipio La Paz, ha generado diversas acciones, entre ellas; sesiones



webinar, visitas a dependencias, colocación de carteles, implementación de buzón, capacitaciones sobre temas de aplicación al servicio público, así como sesiones ordinarias y extraordinarias respectivamente entre los integrantes del referido sistema, con el objeto de planear y coordinar sus actividades para alcanzar sus objetivos. Resaltando su contribución y participación en la elaboración del proyecto que fue aprobado por los integrantes del H. Ayuntamiento de la Paz, durante este año, relativo al Código de Ética para los Servidores Públicos del Municipio La Paz, Estado de México, así como la difusión y exposición de su contenido a las dependencias administrativas y ciudadanía en general.

Comunicación y Dialogo con la Ciudadanía como Elemento Clave de Gobernabilidad

La participación ciudadana es una condición necesaria para el cumplimiento de los Objetivos, por ello, es necesario garantizar la inclusión de la ciudadanía en las demandas y prioridades sociales en la Agenda Municipal; mediante el trabajo de coordinación con dependencias pertenecientes a los 3 niveles de gobierno. Durante el segundo año de la presente administración se han realizado las siguientes acciones:

Reuniones con la participación de titulares de las Secretarías del Gobierno del Estado de México; (Secretaría de la Mujer, Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Obra , Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Gobierno del Estado de México, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Movilidad, Secretaría del Trabajo, de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), del Instituto Mexiquense de la Juventud, de la Subdirección de Urgencias del Estado de México, PROBOSQUE, Poder Judicial del Estado de México de la Fiscal Regional de la Procuraduría de Justicia del Estado de México, del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, del IGCEM, y Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo y Vocal de la CAEM.

10 reuniones de trabajo con Titulares de Dependencias del Gobierno Federal (CONAGUA, SEDENA, Guardia Nacional, Secretaría de Bienestar, Fiscalía General de la República, SEDATU); 9 Reuniones de trabajo con autoridades de la Ciudad de México; 2 con el Sistema Colectivo Metro y 3 con CETRAM.

112 reuniones de trabajo con los directores de la Administración Pública Municipal, de las cuales 60 fueron con el OPDAPAS y 52 con la Dirección de



Seguridad Pública Municipal

Se realizaron un total de 107 mesas de construcción de la Paz presenciales y 200 virtuales, en una mesa, del ámbito estatal se contando con la presencia de la Gobernadora del Estado de México en una de ellas.

13 reuniones Integrales de Seguridad Pública, de las cuales fueron 2 regionales, 4 interregionales y 8 intermunicipales.

113 recorridos en las comunidades del Municipio.

65 recorridos a Instituciones de Educación Pública.

Diversas reuniones de trabajo con empresarios del Municipio.

Se realizaron 35 Audiencias Ciudadanas, atendiendo a más de 3,100 personas.

Se llevaron a cabo 294 transmisiones en vivo

Se llevaron a cabo 227 reuniones de trabajo con diferentes áreas de trabajo y dependencias

5 cabildos abiertos.

33 reuniones de Atlas de Riesgo, como una estrategia de mitigación en puntos álgidos de inundación en el Municipio.

En su momento se contó con 4 visitas del Gobernador del Estado de México, Licenciado Alfredo del Mazo Maza.

Coordinación y fortalecimiento Institucional

El principal objetivo de la administración pública, es atender los problemas de la sociedad civil en general y para esto se necesita personal con un verdadero sentido de vocación del servicio público.

Se entiende por administración pública a los organismos que conforman el sector público y que tienen como tarea gestionar las relaciones entre los ciudadanos y el poder gubernamental en todos los ámbitos. No solo en las instituciones centrales de

estado, sino también en aquellos que atienden áreas locales y permiten un desarrollo socioeconómico de los ciudadanos.

Cabe destacar la labor que día a día realizan las unidades administrativas que conforman esta administración.

La Secretaría del Ayuntamiento, es la encargada de organizar, citar a los miembros del H. Ayuntamiento para la celebración de las sesiones de los miembros del cabildo, en las que se discute, se analizan y se aprueban las propuestas vertidas por sus integrantes.

Cabe mencionar que, durante este segundo año, se han celebrado 39 sesiones ordinarias, 5 sesiones extraordinarias, 5 sesiones abiertas, 1 solemne y 1 sesión de cabildo juvenil.

De igual manera, en esta área se llevan a cabo diversos trámites y solicitudes de archivo municipal y registro civil, así como la elaboración de las constancias de residencia, identidad, origen, modo honesto de vivir, dependencia económica, de no afectación, capitulaciones matrimoniales y apéndices de actas de nacimiento, que han permitido poder brindar atención, a más de 9,300 ciudadanos.

Asimismo, esta área es la responsable de recepcionar y dirigir la correspondencia, que ingresa al Ayuntamiento a través de la Oficialía de Partes, de la misma manera en coordinación con el área de Bienes Patrimoniales, Dirección General de Administración y Finanzas, Sindicatura y el Órgano Interno de Control, realizaron de manera semestral dos levantamientos respecto al inventario de bienes muebles e inmuebles, así como la realización de 5 sesiones del comité de bienes Muebles e Inmuebles. Durante este gobierno, se ha buscado en todo momento una coordinación con los tres niveles de gobierno, generando así acciones que han permitido la celebración de convenios que han sido de gran importancia para generar seguridad y bienestar de los habitantes del Municipio de La Paz. En este segundo año de gestión, se ha llevado a cabo la firma de un total de 12 convenios, así como





MÁS CERCANÍA A TRAVÉS DE LAS AUDIENCIAS CIUDADANAS



contratos de comodato en materia Hacendaria, de Salud, de Planeación, de Seguridad, de Educación, Patrimonial, Ambiental, Movilidad, de Infraestructura, Protección Animal y con diversos sectores de Iniciativa Privada.

Planeación Democrática

Somos un Gobierno Municipal que actúa con honradez, compromiso, equidad, responsabilidad y transparencia, que asume los preceptos indicados en las diferentes Leyes Estatales y Federales que hacen referencia a la Planeación Democrática, donde los objetivos principales son establecer "Presupuestos Basados en Resultados, e impulsar y dar continuidad a un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Refiriendo a las acciones y procedimientos para la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y rendición de cuentas, para este año se establecieron: 20 objetivos generales, 79 estrategias, 171 líneas de acción, 290 metas particulares y 486 indicadores, todos ejecutados por las áreas administrativas centralizadas del Gobierno Municipal 2022-2024. Reportadas trimestralmente al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), al Comité de Planeación para el

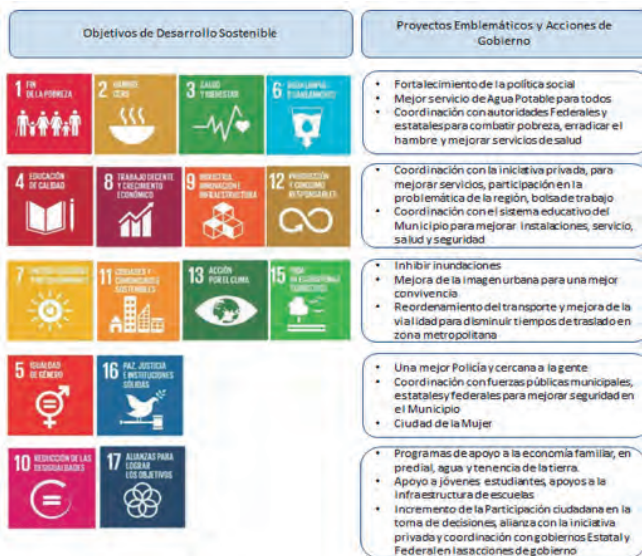
Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) y transparentadas a la ciudadanía por medio del Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX)

La Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM) es una herramienta diseñada por la Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios, evaluando temas relacionados con Organización, Hacienda, Gestión del Territorio, Servicios Públicos, Medio Ambiente, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobierno Abierto; debido a buenas prácticas, gestiones, obras y acciones de este gobierno, por segundo año consecutivo hemos quedado posicionados entre los primeros 16 lugares de todo el Estado de México.

Trabajamos en conjunto con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) en el seguimiento trimestral, del cual se anuncia que al igual que en 2022, en este año cumplimos al 100% con los objetivos y proyectos aceleradores plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.



Respecto a los trabajos del Consejo Municipal de la Agenda 2030, hemos cumplido los compromisos al 100%, que aportan a 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible, convenidos por México con la Organización de las Naciones Unidas; algunos de los principales programas o acciones relacionadas con ello son:



Así, de esta manera, nuestro Gobierno Municipal y desde nuestra trinchera aporta al compromiso de México con la ONU en pro del planeta, las familias y hogares sustentables.

Secretaría Técnica Municipal

En el rubro de la Secretaría Técnica Municipal se da seguimiento a los acuerdos tomados en las diversas reuniones de trabajo, que se llevan a cabo con los titulares de las diversas áreas de la Administración Municipal, elaborando minutas de trabajo de cada una de las reuniones celebradas.

De igual forma da seguimiento a los acuerdos celebrados con titulares de otras dependencias de los Gobiernos Estatal y Federal, informando al titular del Ejecutivo Municipal, del cumplimiento de los mismos.

En el rubro de seguimiento de acuerdos y cercanía con la ciudadanía de La Paz, la Secretaría Técnica Municipal, da seguimiento a todos y cada uno de los acuerdos tomados, en los 19 Foros de Seguridad Ciudadana e Impartición de Justicia, que se realizaron durante el periodo comprendido de febrero a noviembre de 2023, tomando en cuenta la participación ciudadana en distintas colonias del municipio, donde se han llevado a cabo dichos Foros; brindando con esto atención y recabando sus solicitudes, así como denuncias ciudadanas, por parte de Autoridades Auxiliares, vecinos de la localidad, Autoridades Educativas, párrocos, y representantes del sector empresarial.



Cabe resaltar que derivado de la atención ciudadana se han generado 260 acuerdos, mismos a los que le han dado seguimiento los titulares de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal.

Órgano Interno de Control

Implementar Control, forja Servidores Públicos honestos que generan certeza y confianza a la ciudadanía.

Por ser un gobierno transparente y de rendición de cuentas, desde el inicio de esta administración se fiscaliza el actuar de los servidores públicos, implementando con eficacia el control interno, que con estricto apego a la ley orienta los proyectos de gestión de las dependencias, regulando, vigilando y auditando su función.

En el transcurso de este segundo año de gobierno se ha dado atención a las dependencias de la administración, al realizar diversos actos de Entrega-Recepción, así como la atención mediante la tramitación y solventación de las diversas observaciones que resultan de esta actividad, se han llevado a cabo diversas auditorías al área de Obras Públicas con el objeto de vigilar el cumplimiento de la normatividad en la aplicación de los recursos públicos.

Se ha promovido la capacitación para más de 400 servidores públicos en temas de desarrollo humano, se han realizado campañas de información referentes a las obligaciones de los servidores públicos, lo que llevo a lograr 1,150 declaraciones patrimoniales realizadas en tiempo y forma en la modalidad de modificación.

Así, al realizar estas actividades, es posible observar en todo momento la aplicación del marco legal al interior de la administración y estar a la vanguardia mediante la suscripción de convenios de colaboración y capacitación que se mantienen vigentes, con las Contralorías, Órganos de Fiscalización y Sistema Anticorrupción mexiquenses. Resaltando de entre ellos, el convenio generado con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, que contempla la

Certificación de Confianza de los servidores públicos municipales.

Logrando así, con todo este conjunto de acciones, la implementación de un Gobierno a la altura de los pacenses.

Asuntos Jurídicos

Este Gobierno a través del área de Asuntos Jurídicos tiene como objetivo principal ser una administración confiable, eficaz y eficiente, garante de la legalidad y constitucionalidad que asegure la adecuada representación, asesoría y defensa de los intereses jurídicos del H. Ayuntamiento de La Paz.

En el segundo año de la presente administración se han brindado 2,000 asesorías jurídicas que benefician tanto a la población pacense como a los diferentes miembros de la administración pública. Se han obtenido 89 resoluciones en diversas materias jurídicas tales como:

Amparo: Se han concluido 12 amparos en diferentes ramas del derecho.

Administrativo: Se ha dado por terminado el proceso de 10 juicios en materia administrativa.

Laboral: 30 resoluciones alcanzadas, de las cuales en 20 se logró una conciliación exitosa.

Derechos Humanos: 37 resoluciones emitidas a la presente fecha donde se ha garantizado la salvaguarda de los derechos humanos de la población pacense con los medios pertinentes.

De igual manera se han dado 100 asesorías de mediación y conciliación con resultados idóneos, tanto para la presente administración como para las partes en conflicto.

Se han dado trámite a 1,200 asuntos jurídicos en beneficio tanto de la administración de este H. Ayuntamiento y de la población pacense que así lo ha solicitado.

Iglesias Católicas y Cristianas

A través del área de enlace con Iglesias Católicas y Cristianas se dio atención a más de 100 solicitudes hechas por párrocos y ministros de iglesias ubicadas en el territorio municipal; destacando la regularización de predios de 4 capillas, logrando así la certeza jurídica de dichos predios; asimismo, se atendieron solicitudes de apoyos económicos y en especie para fiestas patronales en diversas comunidades.

Se brinda 12 asesorías en promedio de manera diaria en materia de psicología a ciudadanos de escasos recursos.

Registro Civil

El Gobierno Municipal, en coadyuvancia con la Dirección de Registro Civil del Estado de México y conforme a lo establecido en el Artículo 4, párrafo octavo de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 3.1 del código civil; a través de los oficiales investidos de fe pública, inscribe, registra, autoriza, certifica, da publicidad y solemnidad a actos y hechos relativos al estado civil de las personas.

En ese sentido los titulares de las oficialías de registro civil han brindado atención conforme a los siguientes tramites:

	OF. 1	OF. 2	OF. 4	OF. 5	OF. 6	OF. 7	TOTAL
NACIMIENTO	1203	265	315	629	259	440	3111
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	41	14	14	37	4	13	123
ADOPCIÓN	0	0	0	0	0	0	0
MATRIMONIOS	293	110	55	190	131	163	942
DIVORCIOS	202	98	20	45	29	62	456
DEFUNCIONES	371	451	150	203	98	242	1515
EXP. DE ACTAS CERTIFICADAS	21971	2329	1126	2081	1233	2782	31522

Se promueve y realiza la segunda jornada de bodas comunitarias gratuitas, donde el ayuntamiento participa promoviendo la igualdad, respeto y derechos humanos al recibir y apoyar a 58 parejas de distintos géneros.

Septiembre mes del testamento

Como cada año durante el mes de septiembre se realizó la jornada de testamentos a bajo costo,



donde la población en general se ve beneficiada al poder realizar el trámite de testamento, lo que les da seguridad y certeza legal sobre la asignación póstuma de sus bienes muebles e inmuebles, así como de sus recursos financieros todo esto con el apoyo y colaboración del notario José Manuel Huerta Martínez y el gobierno municipal.

Servicio Militar

El cumplimiento del servicio militar constituye un timbre de honor para todos los mexicanos aptos, quienes están obligados a salvaguardar la soberanía nacional, las instituciones, la Patria y sus intereses. Tratar de eludirlo por cualquier medio implica una falta de sentido de la responsabilidad que deben tener como mexicanos y un motivo de indignidad ante los más elementales deberes que tienen contraídos con la Nación.

En este segundo año de gobierno, la Jefatura de Reclutamiento del Servicio Militar ha dado trámite a más de 1,816 cartillas de identidad de S.M.N. para soldados clase 2005 y remisos, se dio trámite a 150 constancias de no matriculación, 30 búsquedas de matriculación, se tramitaron 10 certificaciones del triplicado de la cartilla del Servicio Militar; asimismo se ha dado atención a más de 3,800 jóvenes que solicitaron información para su trámite de cartilla del S.M. N.

Cabe destacar que somos el municipio de la zona oriente que realiza los tramites en el menor tiempo posible, lo que permite brindar a los ciudadanos un servicio eficaz.



**+250,000
USUARIOS
ALCANZADOS
EN FACEBOOK**

EJE 3

TRANSVERSAL

**TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN
PARA EL BUEN GOBIERNO**



TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

En el contexto de la era digital, la sociedad de la información y las transformaciones tecnológicas, se ha desencadenado una reorganización de los sistemas económicos y sociales, que también ha impactado a los gobiernos y los ha llevado a adoptar como parte esencial de sus procesos las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

La administración pública ha puesto en marcha plataformas, aplicaciones y otros desarrollos tecnológicos para optimizar, agilizar, transparentar y tener una mayor capacidad de respuesta e interactuar con diversos sectores sociales.



La transición a un gobierno digital ha significado un cambio de paradigma en la gestión gubernamental, pues se han simplificado procesos y facilitado canales de comunicación para aumentar la participación ciudadana y la promoción de la gobernanza.

La tecnología permite dar seguimiento a las acciones gubernamentales y que éstas tengan un mayor impacto social.

Por lo que el Gobierno Municipal de La Paz incorpora como prioridad la comunicación social a través de las plataformas digitales principales para dar a conocer las obras y acciones que se realizan por la administración, teniendo feedback con los usuarios de las mismas.



A través de las redes sociales con mayor impacto en la localidad (Facebook) se ha desarrollado un canal de comunicación constante desde el inicio de la administración, teniendo más de 29,000 seguidores, de los cuales el 62% son mujeres y 38% hombres, cumpliendo con un alcance promedio de más de 250,000 usuarios que día a día siguen las obras y acciones que realiza este Gobierno Municipal.

En este sentido, la conectividad y tecnología se posicionan como un requerimiento para coordinar los distintos esfuerzos de la acción gubernamental, así como tener un acercamiento para atender sus



necesidades de los usuarios, teniendo como resultado la atención de más de 10,000 inbox con solicitudes o peticiones, mismas que son canalizadas a las diversas áreas para su respectiva atención, destacando temas prioritarios en la demanda de la ciudadanía como:

Agua 30%

Recolección de Basura 25%

Alumbrado público 10%

Audiencias Ciudadanas 10%

Requisitos para Trámites Administrativos 10%

Imagen Urbana y recolección de basura 10% ·

Apoyo a Instituciones Educativas (Poda de Árboles, Pipas, Retiro de Cascajo) 5%

Estas interacciones permiten establecer canales de comunicación entre las diversas áreas de gobierno con la sociedad, dando respuesta a las demandas de la sociedad.

Aprovechar las ventajas que las TIC ofrecen para optimizar la administración pública y recuperar la confianza de la ciudadanía al hacer más transparentes, eficientes y eficaces las acciones del gobierno, ha sido posible con la conversión al gobierno digital y los datos abiertos, que también generan procesos de gobernanza.



Finalmente, una vez que se han expuesto todas las obras, programas y acciones desarrolladas en el transcurso del año 2023, quiero aprovechar para agradecer en primera instancia el compromiso y trabajo conjunto de cada uno de los integrantes del Honorable Cabildo, Síndico y Regidores quienes han puesto el interés y beneficio del municipio de La Paz, por encima de las ideologías partidistas.

El Honorable Cabildo ha sido en cada una de las sesiones un espacio de intervenciones plurales y constructivas, lo que ha permitido llegar a consensos y aprobar acuerdos que en todo momento hemos ponderado que benefician a los habitantes de este gran municipio. Quiero expresarle mi reconocimiento al Síndico Municipal C. Jesús Efrén Ramos Ramírez; Primera Regidora C. María Juana Venegas Arreola, Segundo Regidor C. Oscar Méndez Romero; Tercera Regidora C. Ana Fernanda Medina Fernández; Cuarto Regidor C. Sergio Rodrigo Farfán Alegría; Quinta Regidora C. Brenda Alejandra Coronel López; Sexta Regidora C. Reyna Ayala Argonza; Séptimo Regidor C. Jesús Hernández Sánchez; Octava Regidora C. Noemí González Suárez y al Noveno Regidor C. Ignacio Arreola Castañeda.

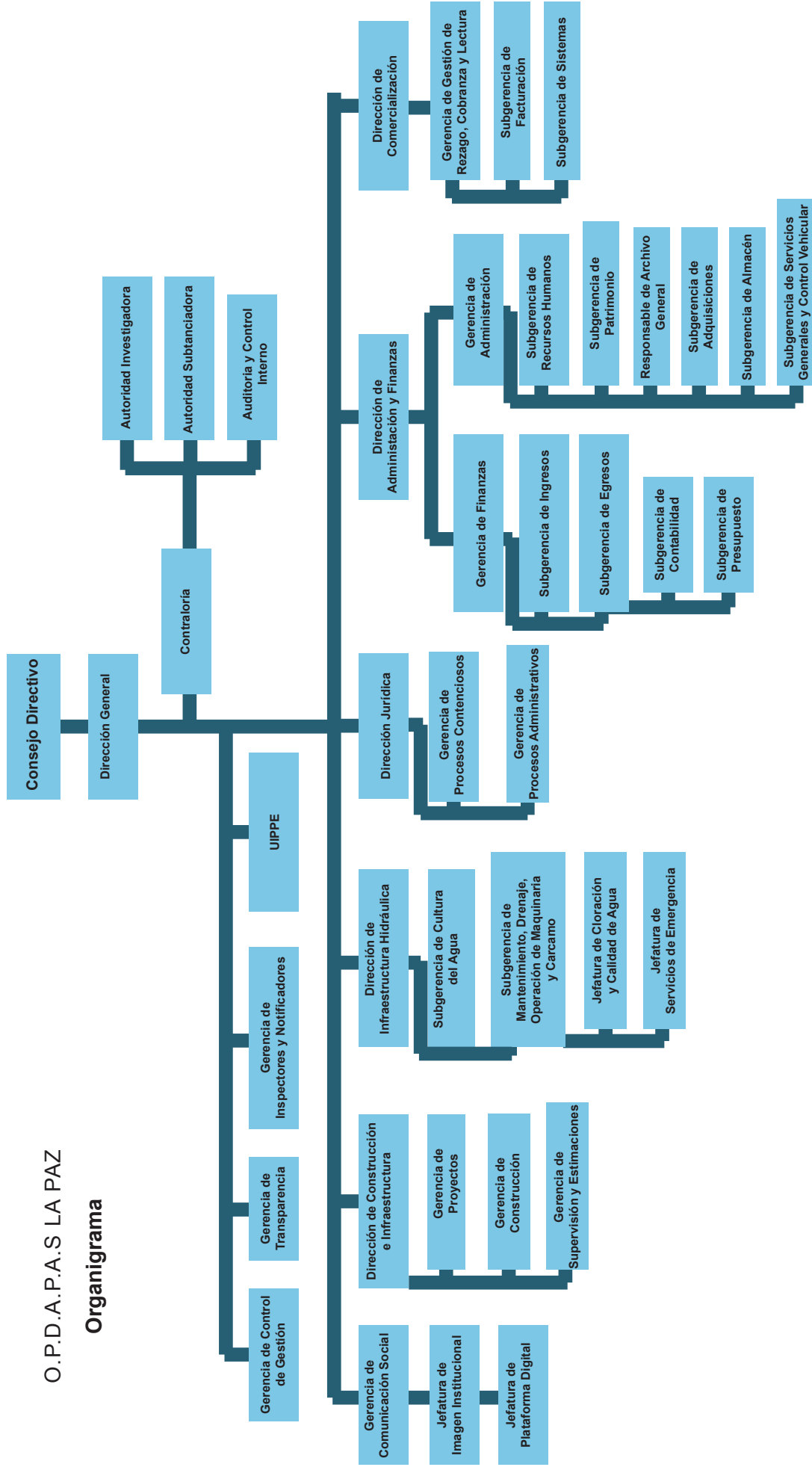
Así mismo, reconozco la tarea constante y permanente de la Secretaría del H. Ayuntamiento, misma que resulta trascendental en la tarea para establecer políticas de un buen gobierno.

De igual manera, siempre he creído que el trabajo en equipo genera mejores resultados; por ello quiero reconocer la participación comprometida y entregada de las y los Directores de esta administración pública 2022 – 2024, así como también Subdirectores, Jefes de Área, Coordinadores y en general todos los servidores públicos que constituyen un engranaje de este gran proyecto que significa servirle bien a los pacenses y marcar una diferencia de un gobierno con visión y capacidad para gobernar.

A lo largo de estos dos años te venimos cumpliendo y seguiremos construyendo un municipio que sea un referente de la zona oriente y estoy convencida que el trabajo conjunto de sociedad y gobierno, y con tú confianza y apoyo lo seguiremos logrando.

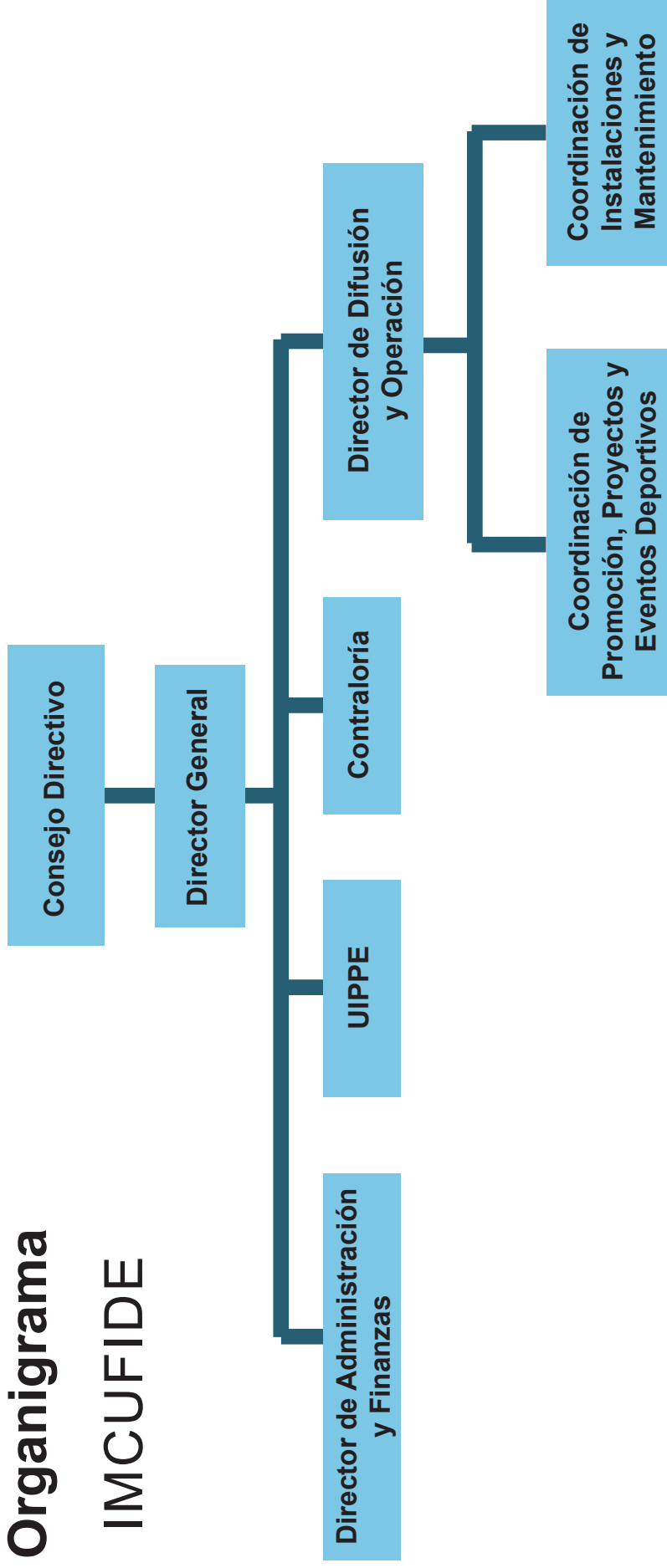
ANEXOS

Organigrama



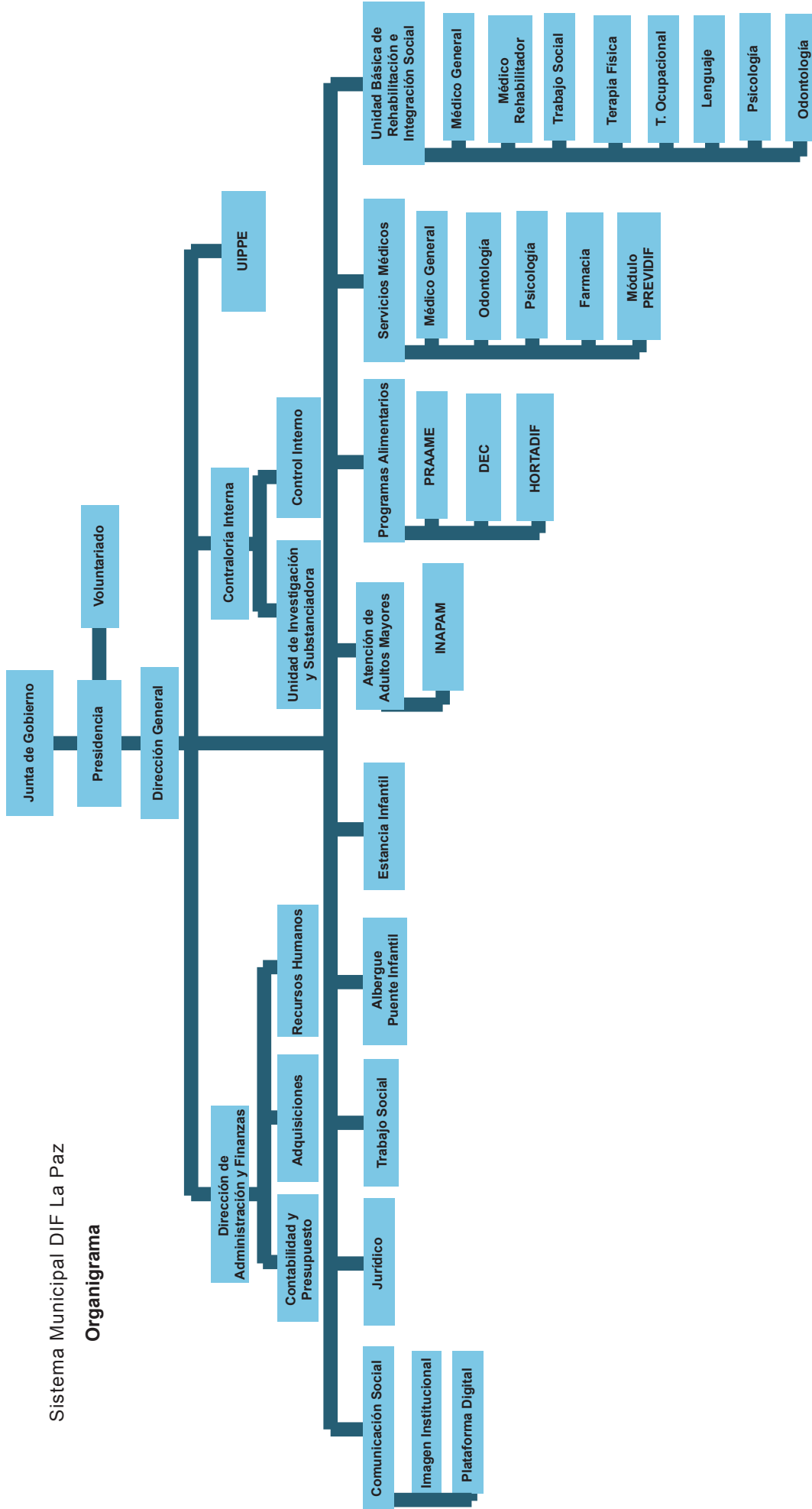
Organigrama

IMCUFIDE



Sistema Municipal DIF La Paz

Organigrama



No.	Nombre de la Obra	Ubicación
1	Rehabilitacion de Pavimento con Concreto Hidraulico en Av. Jorge Jimenez Cantú de cerrada Alamos a Av. Principal	Colonia San Jose La Palmas , Municipio de la Paz
2	Construccion de Alumbrado Publico, Av. Pino, entre Av. Puebla y Av. de los Reyes	Col. Valle de los Reyes, Municipio de la Paz
3	Construccion de Alumbrado Publico, Av. Floresta, entre av. Tepozan y Av. De los reyes	Col. Floresta, Municipio de la Paz
4	Construccion de Alumbrado Publico, Av. 1er carril de San antonio, entre zona escolar y Av. Medrano y Buendia	Paraje San Antonio, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
5	Construccion de Alumbrado Publico, Av. Río San Joaquin	Col. El Salado, Municipio de la Paz
6	Rehabilitacion de Pavimento con Concreto Asfaltico en calle Atzayacatl de Av. Pantitlán A Av. de los Electricistas	Colonia Ancon, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
7	Rehabilitacion de Pavimento con Concreto Asfaltico en calle Nahuatlacas entre Av. Pantitlán a Av. Moctezuma. (En proceso)	Colonia Ancon, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
8	Rehabilitacion de Pavimento con Concreto Asfaltico en cerrada Quinantzin de Av. Moctezuma. (En proceso)	Colonia Ancon, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
9	Rehabilitacion de Pavimento con Concreto Asfaltico en calle Chichimecas entre Tenocitlan a Av. Moctezuma. (En proceso)	Colonia Ancon, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
10	Construcción de pavimento con Concreto Hidraulico en calle Del Canal conocida como Narciso Mendoza	Colonia Ricardo Flores Magón, La Magdalena Atlipac, Municipio de la Paz
11	Rehabilitacion de Pavimento con Concreto Asfaltico en Calle Oyamel de Av. de los Reyes a Calle Acambay	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
12	Rehabilitación de Concreto Asfaltico de calle 2 de Av. Tenancingo a Acambay	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
13	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidraulico de calle Roble de Av. Texcoco A Calle Abedules	Valle de los Pinos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
14	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidraulico de calle Abedules de Av. Del Pino a Calle Presa Sordo	Valle de los Pinos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
15	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento de Concreto Hidraulico de calle Presa Sordo de Av. Texcoco a Calle Río de las Avenidas	Valle de los Pinos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
16	Suministro y colocación de Luminarias Tipo LED en diversas vialidades del Municipio de La Paz	Municipio de La Paz, Municipio de la Paz (Luminarias Camellón)
17	Construcción de un Aula en Escuela Telesecundaria OFC. N° 0196 "FRANCISCO MARQUEZ" CCT 15ETV0241V,	San Jose de las Palmas , Municipio de la Paz
18	Construcción de Aula en Escuela Secundaria oficial N°0934 "2 DE OCTUBRE" CCT. 15EES1423E T.M.	Loma Encantada, Emiliano Zapata, Municipio de la Paz
19	Construcción de Aula en Escuela Primaria "FRANCISCO PRIMO DE VERDAD Y RAMOS" CCT. 15EPR4962C T.M.	San Jose de las Palmas, Municipio de la Paz
20	Construcción de Aula en Escuela Primaria "IGNACIO RAMIREZ" CCT. 15EPR1767F T.M. CCT. 15EPR18090 T.V.,	Colonia Ancon, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
21	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela Preescolar "GANDHI", CCT. 15EJN3343X T.M., 15EJN0575T T.V.	Prof. Carlos Hank Gonzalez, Municipio de la Paz
22	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela Secundaria Oficial N° 0541 "LIC. AGUSTIN GONZALEZ PLATA, CCT. 15EES0819H T.M, CCT. 15EES1042X T.M.	Ejidal el Pino, El Pino, Municipio de la Paz
23	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela Primaria "PROFESOR GERMÁN GARCÍA SALGADO" CCT. 15EPR0377J T.M. CCT 15EPR1393H T.V.	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
24	Construcción de Techado en área de Impartición Física en Escuela preescolar "MOCTEZUMA XOCOYOTZIN" CCT. 15DJN0926H T.M. CCT. 15DJN198A	Ejidal el Pino, El Pino, Municipio de la Paz
25	Construcción de Aula en Escuela Primaria "LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ" CCT. 15EPR1134U T.M. CCT. 15EPR2681G T.V.	Prof. Carlos Hank Gonzalez, Municipio de la Paz
26	Rehabilitación de Cancha Deportiva en Escuela primaria "LIC. ISIDRO FABELA" CCT. 15EPR0378I T.M. CCT. 15EPR1421N T.V.	Fraccionamiento Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
27	Rehabilitación de Espacio Multideportivo en Colonia Valle de los Pinos	Valle de los Pinos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
28	Rehabilitación de Espacio Multideportivo en Colonia geovillas de san isidro	Geovillas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
29	Construcción y Equipamiento de Calentadores Solares en Diferentes Localidades del Municipio	Municipio de La Paz
30	Construcción de Techo Firme en Diferentes Localidades del Municipio. (En proceso)	Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
31	Construcción de Barda Perimetral en Instituciones Educativas de Nivel Basico Diferentes Localidades del Municipio	Municipio de La Paz
32	Construcción de Barda Perimetral en Preescolar "Pestalozzi" c.c.t. 15djn0015k	La Magdalena Atlicpac, Municipio de la Paz
33	Construcción de Barda Perimetral en Escuela secundaria técnica no. 52 "Gerardo Murillo Cornado" c.c.t. 15dst0060z	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
34	Construcción de Barda Perimetral en Escuela secundaria técnica no. 16 "Guillermo Chávez Pérez c.c.t. 15dst0016l	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
35	Construcción de Barda Perimetral en Jardín de niños "Luis Álvarez Barret" c.c.t. 15djn0415g	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
36	Construcción de Barda Perimetral en Preescolar Carmen Serdán c.c.t. 15epr4128d	San isidro , Municipio de la Paz
37	Construcción de Barda Perimetral en Primaria justo sierra c.c.t. 15epr5167m	La Magdalena Atlicpac, Municipio de la Paz
38	Construcción de Barda Perimetral en Primaria Benito Juárez c.c.t. 15epr5007z	Lomas de San Sebastián, Municipio de la Paz
39	Construcción de Puente Peatonal Medrano y Buendía (Dirección Metro La Paz), en Paraje San Antonio km aprox. 26+320. (En proceso)	Paraje San Antonio, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
40	Rehabilitación de Drenaje Pluvial en Carretera Mexico-Texcoco (Frente al Home Depot)	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
41	Rehabilitación de Drenaje Sanitario y Pavimento con Concreto Hidráulico en Av. San Vicente acceso a Casas Verdes, entre Calle Aries y Calle Sagitario	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
42	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Agua Potable y Pavimento con Concreto Hidráulico en Cerrada Francisco I. Madero	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
43	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico en Acceso a Paradero La Paz conocida como Camino al Pozo	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
44	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Línea de Agua Potable y Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle andador	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
45	Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Nezahualcoyotl	Unidad Anáhuac, El Arenal, Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
46	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, y Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Palmas	Fraccionamiento Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
47	Rehabilitación de Drenaje Sanitario, y Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle Alamos	Fraccionamiento Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
48	Rehabilitación de Línea de Agua Potable y Pavimento Concreto Hidráulico de Callejon La Paz	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
49	Rehabilitación de Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle Francisco Rayon, entre Av. Puebla y Av. Texcoco	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
50	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle Río Colorado, de tramo Río Balsas a Río Papaloapan	Colonia el Salado, La Magdalena Atlipac, Municipio de la Paz
51	Construcción de Pavimento con Concreto Hidráulico de Calle Río de la Lana entre Río Bravo y Río Usumacinta	Colonia el Salado, La Magdalena Atlipac, Municipio de la Paz
52	Rehabilitación de Pavimento Concreto Asfáltico de Av. Independencia de Calle 16 de Septiembre a Calle Unificación de Pueblos y Colonias,	Colonia la Cerca, El Arenal, Municipio de la Paz
53	Construcción de Pavimento con Concreto Asfáltico de Calle cerrada de Independencia	Tecamachalco, Municipio de la Paz
54	Rehabilitación de Línea de Agua Potable de Calle Cerrada Alamos	El Arenal, Municipio de la Paz
55	Rehabilitación de Parque Público "Conjunto La Paz"	Los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
56	Rehabilitación de Parque Público "Lomas de AltaVista"	Lomas de AltaVista, La Paz, Municipio de la Paz
57	Rehabilitación de Cancha Pública para el desarrollo de actividades físicas y deportivas, ubicada en Andrés Molina, entre Calle Atlacomulco y Calle Almoloya	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
58	Rehabilitación y Equipamiento en Biblioteca Escolar en Escuela Primaria "Adolfo Ruiz Cortinez" C.C.T. 15DPR0821D T.M. (En proceso)	Pueblo de San Salvador Tecamachalco, Tecamachalco, Municipio de la Paz
59	Construcción de Alumbrado Público con Luminarias con Tecnología Tipo Led en Camellones del Municipio de La Paz	Municipio de La Paz
60	Construcción de módulo de Vigilancia, en Colonia Pueblo de San Sebastián	San Sebastian Chimalpa, Municipio de La Paz

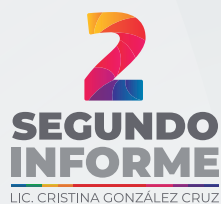
No.	Nombre de la Obra	Ubicación
61	Construcción de módulo de Vigilancia, en Colonia Ancón de Los Reyes	Ancón de los Reyes, Municipio La Paz
62	Rehabilitación de Modulo de Vigilancia, en Colonia Valle de los Pinos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz.	Colonia Valle de los Pinos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz.
63	Construcción de Área de Acondicionamiento Físico en la Estación de Bomberos, Los Reyes Acaquilpan, Municipio La Paz	Los Reyes Acaquilpan, Municipio La Paz
64	Repavimentación con Concreto Asfáltico en Av Siervo de la Nación, desde Av. Generalísimo Morelos a Av. Paseo del Tepozán, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz. 0+000.00 al 0+785.45, en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz
65	Repavimentación con Concreto Asfáltico en calle Huehuetotl de Av. Universidad a Av. Pantitlán, Colonia Ancón, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz. 0+000.00 al 0+055.20	Colonia Ancon, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz
66	Repavimentación con Concreto Asfáltico en calle Mixteco de Calle Rio Grijalva a Rio Papaloapan, Colonia El Salado, La Magdalena Atlicpac, Municipio de La Paz. 0+000.00 al 0+177.10	La Magdalena Atlicpac, Municipio de La Paz
67	Repavimentación con Concreto Asfáltico en calle Rio Huaxtla de Calle Rio Champoton-Pino Suarez a Limite de Calle, Colonia El Salado, La Magdalena Atlicpac, Municipio de La Paz. 0+000.00 al 0+100.45	La Magdalena Atlicpac, Municipio de La Paz
68	Repavimentación con Concreto Hidráulico en Calle Fernando Aguilar Vilchis, de Av. de los Reyes a calle Del Bosque, Fraccionamiento Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz. 0+000.00 al 0+107.10	Fraccionamiento la Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
69	Construcción de Aula en Escuela Preparatoria 171 "LOCALIA" CCT. 15EBH0337Z T.M., Colonia Primavera, Localidad San Isidro, Municipio de La Paz.	Colonia San Isidro, Municipio de La Paz.
70	Construcción del sistema de monitoreo de seguridad y botón de pánico para el C-2 en calles del Municipio de La Paz	Municipio de La Paz
71	Construcción de Modulo de Vigilancia en Colonia de la Magdalena, Colonia de la Magdalena, Municipio de La Paz (En proceso)	Colonia de la Magdalena, Municipio de La Paz
72	Construcción de Modulo Sanitario en Escuela Preparatoria 184 CCT. 15EBH0363X T.V.	Col Tecomatlán, San Isidro, Municipio de la Paz
73	Construcción de Techado en área de Impartición Física y Mantenimiento del servicio básico de electricidad en Escuela Primaria "Anahuac" CCT. 15EPR4343U. T.M.	Col. Unidad Anahuac, El Arenal, Municipio de la Paz
74	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela preescolar "Malitzin" CCT. 15EJN3890C T.M. CCT 15EJN4129M T.V.	Col Ampliación la Magdalena, La Magdalena, Municipio de la Paz
75	Construcción de Techado en área de Impartición Física Escuela Primaria "Tierra y Libertad" en CCT. 15EPR4977E T.M.	Col Libertad, San Isidro, Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
76	Construcción de Techado en área de Impartición Física Escuela Primaria "Ignacio Ramírez" CCT. 15EPR1767F T.M. CCT. 15EPR18090 T.V.	Col Ancón, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
77	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela Secundaria No 0792 "Cuitlahuac" CCT: 15EE1181Y T.M.	Col Libertad, San Isidro, Municipio de la Paz
78	Construcción de Luminarias Tipo Urbana con Tecnología Tipo Led en Diferentes Localidades del Municipio La Paz.	Municipio La Paz.
79	Construcción de Drenaje Sanitario y Descargas Domiciliarias, Calle San Lázaro, Lomas de San Isidro, San Isidro	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
80	Construcción de pavimento de concreto hidráulico, calle María Luisa, entre Pino Suarez y San Lázaro	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
81	Mantenimiento al Colector Principal de la Red de Drenaje Sanitario (OIR). en Calle Tabachines y Av. Floresta	Municipio de la Paz
82	Construcción de pavimento de concreto asfáltico, Calle Cipreses, entre calle Abedules y calle Sauces	Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
83	Estudios Geofísicos 001-IND-EST para la localización de mantos acuíferos profundos	Municipio de La Paz
84	Rehabilitación de Parque Público "Unidad Floresta" entre Calle Río Ameca y Presa Madín, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
85	Rehabilitación de Parque Público CEAS, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	La Magdalena Atlipac, La Paz, Municipio de la Paz
86	Rehabilitación de Parque Público de la "Y", entre Calle 18 y Calle Atlacomulco, FIDEICOMISO 796	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
87	Construcción de Espacio Público Multideportivo en Av. de las Torres y Av. Los Pinos, FIDEICOMISO 796	Profesor Carlos Hank González, La Paz, Municipio de la Paz
88	Construcción de Espacio Público Multideportivo en Diagonal de Primera Avenida de San Antonio, FIDEICOMISO 796	Paraje San Antonio, El Pino, Municipio de la Paz
89	Rehabilitación de red de drenaje pluvial y rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica, calle Álvaro Obregón, entre Av. del Trabajo y Cerrada 18 de Marzo, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
90	Mantenimiento de drenaje sanitario y rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica, Cerrada 18 de Marzo, entre Álvaro Obregón y Callejón, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
91	Rehabilitación de Pavimento con mezcla asfáltica de Av. Zaragoza-Av. Hidalgo-Camino a Texcoco, FIDEICOMISO 796	Pueblo de San Sebastian Chimalpa, San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz
92	Rehabilitación de red sistema de agua entubada y construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Sinaloa entre Felipe Ángeles y Francisco Villa, FIDEICOMISO 796	Las Alamedas, San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz
93	Rehabilitación de red sistema de agua entubada y construcción de pavimento con concreto hidráulico de Calle Gardenia entre Felipe Ángeles y Francisco Villa, FIDEICOMISO 796	Las Alamedas, San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz
94	Construcción de Pavimento de concreto hidráulico en Cerrada Constituyentes entre calle Constituyentes y calle Emiliano Zapata., FIDEICOMISO 796	Ampliación Tecamachalco, Tecamachalco, Municipio de la Paz
95	Rehabilitación de drenaje sanitario y rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica en Calle 20 entre Calle Lerma y Av. Pantitlán, FIDEICOMISO 796	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
96	Construcción de pavimento con concreto hidráulico de Cerrada Medina, entre Primera Av. de San Antonio y Limite de cerrada. FIDEICOMISO 796	Paraje San Antonio, El Pino, Municipio de la Paz
97	Renabillitacion de pavimento con mezcla asfaltica, Calle Ciruelos, entre Calle Manzanos y Calle Colorines; Calle Ébanos entre Calle Manzanos y Calle Colorines, Calle Laureles entre Calle Abedules y Calle Colorines, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
98	Construcción de Alumbrado Público (Iluminación de vía peatonal), entre Calle Narciso Mendoza y Av. de las Torres, FIDEICOMISO 796	Tecamachalco, La Paz, Municipio de la Paz
99	Construccion de la dotacion del Servicio Basico de la Linea de Conducción de Agua Potable y Cisterna en Escuela Preescolar "Ricardo Flores Magón", C.C.T.15EJN3378 T.M. C.C.T. 15EJN4007B T.V., FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
100	Construcción de Modulo Sanitario en Escuela Primaria "Niños Héroes" C.C.T. 15EPR2895H T.M. C.C.T. 15EPR2954G T.V., FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Las Alamedas, San Sebastián Chimalpa, Municipio de la Paz
101	Construcción de Techado en área de impartición Física en Preescolar "Miguel Hidalgo" C.C.T. 15EJN0033Z T.M. C.C.T. 15EJN3169G T.V., FIDEICOMISO 796 (En proceso)	San Sebastian Chimalpa, Municipio de La Paz, Municipio de la Paz
102	Construcción de Techado en área de impartición Física en Escuela preescolar "Anton s Makarenko" C.C.T. 15EPR4062L T.M. C.C.T. 15EPR4575K T.V. , FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
103	Rehabilitación pavimento con mezcla asfáltica en Av. Pantitlán de Av. de las Torres a Av Texcoco, FIDEICOMISO 796	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
104	Construcción, Equipamiento de Pozo Profundo para agua entubada, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Lomas de San Sebatian, Municipio de la Paz
105	Rehabilitación de drenaje sanitario y Rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica en calle Presa San Joaquín, entre calle Rio Ameca y Rio de Los Remedios., FIDEICOMISO 796	Floresta, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
106	Construcción de Centro de Desarrollo Comunitario en San José de Las Palmas, FIDEICOMISO 796 (En proceso)	San José de Las Palmas, Municipio de la Paz
107	Construcción de red sistema de agua entubada y pavimento con concreto hidráulico en Calle Violetas, FIDEICOMISO 796	San José de Las Palmas, Municipio de la Paz Lomas de San Sebastián
108	Construcción de Techado en área de impartición Física en Esc. Sec. Ofc. No. 1077 "Ismael González Santos" C.C.T. 15EES1610Z T.M., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Sebastián, Municipio de la Paz
109	Rehabilitación de Cancha Deportiva en Escuela Esc. Sec. "Narciso Bassols" C.C.T. 15DES0087N T.M. T.V., FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Valle de los Reyes, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
110	Construcción de Techado en área de impartición Física en escuela Primaria "Carmen Serdán" C.T.T. 15EPR4128D T.M., FIDEICOMISO 796	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
111	Construcción de Techumbre en Área de Impartición en Escuela Primaria "José María Morelos" C.C.T. 15DPR0797U T.M. (En proceso)	Pueblo de la Magdalena, La Magdalena Atlip, Municipio de la Paz
112	Construcción de Cancha Deportiva en Escuela Secundaria "Lic. Mario Colin Sánchez" No 0438 C.C.T. 15EES06694W T.M. C.C.T. 15EES1690A T.V., FIDEICOMISO 796 (En proceso)	Ancón, Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
113	Mantenimiento de Pavimentos con mezcla asfáltica, varias calles varias colonias (Bacheo)	Municipio de La Paz
114	Suministro y colocación de luminarias con tecnología tipo led, varias calles, varias colonias (Suministro a Direccion de Alumbrado)	Municipio de La Paz
115	Suministro y colocación de parabuses para transporte público y bases para policía (En proceso)	Municipio de La Paz
116	Pavimentacion con concreto hidráulico, Av. Francisco Paz (En proceso)	Lomas de San Isidro, San Isidro, Municipio de la Paz
117	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela secundaria "Lic. Mario Colín Sánchez" n°0438	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
118	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela secundaria "Rafael Ramírez" n°0507	Carlos Hank González, Municipio de la Paz
119	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela primaria "Mártires de Rio Blanco"	San José de Las Palmas, Municipio de la Paz
120	Impermeabilizacion de Aulas en Preescolar "Acolmiztli Nezahualcóyotl"	San isidro, Municipio de la Paz

No.	Nombre de la Obra	Ubicación
121	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela primaria "Laura Méndez Cuenca"	El Pino, Municipio de la Paz
122	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela secundaria "Lauro Aguirre" n°0743	San Isidro, Municipio de la Paz
123	Impermeabilizacion de Aulas en Preescolar "Luisa Isabel Campos de J. Cantú"	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
124	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela primaria "Gregorio Torres Quintero"	San isidro, Municipio de la Paz
125	Impermeabilizacion de Aulas en Preescolar "David Alfaro Siqueiros"	San isidro, Municipio de la Paz
126	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela primaria "Miguel Hidalgo y Costilla"	Lomas de Altavista, Municipio de la Paz
127	Impermeabilizacion de Aulas en Preescolar "Chichen-Itza"	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
128	Impermeabilizacion de Aulas en Escuela primaria "Lic. Isidro Fabela"	Los Reyes Acaquilpan, Municipio de la Paz
001-RyM	Mantenimiento de Pavimento con Concreto Asfáltico en Diferentes Calles y Localidades del Municipio de La Paz (Bacheo)	Municipio de la Paz
003-RyM	Mantenimiento de Señalización Horizontal en Vialidades en el Municipio de La paz	Municipio de la Paz



Segundo Informe de Gobierno
H. Ayuntamiento de La Paz 2022-2024, Estado de México

Plaza Luis Cerón s/n, Cabecera Municipal,
La Paz, Edo.Méx, C.P. 56400

www.losreyeslapaz.gob.mx